



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE ECONOMÍA

TESIS DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA

TEMA:

**“ANÁLISIS DE LA INFLACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA
ECONOMÍA DOMÉSTICA EN EL CANTÓN QUEVEDO EN EL
PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2012”**

AUTORA:

VIVIANNA JACQUELINE GARCÍA MACIAS

DIRECTOR:

ECON. MARIO PÉREZ ARÉVALO

QUEVEDO - ECUADOR

2015



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE ECONOMÍA

TESIS DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA

TEMA:

**“ANÁLISIS DE LA INFLACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA
ECONOMÍA DOMÉSTICA EN EL CANTÓN QUEVEDO EN EL
PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2012”**

AUTORA:

VIVIANNA JACQUELINE GARCÍA MACIAS

DIRECTOR:

ECON. MARIO PÉREZ ARÉVALO

QUEVEDO - ECUADOR

2015

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO

Yo, **VIVIANA JACQUELINE GARCÍA MACIAS**, declaro que la tesis aquí descrita es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

VIVIANA JACQUELINE GARCÍA MACIAS

CERTIFICACIÓN

El suscrito, **ECON. MARIO PÉREZ ARÉVALO**, docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que la egresada **VIVIANA JACQUELINE GARCÍA MACIAS**, realizó la tesis previa a la obtención del título de Economista titulada: “**ANÁLISIS DE LA INFLACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA DOMÉSTICA EN EL CANTÓN QUEVEDO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2012**”, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

ECON. MARIO PÉREZ ARÉVALO

DIRECTOR



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE ECONOMÍA

TEMA:

“ANÁLISIS DE LA INFLACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA DOMÉSTICA EN EL CANTÓN QUEVEDO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2012”

Presentado al Honorable Comité Académico como requisito a la obtención del título de Economista.

APROBADO:

Lcdo. Wilson Cerezo Segovia MSc.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Econ. José Luis Rivera Velasco MSc.

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Ing. Ángel Chamorro Palacios MSc.

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

Esta tesis está dedico a mis padres quienes con mucho cariño, amor y ejemplo han hecho de mí una persona con valores; hicieron todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano, siendo mi apoyo en todo momento.

A mi esposo que ha estado a mi lado dándome cariño, confianza y apoyo incondicional para seguir adelante y cumplir otra meta en mi vida.

A mis hermanos por siempre haberme dado sus fuerzas y apoyo, porque gracias a ellos he logrado seguir adelante y llegar a cumplir cada uno de mis objetivos propuestos.

A mi hijo quien es mi motor que me ha llevado a seguir superándome día a día para alcanzar mis más preciados ideales de superación, él es quien en momentos más difíciles me da su amor y comprensión para poder superar todo obstáculo, quien me enseña que cuando uno quiere lograr algo en la vida, no hay nada ni nadie que lo impida hacer.

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo es el resultado de mi esfuerzo, por ello agradezco primeramente a Dios porque ha estado conmigo en cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar.

A los docentes de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Facultad de Ciencias Empresariales, en especial a aquellos que imparten clases en la Carrera de Economía, quienes con su profesionalismo, conocimientos y ética enrumban a cada uno de los estudiantes para que aportemos a la sociedad y así logremos alcanzar nuestros objetivos propuestos.

Al Economista Mario Pérez, tutor de tesis, quién con su experiencia y valioso aporte ha sido la guía idónea durante el proceso que ha llevado realizar el presente trabajo.

A mis compañeros, amigos, familiares y aquellas personas importantes en mi vida que siempre estuvieron listos para brindarme toda su ayuda, gracias por estar ahí en cada uno de los momentos.

ESQUEMA DE CODIFICACIÓN			
1.	Título	M	“Análisis de la inflación y su incidencia en la economía doméstica en el cantón Quevedo en el primer semestre del año 2012”
2.	Creador	M	Viviana Jacqueline García Macias
3.	Materia	M	Ciencias Empresariales, Carrera de Economía
4.	Descripción	M	Para realizar el presente trabajo se llevó a cabo lo siguiente; se realizó un análisis histórico del nivel de inflación en el Ecuador en los diez últimos años. Se determinó el nivel socioeconómico de la economía doméstica del cantón Quevedo, en el primer semestre del año 2012. Se investigó los productos que más se han encarecido y su efecto en la economía de las familias y finalmente se evaluó el comportamiento del ingreso de las familias del cantón Quevedo.
5.	Editor	M	FCE: Carrera de Economía
6.	Colaborador	O	Ninguno
7.	Fecha	M	
8.	Tipo	M	Tesis de Grado
9.	Formato	R	Programas: Word 2010; Pdf; Excel 2010; Power Point.
10.	Identificador	M	vivian-jake@hotmail.com
11.	Fuente	O	Familias del cantón Quevedo
12.	Lenguaje	M	Español
13.	Relación	O	Ninguno
14.	Cobertura	O	El cantón Quevedo pertenece a la Provincia de Los Ríos.
15.	Derechos	M	Ninguno
16.	Audiencia	O	Tesis de Grado

ÍNDICE

	Pág.
N°	
CARÁTULA.....	i
HOJA EN BLANCO.....	ii
COPIA DE CARÁTULA.....	iii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO.....	iv
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR.....	v
CERTIFICACIÓN MIEMBROS DEL TRIBUNAL.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
DEDICATORIA.....	viii
ESQUEMA DE CODIFICACIÓN.....	ix
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	x
ÍNDICE DE CUADROS.....	xiv
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xv
RESUMEN EJECUTIVO.....	xvi
ABSTRACT.....	xvii
CAPÍTULO I MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. INTRODUCCIÓN.....	2
1.1.1. Problematización.....	4
1.1.2. Planteamiento del problema.....	5
1.1.2.1. Diagnóstico.....	5
1.1.2.2. Causas.....	6
1.1.2.3. Efectos.....	6
1.1.2.4. Pronóstico.....	6
1.1.2. Control del pronóstico.....	6
1.1.3. Formulación del problema.....	7
1.1.3.1. Sistematización del problema.....	7
1.1.4. Justificación.....	7
1.2. OBJETIVOS.....	8
1.2.1. General.....	8
1.2.2. Específicos.....	8

1.3. HIPÓTESIS.....	9
1.3.1. General.....	9
1.3.2. Específicas.....	9
1.4. VARIABLES.....	9
1.4.1. Independiente.....	9
1.4.2. Dependiente.....	9
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	10
2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	11
2.1.1. Teorías de la inflación.....	11
2.1.1.1. Teoría neokeynesiana.....	12
2.1.2. Las cambiantes teorías de la inflación.....	12
2.1.3. Índice de precio al consumidor de Lowe.....	15
2.1.4. Índice de precio al consumidor de Laspeyres y de Paasche... ..	16
2.1.5. Inflación y desempleo: el debate en el marco de la curva de Phillips.....	17
2.1.5.1. Inflación jalada por la demanda.....	18
2.1.5.2. Inflación empujada por costos.....	19
2.1.6. Teoría sobre economía doméstica.....	21
2.2. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL.....	22
2.2.1. Definiciones modernas de economía.....	22
2.2.2. Relación de la economía con otras ciencias.....	22
2.2.3. Actividad económica.....	22
2.2.4. Leyes económicas.....	23
2.2.5. Principales divisiones de la economía.....	24
2.2.6. Economía doméstica.....	25
2.2.7. Inflación.....	26
2.2.7.1. Tipos de inflación.....	26
2.2.8. Canasta básica.....	26
2.2.9. Canasta familiar.....	26
2.2.10. Población en edad de trabajar (PET).....	27
2.2.11. Población económicamente activa (PEA).....	27
2.2.12. Población inactiva (PEI).....	27
2.2.13. Población empleada.....	27

2.2.14. Población desempleada.....	27
2.2.15. Familia.....	28
2.2.16. Estado.....	28
2.2.17. Sociedad.....	28
2.2.18. Calidad de vida.....	28
2.2.19. Bienestar económico.....	28
2.2.20. Necesidades humanas básicas.....	29
2.2.21. Salud.....	29
2.2.22. Vivienda.....	29
2.2.23. Bienestar social.....	29
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	29
2.3.1. Constitución de la República del Ecuador.....	29
3.3.2. Ley Orgánica de Defensa del Consumidor.....	30
CAPÍTULO II METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
3.1. MATERIALES Y MÉTODOS.....	32
3.1.1. Materiales.....	32
3.1.2. Métodos de investigación.....	32
3.1.2.1. Método inductivo.....	33
3.1.2.2. Método deducativo.....	33
3.1.2.3. Método analítico.....	33
3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	33
3.2.1. Investigación aplicada.....	33
3.2.2. Investigación bibliográfica.....	34
3.2.3. Investigación histórica.....	34
3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	34
3.3.1. Técnicas de investigación.....	35
3.3.1.1. Encuestas.....	35
3.3.1.2. Observación directa.....	35
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	35
3.4.1. Población.....	35
3.4.2. Muestra.....	36
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	38
4.1. RESULTADOS.....	39

4.1.1. Análisis histórico del nivel de inflación en el Ecuador en los diez últimos años.....	39
4.1.2. Nivel socioeconómico de la economía doméstica versus comportamiento del ingreso de las familias del cantón Quevedo, en el primer semestre del año 2012.....	42
4.1.2.1. Análisis de las encuestas realizadas a las familias del cantón Quevedo.....	42
4.1.3. Productos que más se han encarecido y su efecto en la economía de las familias.....	64
4.2. DISCUSIÓN.....	71
4.2.1. Aprobación y/o desaprobación de la hipótesis.....	72
4.2.2. Prueba del Chi Cuadrado.....	73
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	75
5.1. CONCLUSIONES.....	76
5.2. RECOMENDACIONES.....	78
CAPÍTULO VI BIBLIOGRAFÍA.....	80
6.1. BIBLIOGRAFÍA.....	81
CAPÍTULO VII ANEXOS.....	84

ÍNDICE DE CUADROS

N°	Pág.
1. Distribución de familias por sectores a encuestar.....	37
2. Inflación histórica del Ecuador desde el año 2000 hasta el 2012...	39
3. Canasta básica familiar, ingreso familiar y restricción en el consumo.....	40
4. Trabajo.....	42
5. Contrato de trabajo.....	43
6. Función que desarrolla en su trabajo.....	44
7. Afiliación de seguridad social.....	45
8. Salario mensual.....	46
9. Ingreso adicional.....	47
10. Cuántos trabajan en la familia.....	48
11. Mejoramiento de ingresos en los últimos años.....	49
12. Mejoramiento de la situación laboral en años posteriores.....	50
13. Sus ingresos satisfacen las necesidades básicas del hogar.....	51
14. Ingresos que destina para cubrir las necesidades básicas.....	52
15. Servicio médico.....	55
16. Tipo de educación.....	56
17. Tipo de vivienda.....	57
18. Precios de los componentes de la canasta básica familiar.....	58
19. Subida de los precios de la canasta básica.....	59
20. Incremento de los precios de los productos de la canasta básica familiar.....	60
21. Factores que afectan la economía de las familias.....	61
22. Economía doméstica e inflación.....	63
23. Inflación de los productos.....	64
24. Frecuencia observada.....	73
25. Frecuencia esperada.....	73
26. Chi Cuadrado.....	74
27. Nivel de confianza de la investigación.....	74
28. Listado de bienes y servicios.....	89

ÍNDICE DE GRÁFICOS

N°	Pág.
1. Curva de Phillips – NAURI a largo y corto plazo.....	14
2. Inflación jalada por la demanda.....	19
3. Inflación empujada por costos.....	20
4. Distribución de familias por sectores a encuestar.....	37
5. Inflación histórica del Ecuador desde el año 2000 hasta el 2012...	39
6. Restricción en el consumo.....	41
7. Trabajo.....	42
8. Contrato de trabajo.....	43
9. Función que desarrolla en su trabajo.....	44
10. Afiliación de seguridad social.....	45
11. Salario mensual.....	46
12. Ingreso adicional.....	47
13. Cuántos trabajan en la familia.....	48
14. Mejoramiento de ingresos en los últimos años.....	49
15. Mejoramiento de la situación laboral en años posteriores.....	50
16. Sus ingresos satisfacen las necesidades básicas del hogar.....	51
17. Ingresos que destina para cubrir las necesidades básicas.....	54
18. Servicio médico.....	55
19. Tipo de educación.....	56
20. Tipo de vivienda.....	57
21. Precios de los componentes de la canasta básica familiar.....	58
22. Subida de los precios de la canasta básica.....	59
23. Productos de la canasta básica que han incrementado su precio desde el 2012 hasta el 2014 según la percepción de los encuestados.....	60
24. Factores que afectan la economía de las familias.....	62
25. Economía doméstica e inflación.....	63

RESUMEN EJECUTIVO

Esta investigación consistió en analizar los índices de inflación y su incidencia en la economía doméstica del cantón Quevedo, en el primer semestre del año 2012 como objetivo general, mientras que los objetivos específicos que se plantearon fueron los siguientes; el primero consistió en realizar un análisis histórico del nivel de inflación del Ecuador en los diez últimos años, mientras que el segundo fue determinar el nivel socioeconómico de la economía doméstica del cantón Quevedo, el tercero tuvo que ver con describir los productos que más se han encarecido y su efecto en la economía de las familias y el cuarto se enfocó en evaluar el comportamiento del ingreso de las familias del cantón Quevedo. Para realizar el presente trabajo se desarrollaron siete capítulos (marco contextual de la investigación, marco teórico, metodología de investigación, resultados y discusión, conclusiones y recomendaciones, bibliografía y anexos). Para alcanzar los objetivos propuestos se utilizaron métodos como; inductivo, deductivo y analítico, mientras que los tipos de investigación fueron; la aplicada, bibliográfica e histórica, la técnica estuvo constituida por las encuestas dirigidas a 381 familias del cantón Quevedo. Los resultados según el análisis histórico demostraron que en el 2008 se registró la mayor inflación de los últimos diez años de 8,83%, la incidencia de la inflación en la economía doméstica es alta, ya que del total de encuestados el 84,78% ha notado la subida de precios en los bienes y servicios que adquieren. La información revelada dio como resultado que los productos que sufren encarecimiento son los alimentos y servicios básicos como; arroz, azúcar, aceite, carnes, lácteos, legumbres, vestimenta, calzado, educación, salud, transporte, entre otros de importancia. En cuanto al comportamiento del ingreso de las familias del cantón Quevedo se constató que el 85,56% de los jefes de hogar encuestados tienen empleo, pero de ese porcentaje el 50,13% no tienen contrato fijo y el 14,44% tampoco están afiliados al IESS o alguna otra institución, situación que repercute en la calidad de vida, por cuanto es difícil adquirir en su totalidad los productos que integran la canasta básica familiar.

ABSTRACT

This research was to analyze the rates of inflation and its impact on the domestic economy of Quevedo canton, in the first half of 2012 as a general objective, while the specific objectives that were raised were as follows; the first was to conduct a historical analysis of the level of inflation of Ecuador in the last ten years, while the second was to determine the socioeconomic level of inflation and its impact on the domestic economy of the canton Quevedo, the third had to do with research products most are expensive and their effect on the economy of families and the fourth focused on assessing the performance of household income Quevedo canton. To make this work seven chapters (contextual framework of research, theoretical framework, research methodology, results and discussion, conclusions and recommendations, bibliography and appendices) were developed. To achieve the objectives and methods used; inductive, deductive and analytical, while the types of research were; applied, literature and history, technique consisted of surveys with 381 families in the canton Quevedo. The results according to the historical analysis in 2008 showed that the highest inflation in the last ten years of 8,83% was recorded, the impact of inflation in the domestic economy is high, because of the total respondents 84,78% have you noticed the price increase in the goods and services they buy. Information disclosed resulted products are suffering from rising food and basic services such as; rice, sugar, oil, meat, milk, vegetables, clothing, footwear, education, health, transportation, and others of importance. On the behavior of household income Quevedo Canton was found that 85,56% of household heads surveyed have jobs, but the percentage of the 50,13% do not have a permanent contract and the 14,44% nor are IESS or some another institution, a situation which affects the quality of life, as it is difficult to acquire in full the products that make up the basic family basket.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Introducción

La inflación no mide barreras a nivel mundial, ya que las economías de todos los países tienden a ser influenciadas por ella, si bien es cierto esta puede ser controlada con la finalidad de disminuir los riesgos que genera. Las estrategias que las naciones emplean permiten mantener a la inflación en la mira todo el tiempo y así poder determinar si la economía de las familias se contrae o se expande.

A nivel nacional la inflación está presente en la historia de la economía del país, sobre todo en los productos que conforman la canasta básica familiar, los bienes y servicios sufren inflación en determinadas épocas del año debido a la ley de la oferta y la demanda. El Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos está encargado de medir, analizar e informar a los ecuatorianos la inflación a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Índice de Precios al Productor (IPP), entre otros. La situación actual del país en cuanto a la inflación de los precios está estable, el encarecimiento de los productos ha incrementado a medida que el salario básico lo ha hecho, esto impide un desequilibrio inminente en la economía de las familias.

En el ámbito local, la inflación está presente en todas y cada una de las actividades a las cuales se dedican los habitantes del cantón Quevedo, porque el encarecimiento de los bienes y servicios generan efectos multiplicadores en el comercio, los precios de los productos de primera necesidad son los que más sufren inflación, además el costo de la canasta básica familiar es decir \$595,70 está por encima del salario mínimo vital de \$292,00.

La magnitud y diversidad de la economía doméstica difiere según los contextos y niveles socio-económicos. La contribución que hacen en la satisfacción de las necesidades es mucho mayor en familias pobres que en aquellas de nivel medio y alto donde muchas actividades que tradicionalmente eran efectuadas por los integrantes de la familia suelen ser realizadas por trabajo externo contratado: empleadas domésticas, jardineros, vigilantes, choferes, etcétera.

La presente tesis se realizó con el propósito de analizar los índices de la inflación y su incidencia en la economía doméstica del cantón Quevedo, en el primer semestre del año 2012. La investigación realizada se basó en los siguientes pasos;

Capítulo I. En primera instancia se desarrolló el marco contextual de la investigación y consigo la introducción, problematización, problemas, sub-problemas, justificación, objetivos e hipótesis de la investigación a efectuar.

Capítulo II. El marco teórico de la investigación se basó en la búsqueda de información científica para la fundamentación teórica, conceptual y legal, que permitan sustentar y delimitar el trabajo planteado.

Capítulo III. Para el presente trabajo se empleó la metodología de investigación científica, mediante los métodos deductivo, inductivo, etc., una técnica estadística para determinar la población y muestra a fin de alcanzar los objetivos.

Capítulo IV. La presente investigación se llevó a cabo el desarrollo se presenta el estudio de mercado, análisis de índices de precios, listado de productos encarecidos y la canasta básica familiar, la información se la obtuvo de las familias del cantón Quevedo y de los datos proporcionados por INEC.

Capítulo V. Así mismo se efectuaron las conclusiones y recomendaciones,

Capítulo VI. Se citaron las fuentes bibliográficas

Capítulo VII. Los anexos concernientes a la investigación.

Esta investigación constituyó un aporte importante para el cantón Quevedo, la misma que se enfocó en las áreas; económica y social, ya que para obtener la información necesaria se utilizó un formulario de encuesta dirigido a familias quevedeñas.

1.1.1. Problemática

La inflación incide directamente en la economía doméstica de las familias del cantón Quevedo, puesto que los productos y servicios que integran la canasta básica familiar tienden a incrementar el precio mensual y anualmente, afectando de tal manera a la calidad de vida de los habitantes, es decir no alcanzan a cubrir en su totalidad los bienes designados para satisfacer las necesidades.

De acuerdo con la información que maneja el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la canasta básica familiar está integrada por 75 productos, mientras que la canasta vital contiene 73 **(INEC, 2014)**.

La problemática que se presenta en las familias del cantón Quevedo es que el salario mínimo vital en el año 2012 fue de \$292,00, por lo tanto no llega a cubrir el valor estipulado para la canasta básica familiar de \$595,70, por lo que se evidencia una diferencia de \$303,70, es decir los habitantes únicamente pueden adquirir el 49,02% de bienes y servicios destinados para mejorar su calidad de vida, quedando por cubrir el 50,98%.

La dificultad de la economía doméstica radica cuando los ingresos que se perciben no alcanzan a cubrir el total de los productos de la canasta básica familiar, y aún más cuando los bienes de primera necesidad se han encarecido a causa de la inflación. Es por ello que el presente estudio pretende conocer los factores que rodean a la problemática de la economía doméstica del cantón Quevedo y cómo ésta reacciona frente al encarecimiento de los productos.

1.1.2. Planteamiento del problema

1.1.2.1. Diagnóstico

La subida de los precios de los bienes de primera necesidad es reflejo exacto de un alza de la inflación que conlleva a uno de los problemas más profundos de la economía.

Según el INEC, la variación del IPC a nivel nacional en el mes de enero del 2012 fue de 0,57, para febrero se incrementó al 0,78, en marzo subió a 0,90, mientras que en abril bajó a 0,16 y en mayo disminuyó a -0,19, esto se debió principalmente a la disminución de precios de la categoría: Alimentos y Bebidas no Alcohólicas y finalmente en el mes de junio se elevó a un 0,18. La canasta básica familiar en junio costó 593,60 dólares; lo cual implicó una restricción presupuestaria en el consumo de 12,88 dólares respecto al ingreso familiar promedio.

En la presente tesis se analizó los datos históricos del nivel de inflación en el cantón Quevedo en los diez últimos años, además se determinó el nivel socioeconómico de la economía doméstica, se investigó los productos que más se han encarecido y el comportamiento económico de las familias en relación a sus ingresos. Es por ello que se analizaron los siguientes aspectos.

- Débil aplicación de medidas contra la inflación.
- Débil poder adquisitivo de las familias.
- Inalcanzables productos de la canasta básica.
- Incipiente economía doméstica en las familias frente a los precios de los productos de primera necesidad.

1.1.2.2. Causas

- Incremento del nivel de inflación.
- Deficientes niveles de ingresos frente al crecimiento de la inflación.
- Incremento en los precios de los productos de primera necesidad a causa de la baja producción.
- Inestable capacidad de ahorro de las familias.

1.1.2.3. Efectos

- Nivel de actividad económica deficiente.
- Economía doméstica insuficiente.
- Dificultad en suplir las necesidades básicas.
- Débil revalorización de los bienes y servicios ofertados en el mercado.

1.1.2.4. Pronóstico

- Inestabilidad económica.
- Vulnerabilidad de la economía familiar.
- Escasez de productos de primera necesidad.
- Incremento de pobreza y desempleo.

1.1.2. Control del pronóstico

- Aplicar medidas para controlar el nivel de inflación.
- Niveles de ingresos familiares fortalecidos.
- Controlar los precios de los productos que integran la canasta básica.
- Fomentar el ahorro y revalorizar los productos y servicios en el mercado.

1.1.3. Formulación del problema

¿De qué manera influye la inflación en las economías domésticas del cantón Quevedo, en el primer semestre del año 2012?

1.1.3.1. Sistematización del problema

- ¿De qué manera el análisis histórico de la inflación permite identificar el nivel de actividad económica del Ecuador en los diez últimos años?
- ¿Cómo el nivel de inflación determina el comportamiento de la economía doméstica de las familias del cantón Quevedo?
- ¿Por qué la economía de las familias se contrae o se expande con los niveles de precios de los productos de primera necesidad?
- ¿Cuándo el ingreso de las familias determina el comportamiento de consumo?

1.1.4. Justificación

La presente tesis se justifica porque busca analizar los índices de inflación y su incidencia en la economía doméstica del cantón Quevedo en el primer semestre del año 2012. De esta manera resulta importante clasificar a las familias de acuerdo a su nivel de ingreso y así lograr determinar la calidad de vida que tienen.

En este estudio un aspecto a tomar en cuenta es el comportamiento del consumo de las familias cuando se ha efectuado un incremento en los precios de los productos de primera necesidad. Por este motivo las familias se ven forzadas a suplantar los productos que acostumbran adquirir por otros de parecidas características pero de menor precio.

De esta forma en este análisis la canasta básica familiar toma un importante papel con respecto a los ingresos de las familias y el gasto en bienes y servicios que se necesitan para su sostenimiento.

Esta investigación es importante porque permite conocer el comportamiento que ha tenido la economía doméstica frente a la inflación, además de determinar las problemáticas sociales y económicas que el encarecimiento de los productos de primera necesidad ha generado en las familias del cantón Quevedo.

1.2. Objetivos

1.2.1. General

Analizar los índices de inflación y su incidencia en la economía doméstica del cantón Quevedo, en el primer semestre del año 2012.

1.2.2. Específicos

- Realizar un análisis histórico de la inflación que identifique el nivel de actividad económica del Ecuador en los diez últimos años.
- Determinar el nivel de inflación socioeconómico que incide en el comportamiento de las economías domésticas del cantón Quevedo, en el primer semestre del año 2012.
- Describir el incremento en los niveles de precios de los productos de primera necesidad que más se han encarecido y su efecto en la economía de las familias.
- Evaluar la incidencia del ingreso de las familias que determina el comportamiento de consumo en el cantón Quevedo.

1.3. Hipótesis

1.3.1. General

La inflación afecta a la economía doméstica de las familias del cantón Quevedo en el primer semestre del año 2012.

1.3.2. Específicas

- Un análisis histórico de la inflación demuestra el nivel de actividad económica alcanzado en los diez últimos años en el Ecuador.
- El nivel de inflación socioeconómica incide negativamente en las economías domésticas del cantón Quevedo, en el primer semestre del año 2012.
- El incremento de los precios de los productos de primera necesidad afectan a las economías domésticas de las familias del cantón Quevedo.
- El ingreso de las familias del cantón Quevedo determina el comportamiento de consumo de bienes y servicios.

1.4. Variables

1.4.1. Independiente

La inflación.

1.4.2. Dependiente

La economía doméstica.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. Fundamentación teórica

2.1.1. Teorías de la inflación

Uno de los esquemas explicativos más aceptados sobre la causa de la inflación es la que indica simplemente que a la inflación la promueve la expansión de la masa monetaria a una tasa superior a la expansión de la economía. De acuerdo a esta teoría la fórmula para determinar el precio general de bienes de consumo viene dado por: **(Ramírez, 2010)**

$$P = \frac{D_c}{S_c}$$

Donde:

- **P** es el precio de los bienes de consumo;
- **D_c** es el monto que representa la demanda agregada por bienes y servicios; y
- **S_c** representa el suministro agregado de bienes de consumo.

Es decir, los precios subirán si el agregado de suministro de bienes baja en relación a la demanda agregada por dichos bienes. Siguiendo esta teoría la demanda agregada está basada principalmente en el monto total de dinero existente en una economía, lo que se traduce en que: al incrementarse la masa monetaria, la demanda de bienes aumenta y si esta no viene acompañada de un incremento en la oferta, la inflación surge **(Ramírez, 2010)**.

Existe otra teoría que relaciona a la inflación con el incremento en la masa monetaria sobre la demanda por dinero lo cual significa que “la inflación es siempre un fenómeno monetario” tal como lo afirma Milton Friedman. Siguiendo esta línea de pensamiento, el control de la inflación descansa en la prudencia fiscal y monetaria; es decir, el gobierno debe asegurarse que no sea muy fácil

obtener préstamos, ni tampoco debe endeudarse él mismo significativamente **(Ramírez, 2010)**.

Por tanto este enfoque resalta la importancia de controlar los déficits fiscales y las tasas de interés, así como la productividad de la economía **(Ramírez, 2010)**.

2.1.1.1. Teoría neokeynesiana

De acuerdo a esta teoría existen tres tipos de inflación a lo que Robert J. Gordon denomina “el modelo del triángulo” **(Ramírez, 2010)**.

- La inflación en función a la demanda por incremento del PNB y una baja tasa de desempleo, o lo que denomina la “curva de Phillips”.
- La inflación originada por el aumento en los costos, como podría ser el aumento en los precios del petróleo.
- La inflación generada por las mismas expectativas de inflación, lo cual genera un círculo vicioso. Esto es típico en países con alta inflación en donde los trabajadores pugnan por aumentos de salarios para contrarrestar los efectos inflacionarios, lo cual da pie al aumento en los precios por parte de los empresarios al consumidor, originando un círculo vicioso de inflación **(Ramírez, 2010)**.

2.1.2. Las cambiantes teorías de la inflación

Las explicaciones sobre las causas que motivan la inflación han cambiado a lo largo del tiempo. Una buena panorámica de la teoría de la inflación la ofrece el trabajo, citado por Sampedro, de Bronfenbrenner y Holzman, que fue publicado en 1965 en inglés y traducido al castellano cinco años más tarde. No recoge, por tanto, las corrientes más modernas. Sin embargo, hace un adecuado resumen que alcanza hasta la mitad de la década de 1960, tanto por lo que se

refiere a las contribuciones teóricas como por los trabajos empíricos llevados a cabo **(Sampedro, 2012)**.

Dos posiciones rivalizaban por el título de ortodoxia: la teoría cuantitativa del dinero, con siglos de tradición a sus espaldas, y que consideraba los cambios en el nivel de precios a modificaciones en la cantidad de dinero (un stock), y la otra posición que seguía al How to Pay for the War de Keynes y que destacaba el nivel del gasto nacional (un flujo) como el principal determinante del nivel de precios, de forma que una vez alcanzado el pleno empleo los incrementos del gasto abrían un proceso inflacionista **(Sampedro, 2012)**.

La impresión que se recibe de estas dos explicaciones, inflación de demanda y de coste, es que estas teorías rivalizan entre sí, dentro de la nueva ortodoxia en la que se instala el keynesianismo en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial. La teoría cuantitativa había quedado desplazada por la Gran Depresión de los treinta, y posteriormente por el auge del keynesianismo. Pero, según el estudio de los dos autores mencionados, mientras que nadie ha dudado de la posibilidad o de la existencia de una inflación debida a un exceso de demanda, se han expresado dudas por parte de muchos autores en cuanto a la inflación debido al empuje de costes **(Sampedro, 2012)**.

En todo caso, la innovación metodológica más importante y que ha sido más ampliamente discutida fue la curva de Phillips (1958), que relaciona la tasa de aumento salarial con el porcentaje de paro de la fuerza de trabajo. Pero, de hecho, fueron Samuel y Solow, en 1960, los que popularizaron el concepto de la curva de Phillips, modificando la forma para que se representara una relación entre las tasas de inflación y de paro. Se recomendó a los responsables de la política económica el uso de la curva de Phillips como instrumento que les permitiera hacer elecciones con combinaciones alternativas de paro e inflación. Los políticos tendrían de esta forma ante sí un conjunto de posibilidades para tomar decisiones con un abanico de distintos grados de paro y estabilidad de precios **(Sampedro, 2012)**.

Este planteamiento dominó las investigaciones y discusiones sobre inflación y paro en los años sesenta. La curva de Phillips se convirtió en la nueva ortodoxia explicativa de la inflación y, de hecho, se podría deducir, a partir de dichas reformas no es tanto aliviar el paro como encontrar fórmulas para incrementar los beneficios **(Sampedro, 2012)**.

La importancia de la curva de Phillips fue tal que incluso Friedman la aceptó como válida a corto plazo, a pesar de la relativización que suponía al considerarse solamente explicativa en el corto plazo. Fue al final de la década de 1960 cuando Friedman y Phelps diferenciaron la curva a corto y a largo plazo, lo que supuso con sus planteamientos una revitalización de la teoría cuantitativa del dinero, que parecía ya enterrada. Más tarde, con la crisis de los setenta se puso en cuestión la curva de Phillips al comprobarse que se daban conjuntamente la inflación y el paro. Esa crisis también significaría la puesta en cuestión del keynesianismo al no ser éste capaz de dar respuesta a la estanflación **(Sampedro, 2012)**.

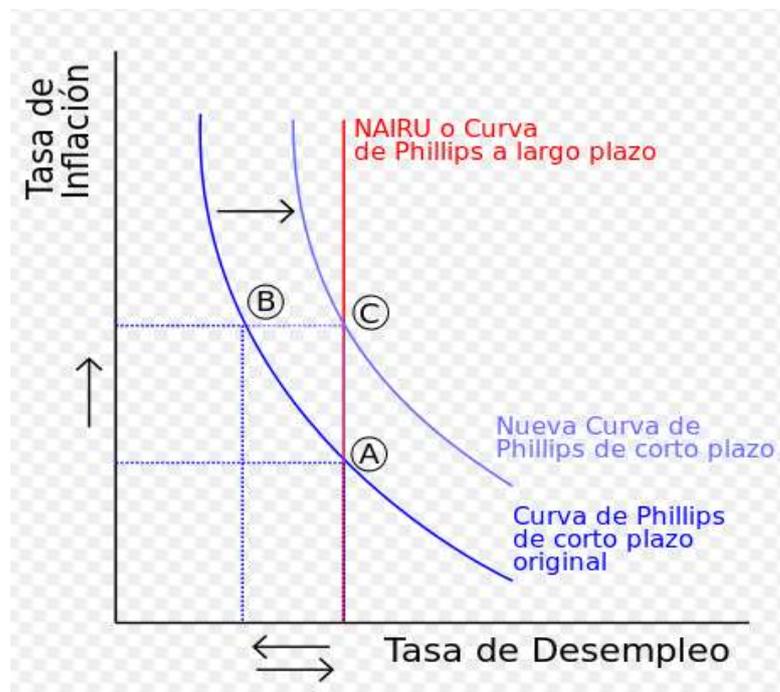


Gráfico 1. Curva de Phillips – NAURI a largo y corto plazo

2.1.3. Índice de precio al consumidor de Lowe

Una categoría muy amplia y conocida de índices de precios se obtiene al definir el índice como el cambio porcentual en el costo total de adquirir un conjunto dado de cantidades, generalmente denominado “canasta” entre los períodos comparados **(Fund, 2014)**.

Sea n la cantidad de productos en canasta con precios p_i y cantidades q_i , y sean 0 y t los dos períodos que se comparan. El índice de Lowe P_{Lo} se define de la siguiente manera: **(Fund, 2014)**

$$P_{Lo} \equiv \frac{\sum_{i=1}^n p_i^t q_i}{\sum_{i=1}^n p_i^0 q_i}$$

En principio, cualquier conjunto de cantidades puede servir de canasta, la cual no tiene por qué limitarse a las cantidades compradas en alguno de los dos períodos comparados ni tampoco, de hecho, en cualquier otro período. Las cantidades podrían, por ejemplo, ser medidas aritméticas o geométricas de las cantidades de los dos períodos **(Fund, 2014)**.

Por razones prácticas, la canasta de cantidades que se utiliza para el IPC por lo general debe basarse en una encuesta sobre el gasto de consumo de los hogares realizada con anterioridad a los dos períodos cuyos precios se comparan. Por ejemplo, un IPC mensual puede empezar a calcularse a partir de enero de 2000, siendo enero 2000 = 100, pero las cantidades pueden provenir de una encuesta del gasto anual realizada en 1997 ó 1998 o que incluso abarque ambos años. Debido a que insume mucho tiempo recolectar y procesar los datos de gastos, suele haber un retraso considerable de que se los puede incorporar al cálculo de los IPC. A su vez, la canasta podría referirse a un año mientras que el índice podría elaborarse mensual o trimestralmente **(Fund, 2014)**.

2.1.4. Índice de precio al consumidor de Laspeyres y de Paasche

Cualquier conjunto de cantidades podría utilizarse en un índice de Lowe, pero existen dos casos especiales que aparecen reiteradamente en los estudios publicados y que se consideran importantes desde el punto de vista teórico. Cuando las cantidades corresponden al período de referencia de los precios, es decir cuando $b = 0$, se obtiene el índice de Laspeyres. Cuando las cantidades corresponden al otro período, o sea cuando $b = t$, se obtiene el índice de Paasche. Es necesario examinar con mayor detalle las propiedades de los índices de Laspeyres y de Paasche, así como las relaciones entre ellos (**Fund, 2014**).

El índice de precios de Laspeyres, P_L , se define de la siguiente forma:

$$P_L = \frac{\sum_{i=1}^n p_i^t q_i^0}{\sum_{i=1}^n p_i^0 q_i^0} \equiv \sum_{i=1}^n (p_i^t / p_i^0) s_i^0$$

donde S_i^0 denota la participación del gasto efectivo en el producto básico i en el precio 0: es decir, $p_i^0 q_i^0 / \sum p_i^0 q_i^0$.

El índice de Paasche, P_p , se define de la siguiente forma:

$$P_p = \frac{\sum_{i=1}^n p_i^t q_i^t}{\sum_{i=1}^n p_i^0 q_i^t} \equiv \left\{ \sum_{i=1}^n (p_i^t / p_i^0)^{-1} s_i^t \right\}^{-1}$$

donde S_i^t denota la participación efectiva del gasto en el producto básico i en el período t , es decir, $p_i^t q_i^t / \sum p_i^t q_i^t$. Obsérvese que el índice de Paasche es una media armónica ponderada de los cocientes relativos de precios que utiliza como ponderaciones las participaciones efectivas del gasto en el período

posterior t . Se deduce de la ecuación que el índice de Paasche también puede expresarse como la media aritmética ponderada de los cocientes relativos de precios utilizando ponderaciones de gasto híbridas en las cuales las cantidades del período t se valorizan a los precios del período 0 **(Fund, 2014)**.

2.1.5. Inflación y desempleo: el debate en el marco de la curva de Phillips

El aumento del desempleo con inflación elevada y nulo crecimiento del producto durante los sesenta, constituyó un verdadero desafío para la teoría y la política económica. Los hechos cuestionaron la existencia de intercambio entre inflación y desempleo, socavando las bases empíricas que validaban la curva de Phillips. Se derrumbaron los consensos en las medidas expansivas y se adoptaron en su lugar estrategias restrictivas. Sin embargo, estas políticas no llevaron tampoco a resultados satisfactorios, en la medida que no se logró superar los problemas señalados **(Mungaray, 1999)**.

La complejidad de los fenómenos nuevos y las limitaciones de los paradigmas en debate para enfrentarlos exitosamente, condujeron a una exacerbación de sus discrepancias y a una lucha más enconada de acusaciones recíprocas. Los keynesianos culpaban a las políticas restrictivas sugeridas por los monetaristas para combatir la inflación como las responsables de la desaceleración económica. Los monetaristas y otras expresiones teóricas del equilibrio, responsabilizaron a las políticas keynesianas de gasto excesivo, impuestos elevados y alta expansión monetaria por la hiperinflación existente (Woche, 1984: 42) **(Mungaray, 1999)**.

El esfuerzo de los economistas se orientó básicamente en dos direcciones principales: encontrar las causas de los procesos inflacionarios del periodo y revisar la relación entre inflación y desempleo, contrastando argumentos teóricos y evidencia empírica. Algunas explicaciones refutaron la visión simplista de los monetaristas del dinero como determinante único de la inflación. Casi todas las explicaciones que surgieron o resurgieron se enmarcaron dentro de dos tendencias fundamentales: inflación jalada por

demanda e inflación empujada por costos. Los monetaristas construyeron una curva de Phillips alternativa con expectativas incluidas, que a diferencia de la original, supone un intercambio entre inflación y desempleo sólo en el corto plazo **(Mungaray, 1999)**.

2.1.5.1. Inflación jalada por la demanda

Las explicaciones de la inflación, que atribuyen su origen a factores del lado de la demanda, son consistentes tanto con las explicaciones monetarias como keynesianas. El argumento de unas y otras es similar, en tanto se alude un incremento de la demanda por encima de la capacidad de la estructura productiva. Sin embargo, existen divergencias relacionadas con el tipo de factores que inducen ese cambio en la demanda agregada. Los monetaristas asumen que es una expansión de la oferta monetaria lo que provoca el seguimiento de una demanda inflacionaria, y establecen una relación de causa y efecto entre crecimiento del dinero y aumento de los precios. Los keynesianos por su parte, consideran que tal relación causal no existe y atribuyen los incrementos de la demanda a cambios en el consumo privado, en la inversión privada y en la política fiscal **(Mungaray, 1999)**.

La inflación se produce porque los bienes demandados superan al producto disponible y producible. Los precios se elevan para persuadir a los agentes económicos con respecto a la participación deseada en la distribución del producto disponible. Sin embargo, esta alza de precios se traduce en rentas mayores que conducen a su vez a mayores precios, repitiéndose el proceso de manera continuada. De este modo, la inflación se autorreproduce a un ritmo que es determinado por el grado y rapidez de ajuste de los beneficios y salarios al alza del coste de la vida, y por la medida en que la recaudación de impuestos progresivos puede cerrar el vacío (Samuelson y Solow, 1974, p. 392) **(Mungaray, 1999)**.

En la siguiente figura se observa el efecto inflacionario de una expansión de la demanda agregada de AD_0 a AD_1 . El nivel de precios aumenta en una

proporción que depende del tipo de curva AS del modelo. Si ésta es del tipo clásico o monetarista de largo plazo, como AS₀, el impacto sobre los precios es total y éstos se mueven de P₀ a P₂, permaneciendo invariable el nivel de producción (**Mungaray, 1999**).

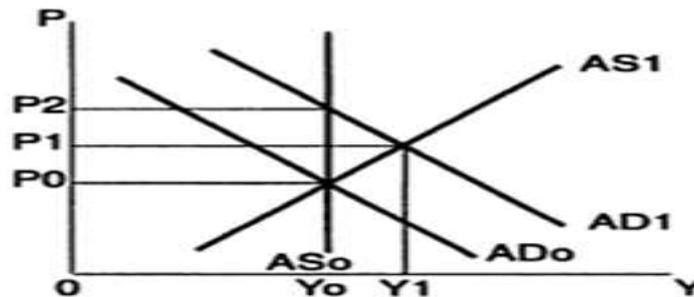


Gráfico 2. Inflación jalada por la demanda

2.1.5.2. Inflación empujada por costos

Una explicación alternativa de la inflación destaca el efecto del aumento de los costos de producción, proveniente del encarecimiento de las materias primas, la elevación de los salarios monetarios y los incrementos de precios de empresas que buscan acrecentar sus márgenes de beneficios. Un ejemplo ilustrativo es la “inflación del vendedor”, donde varias empresas proveedoras de un mismo bien se ponen de acuerdo para elevar sus precios en un intento por mantener o ampliar su participación en el ingreso nacional (Samuelson y Solow, op. cit.; 393) (**Mungaray, 1999**).

Este tipo de inflación es consistente con enfoques keynesianos que consideran el crecimiento de los precios como una consecuencia de los cambios ocurridos en la curva AS, más que de la curva AD, o que consideran las modificaciones de ambas curvas como factores causales. El caso de inflación empujada por costos se ilustra en la siguiente figura (**Mungaray, 1999**).

Si la economía se encuentra en la intersección AD₀-AS₀ con un nivel de precios P₀ y un nivel de producción Y₀, y se incrementan los costos de producción, la curva AS se desplaza de AS₀ a AS₁, aumentando los precios

hasta P_1 y disminuyendo el producto hasta Y_1 . Esto sucede porque ahora el costo de producir una determinada cantidad de bienes es mayor que antes, y las empresas tienen que aumentar los precios de las mercancías que ofrecen en el mercado. Puesto que la curva de demanda agregada permanece invariable, a los precios mayores se demanda menos y la producción tiene que reducirse; por consiguiente, caen la producción y el empleo (**Mungaray, 1999**).

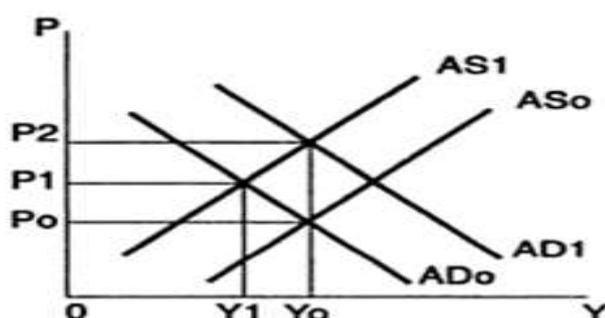


Gráfico 3. Inflación empujada por costos

En este ejemplo es posible observar también, cómo el gobierno, manejando la demanda agregada a través de una política fiscal o monetaria adecuada, puede intervenir para compensar el descenso del producto y la ocupación. Desplazando AD de AD_0 a AD_1 se puede recuperar la producción y el empleo perdidos por el desplazamiento inicial de la curva AS. El nivel de producción puede crecer de Y_1 a Y_0 , pero ahora con un nivel de precios P_2 que es mayor a P_0 y a P_1 (**Mungaray, 1999**).

Ambas concepciones de la inflación contribuyen a explicar los acontecimientos de los setenta. El enfoque de inflación jalada por demanda es consistente con las políticas de gasto excesivo y expansión acelerada de la oferta monetaria que caracterizaron el periodo precedente, y cuyas presiones, acumulados por muchos años, estallaron finalmente a principios de los setenta, desatando un proceso hiperinflacionario que fue reforzado por choques de oferta como la crisis petrolera o las devaluaciones de la moneda (**Mungaray, 1999**).

En este sentido, el enfoque de inflación empujada por costos, proporciona elementos para entender los efectos que estos choques tuvieron sobre las

estructuras económicas, al incidir sobre los costos de las empresas, desalentar la producción y estimular el aumento de los precios **(Mungaray, 1999)**.

2.1.6. Teoría sobre economía doméstica

La economía doméstica se entiende ahora como la simple previsión de supervivencia, en tanto el sentido propio de la vida humana sólo se podía cumplir en la forma de vida ciudadana, es decir, en la vida pública “política”. Es por eso que la distinción entre oikos y pólis puede expresarse también como distinción entre la vida simple y la vida buena, virtuosa (acaso hoy se diría: con sentido). Falta un concepto capaz de dar cuenta de la unidad de la casa (la economía doméstica) y la sociedad política **(Torres, 2008)**.

La ética, que podría haber cumplido esa función, sólo se hace cargo de la distinción y culmina como ética de la distinción y culmina como ética de la virtud en las exigencias de la pólis. En cuanto a la pólis, ésta debe representar el sistema global; es decir, debe representar la unidad de la distinción, aunque se ubica sólo en uno de sus lados **(Torres, 2008)**.

Desde entonces ha habido innumerables intentos –desde la arquitectura de inclusión jerárquica de la Edad Media a los modernos llamados morales y normativos a la “solidaridad” –para solucionar esta paradoja de un lado que representa al mismo tiempo la distinción completa **(Torres, 2008)**.

El hecho que ya no existía una solución lógicamente impecable, puede ser interpretado sociológicamente como indicador de la diferenciación entre la estructura societal y la semántica **(Torres, 2008)**.

2.2. Fundamentación conceptual

2.2.1. Definiciones modernas de economía

Para **Saiquita, G. (2013)** citado por **(Thompson, 2012)**, la economía es el estudio de la manera en que personas y sociedades deciden como utilizar al máximo sus recursos escasos con la finalidad de satisfacer sus necesidades.

Según **Velasco, N. (2013)** citado por **(Thompson, 2012)**, la economía es una ciencia que trata de resolver el problema económico, mediante la distribución de los recursos escasos y las muchas necesidades.

La economía es la base de cualquier sociedad sin ella no habría intercambios comerciales, políticos y culturales. Es el conjunto de bienes y poder adquisitivo de manera individual del que se definen las distintas clases sociales y gobiernos que han creado sus propios monopolios económicos, no cabe duda que la economía hace posible la distribución de la riqueza **(Thompson, 2012)**.

2.2.2. Relación de la economía con otras ciencias

✓ Con las Ciencias Sociales:

La Economía es eminentemente una ciencia social; en consecuencia todos los fenómenos sociales tienen que ver con el aspecto económico. Ejemplo, las guerrillas constituye un fenómeno social por lo tanto puede llegar a destruir la economía de un país **(Arias, 2013)**.

2.2.3. Actividad económica

La actividad económica consiste en la facultad que el hombre tiene de obrar sobre las cosas de la Naturaleza para aplicarlas a la satisfacción de sus necesidades, y se manifiesta por todo el orden de los esfuerzos y trabajos dedicados a conseguir ese objeto. La actividad es una sola, como es uno el fin

del hombre, y únicamente podemos establecer en ella clases y distinciones, calificándola de moral, científica y económica, etc., después de haber descompuesto el total destino humano en otros tantos aspectos diferentes **(Pernas, 2014)**.

2.2.4. Leyes económicas

Leyes que rigen la producción, la distribución, el cambio y el consumo de los bienes materiales en los diferentes estadios de desarrollo de la sociedad humana. Expresan los nexos y relaciones más esenciales, estables, causalmente condicionados entre los fenómenos y los procesos de la vida económica de la sociedad. Las leyes económicas, como las de la naturaleza, poseen carácter objetivo, es decir expresan nexos y relaciones independientes de la voluntad y de la conciencia de los hombres **(Boríssov, 2013)**.

Surgen y actúan sobre la base de determinadas condiciones económicas, se modifican a la vez que se modifican las condiciones indicadas y desaparecen cuando éstas se eliminan. El hombre no puede crear, cambiar o abolir las leyes económicas, pero puede descubrirlas, conocerlas y utilizarlas en provecho de la sociedad. Utilizar las leyes económicas significa concordar la acción humana con las exigencias de dichas leyes **(Boríssov, 2013)**.

Las leyes económicas se diferencian de las leyes de la naturaleza por el hecho de que, como todas las leyes del desarrollo social, no existen al margen de la actividad productivo-social de los hombres y se manifiestan sólo a través de la misma. De ahí que en las sociedades divididas en clases, el descubrimiento y la utilización de las leyes económicas siempre tienen un fondo clasista. Con el cambio de las condiciones materiales de vida de la sociedad, al ser sustituidas unas relaciones de producción por otras, pierden su vigencia muchas leyes económicas viejas y surgen otras, nuevas **(Boríssov, 2013)**.

Por la duración de su vigencia, se distinguen: 1) las leyes económicas generales que rigen en todas las formaciones (por ejemplo, la ley de la

correspondencia entre las relaciones de producción y el carácter de las fuerzas productivas); 2) las leyes específicas, inherentes tan sólo a un modo de producción dado, que pierden su fuerza al desaparecer dicho modo de producción (por ejemplo, la ley de la plusvalía, que actúa en las condiciones del capitalismo); 3) las leyes económicas que no rigen en todas las formaciones económicas, sino en algunas formaciones (por ejemplo, la ley del valor), así como varias leyes inherentes a una fase de la formación (por ejemplo, la ley de la distribución con arreglo al trabajo en la fase socialista, y la ley de la distribución según las necesidades en la fase comunista **(Boríssov, 2013)**).

2.2.5. Principales divisiones de la economía

La economía es la ciencia social que tiene que ver con el empleo de los recursos de la sociedad, de tal manera que alcance el máximo nivel de satisfacción de las necesidades de la sociedad y sus deseos. Cinco divisiones principales de la disciplina proporcionan un marco conceptual para el estudio de los procesos económicos y las instituciones **(Hall, 2013)**.

✓ Identificación

Las cinco grandes divisiones de la economía son el consumo, la distribución, el intercambio, la producción y las finanzas públicas **(Hall, 2013)**.

✓ Consumo

El consumo es la rama de la economía que tiene que ver con el gasto de los hogares y las empresas en bienes y servicios. El gasto del consumidor es importante, y representa dos tercios del producto bruto interno de los Estados Unidos **(Hall, 2013)**.

✓ Distribución

La distribución examina el reparto de la renta nacional entre los diversos insumos o factores de producción. La distribución también puede referirse a la asignación del ingreso entre los individuos y los hogares **(Hall, 2013)**.

✓ **Cambio**

El cambio se refiere a la compra y venta de bienes y servicios, ya sea a través del trueque o del dinero. En la mayoría de las economías, el intercambio se produce en un mercado, el medio que reúne a consumidores y productores **(Hall, 2013)**.

✓ **Producción**

La producción implica esfuerzos que combinan factores, tales como la tierra, el trabajo y el capital, para producir bienes y servicios. Los economistas utilizan una función de producción para estudiar la relación entre los insumos y los bienes y servicios producidos **(Hall, 2013)**.

✓ **Finanzas públicas**

Los gobiernos son participantes activos en la economía. Las finanzas públicas son la división de la economía entre los impuestos y los gastos de los gobiernos y de los efectos económicos **(Hall, 2013)**.

2.2.6. Economía doméstica

El concepto de “economía doméstica” se suele usar para entender el agente económico “familia” en un sentido amplio. En general se considera que las economías domésticas sólo consumen, no producen, a pesar de que existan fenómenos conocidos de autoconsumo (especialmente en países y regiones menos desarrolladas y en zonas rurales), así como el autoconsumo de determinados servicios en los hogares (limpieza, cocina, etc.). Más allá de las dificultades que este hecho pueda entrañar a la hora de cuantificar el valor monetario de la actividad económica, podemos afirmar que las economías domésticas no realizan producción destinada a su venta en el mercado **(Palma, 2010)**.

2.2.7. Inflación

La inflación es el aumento generalizado y continuo de los precios de los bienes y servicios de una economía. Supone una pérdida del valor del dinero pues se requiere una cantidad mayor de él para adquirir la misma cantidad de productos **(Legna, 2010)**.

2.2.7.1. Tipos de inflación

Según **(Legna, 2010)**, hay varios tipos de inflación, según la perspectiva desde la cual se la observa.

Atendiendo a la magnitud de su tasa, se distingue la inflación baja y predecible, la galopante y la hiperinflación **(Legna, 2010)**.

- ✓ La primera tiene una tasa de un dígito, por los que los precios suben lentamente y se pueden predecir.
- ✓ La segunda se refiere a las inflaciones de dos o tres dígitos.
- ✓ Y la tercera se produce cuando las tasas son extremadamente altas, habiéndose observado casos en los que los precios han aumentado en un año un millón por cien o más **(Legna, 2010)**.

2.2.8. Canasta básica

La canasta básica es el costo de alimentos que cada persona necesita cada día para vivir. Cuando se establece el valor de la canasta básica, calculamos si una persona tiene el ingreso diario necesario para comprarla **(Iger., 2009)**.

2.2.9. Canasta familiar

Conjunto de productos que cubren las necesidades nutricionales mínimas de la población, los cuales son seleccionados de acuerdo a su aporte calórico y frecuencia de consumo, expresados en cantidades que permiten satisfacer, por

lo menos, las necesidades de un individuo promedio de una población de referencia **(Fajardo, 2014)**.

Cuando se habla de canasta familiar, se debe diferenciar entre la básica y la vital. Ambas canastas están formuladas para satisfacer las necesidades de alimentos y bebidas, vivienda, indumentaria y misceláneos de la población **(Fajardo, 2014)**.

2.2.10. Población en edad de trabajar (PET)

Si tomamos como referencia la población en edad de trabajar (PET), que corresponde a personas mayores de 10 años en el área rural y de 12 años y más en el caso urbano **(Kingman, 2012)**.

2.2.11. Población económicamente activa (PEA)

Es la que ejerce o busca ejercer una ocupación **(Restrepo, 2009)**.

2.2.12. Población inactiva (PEI)

Es la que estando en edad de trabajar, no se ofrece al mercado laboral porque no necesita, no quiere trabajar **(Restrepo, 2009)**.

2.2.13. Población empleada

La población ocupada o empleada comprende el conjunto de personas en edad laboral que tienen un empleo como asalariados o ejercen un trabajo por cuenta propia, es decir, trabajadores autónomos **(Requeijo, 2009)**.

2.2.14. Población desempleada

La población desocupada o desempleada comprende el conjunto de personas en edad de laborar, que se encuentran sin empleo por haberlo perdido y

buscan un empleo remunerado y aquellos que nunca habían trabajado y buscan su primer empleo remunerado **(Requeijo, 2009)**.

2.2.15. Familia

La familia, también desde un punto de vista útil a nuestros fines, puede ser considerada como una célula social cuya membrana protege en el interior a sus individuos y los relaciona al exterior con otros organismos semejantes **(Estrada, 2014)**.

2.2.16. Estado

El estado es considerado como la organización jurídico-política más perfecta que se conoce hasta el presente, es la institución de instituciones **(Otálora, 2009)**.

2.2.17. Sociedad

La sociedad de este nuevo milenio se define como sociedad de la información, caracterizada por la introducción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en todos los ámbitos de nuestras vidas, y, al mismo tiempo, como sociedad del conocimiento, cuyo eje central es el aprendizaje **(Toledo, 2010)**.

2.2.18. Calidad de vida

La calidad de vida es un constructo que presenta numerosas intersecciones con el de inclusión, y su popularidad entre psicólogos y profesionales ha ido prácticamente en paralelo durante los pasados años **(Montero, 2012)**.

2.2.19. Bienestar económico

Es el acceso que tiene la población total de un país a los ingresos generados como resultados del crecimiento económico y los empleos creados; y, además,

considerando los balances socioeconómicos que determinan el nivel y calidad de vida, tales como alimentación, salud, educación, vivienda, y dotación de servicios básicos (agua potable, electricidad, telefonía, escretas) **(García, 2013)**.

2.2.20. Necesidades humanas básicas

Una necesidad humana es una sensación de carencia de algo unida al deseo de satisfacerlas **(Casani, 2009)**.

2.2.21. Salud

Estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades **(OMS., 2013)**.

2.2.22. Vivienda

La vivienda así es definida y aceptada como un bien privado para el cual los recursos individuales constituyen la vía exclusiva de acceso **(Yory, 2009)**.

2.2.23. Bienestar social

Es un sistema global de acción social que responde al conjunto de aspiraciones sociales de los pueblos (y en su seno de los individuos, grupos y comunidades) en relación a sus condiciones de vida y de convivencia **(Las Heras, 2014)**.

2.3. Fundamentación legal

2.3.1. Constitución de la República del Ecuador

Capítulo segundo; Derechos del buen vivir; Sección octava; Trabajo y seguridad social

Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a

las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado **(Constituyente., 2008)**.

3.3.2. Ley Orgánica de Defensa del Consumidor

Capítulo VIII. Control de la especulación

Art. 51.- Prohibición de la especulación.- Sin perjuicio de lo que al respecto establecen las normas penales, queda absolutamente prohibida la especulación **(Consumidor., 2000)**.

Art. 53.- Controles para evitar procesos especulativos.- Cuando se detecte indicios de procesos especulativos los intendentes de Policía, subintendentes de Policía, comisarios nacionales y demás autoridades competentes, a petición de cualquier interesado o aún de oficio podrán realizar los controles necesarios a fin de establecer la existencia de tales procesos especulativos **(Consumidor., 2000)**.

Art. 54.- Regulación temporal de precios.- En casos especiales de excepción, el Presidente de la República, fundamentando debidamente la medida, podrá regular temporalmente los precios de bienes y servicios. Dicha regulación la podrá ejercer el Presidente de la República cuando la situación económica del país haya causado una escalada injustificada de precios. Se ejecutará mediante Decreto Ejecutivo, en el que se debe establecer el vencimiento de la medida cuando hayan desaparecido las causas que motivaron la respectiva resolución **(Consumidor., 2000)**.

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Materiales y métodos

3.1.1. Materiales

Para el desarrollo de esta investigación se utilizaron los siguientes materiales:

- ✓ Equipo de computación
- ✓ Útiles de oficina
- ✓ USB
- ✓ Resmas de papel
- ✓ Anillados
- ✓ Tablero para realizar las encuestas
- ✓ Lápices, lapiceros, borradores
- ✓ Materiales bibliográficos (internet, libros, revistas, folletos, tesis)
- ✓ Recursos económicos
- ✓ Calculadora
- ✓ Cámara digital

3.1.2. Métodos de investigación

Los métodos de investigación científica permiten obtener información de primera mano, para que el investigador efectúe el razonamiento de los resultados que se obtuvieron.

En esta investigación se recurrió a los siguientes métodos:

3.1.2.1. Método inductivo

Con este método se pudo obtener las conclusiones del problema que se planteó en la investigación con el que se pudo determinar el nivel de inflación, describir los productos que más se han encarecido y evaluar el comportamiento económico de las familias del cantón Quevedo en relación a sus ingresos.

3.1.2.2. Método deducativo

Este método permitió identificar y evaluar de manera objetiva, crítica y minuciosa el nivel socioeconómico en la economía doméstica del cantón Quevedo en el primer semestre del año 2012, información que permitió dar las debidas conclusiones y recomendaciones del tema de estudio.

3.1.2.3. Método analítico

Con este método se procedió al análisis y procesamiento de los datos obtenidos de la investigación que se realizó a las familias del cantón Quevedo para determinar el nivel socioeconómico de la economía doméstica.

3.2. Tipos de investigación

Se recurrió a emplear cuatro tipos de investigación que se describen a continuación:

3.2.1. Investigación aplicada

Este tipo de investigación consistió en poner en práctica los conocimientos obtenidos durante los diferentes períodos académicos, pues eso facilitó el planteamiento de cada uno de los objetivos y consigo los resultados

esperados, ya que para obtener la información un cuestionario de encuestas que se realizaron a las familias del cantón Quevedo.

3.2.2. Investigación bibliográfica

Se la utilizó como manual de instrucción para la realización del proceso investigativo porque a través del mismo se pudo analizar y buscar fuentes de consulta como libros, internet, informes, diarios, revistas entre otros.

3.2.3. Investigación histórica

Con este tipo de investigación se pudo extraer datos históricos sobre los índices de inflación en las familias del cantón Quevedo y su incidencia en la economía doméstica, los cuales se analizaron para mayor entendimiento.

3.3. Diseño de la investigación

Los métodos de investigación empleados fueron: inductivo, deductivo y analítico, los cuales encaminaron a obtener los resultados deseados en este estudio.

Los tipos de investigación empleados fueron; analítica, descriptiva, bibliográfica e histórica, las que respaldan la información que se obtuvo.

Las técnicas de investigación fueron la observación directa y las encuestas que se aplicaron a las familias del cantón Quevedo, por lo que se realizaron los siguientes pasos;

- Elaboración del formulario de encuesta.
- Delimitación de la población y área geográfica de estudio.
- Determinación de la población y la muestra.

- La población objetiva de estudio fueron las 40.184 familias del cantón Quevedo, de acuerdo al último Censo del INEC (2010).
- Dentro de esta población se tomó en consideración las siguientes parroquias; Quevedo, San Camilo, San Cristóbal, Siete de Octubre, La Venus, La Nicolás, La Esperanza, San Carlos, Guayacanas y Viva Alfaro.
- Aplicación del formulario de encuesta.
- Correcciones de inconsistencias.
- Tabulación e interpretación de los resultados.

3.3.1. Técnicas de investigación

En esta investigación se utilizaron las siguientes técnicas:

3.3.1.1. Encuestas

Las encuestas se aplicaron a las familias del cantón Quevedo con el propósito de obtener información referente a su comportamiento económico en relación a sus ingresos.

3.3.1.2. Observación directa

Con la aplicación de esta técnica se logró constatar el ambiente propio y el comportamiento de las familias del cantón Quevedo frente a la inflación y su incidencia en la economía doméstica.

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

En esta investigación se tomó como población de estudio a 40184 familias del cantón Quevedo.

3.4.2. Muestra

Para el desarrollo de esta tesis, se consideró como población a las familias del cantón Quevedo, información que fue obtenida del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador, en donde se obtuvo una muestra de 381 familias a encuestar.

$$n = \frac{U \cdot P \cdot Q \cdot Z^2}{(U-1)e^2 + P \cdot Q \cdot Z^2}$$

U= Universo (40184)

P= Probabilidad éxito (0,50)

Q= Probabilidad de fracaso (0,50)

Z= Coeficiente de confianza (1,96)

E= Error muestra (0,05)

$$n = \frac{40184 * 0,50 * 0,50 (1,96)^2}{(40184 - 1) (0,05)^2 + 0,50 * 0,50 (1,96)^2}$$

$$n = \frac{40184 * 0,50 * 0,50 (3,8416)}{40183 (0,0025) + 0,50 * 0,50 (3,8416)}$$

$$n = \frac{40184 * 0,9604}{40183 (0,0025) + 0,9604}$$

$$n = \frac{38592,7136}{100,4575 + 0,9604}$$

$$n = \frac{38592,7136}{101,4179}$$

$$n = 380,531579$$

n= 381 familias a encuestar.

Cuadro 1. Distribución de familias por sectores a encuestar

PARROQUIAS	FAMILIAS	%	MUESTRA
Parroquia Quevedo	3200	7,96	30
Parroquia San Camilo	4254	10,59	40
Parroquia San Cristóbal	3856	9,60	37
Parroquia Siete de Octubre	4978	12,39	47
Parroquia La Venus	5456	13,58	52
Parroquia Nicolás	3617	9,00	34
Parroquia La Esperanza	3657	9,10	35
Parroquia San Carlos	5279	13,14	50
Parroquia Guayacanes	2310	5,75	22
Parroquia Viva Alfaro	3577	8,90	34
Total encuestados	40184	100	381

Fuente: Familias del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

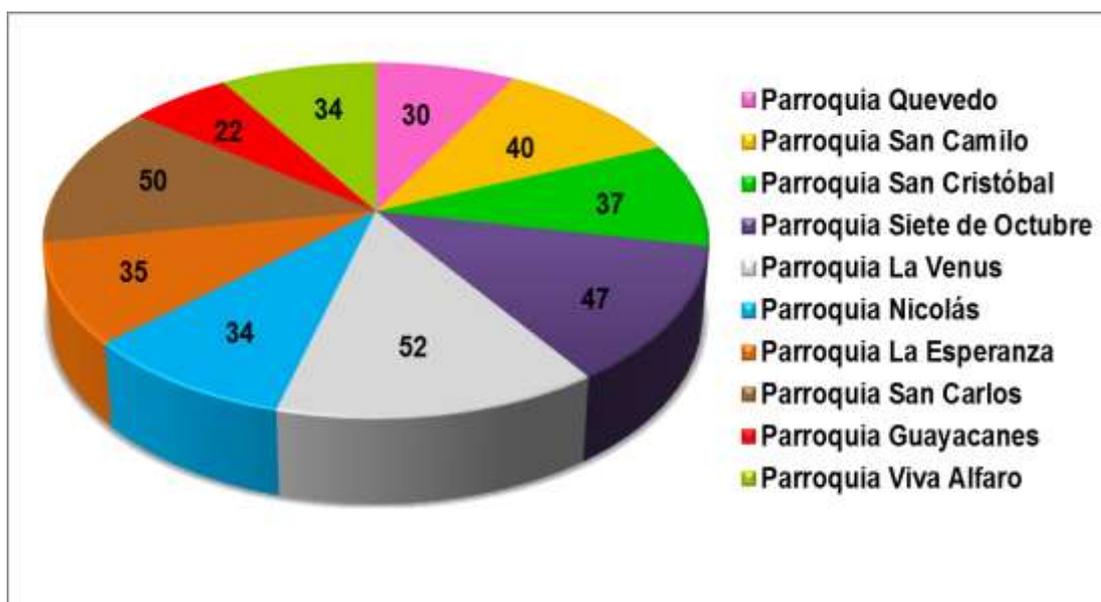


Gráfico 4. Distribución de familias por sectores a encuestar

Análisis

Se puede apreciar que de acuerdo a la distribución de la muestra, la mayor parte de la población a encuestar está en la Parroquia La Venus con 52 familias, seguido con 50 San Carlos, 47 la Parroquia 7 de Octubre, 40 San Camilo, 37 San Cristóbal, 35 Parroquia la Esperanza, 34 La Nicolás, 34 La Viva Alfaro, 30 Quevedo y 22 familias Parroquia Guayacanes.

CAPÍTULO IV
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

4.1.1. Análisis histórico del nivel de inflación en el Ecuador en los diez últimos años

Cuadro 2. Inflación histórica del Ecuador desde el año 2000 hasta el 2012

Inflación 2000-2012	
Años	Inflación
2003	6,07%
2004	1,95%
2005	3,13%
2006	2,87%
2007	3,32%
2008	8,83%
2009	4,31%
2010	3,33%
2011	5,41%
2012	4,16%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
Elaborado por: Autora

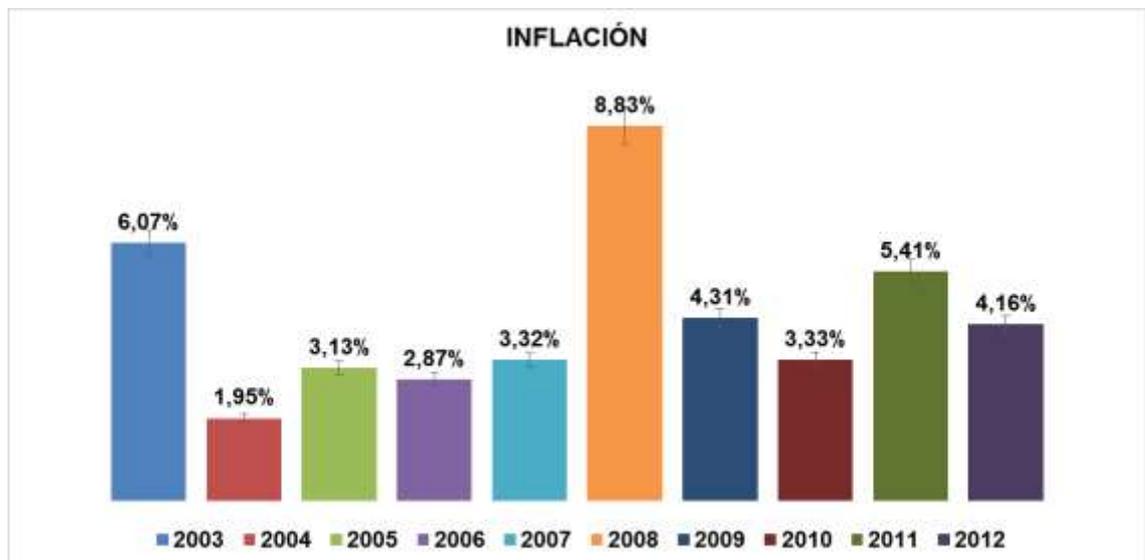


Gráfico 5. Inflación histórica del Ecuador desde el año 2000 hasta el 2012

Análisis

La inflación en el Ecuador en estos últimos 10 años ha variado constantemente según la información que proporciona el INEC, pues en el año 2003 fue del 6,07%, en el 2004 descendió a 1,95%, esta caída de la inflación se debió a la

creciente explotación de minas, canteras y del principal elemento que contribuye al PIB que es justamente el petróleo, esto ayudó a mejorar otros sectores de la economía que no generaron grandes resultados, en el año 2008 se incrementó en relación a los años anteriores y cerró en un 8,83%, la inflación más alta de la década, algunos de los aspectos que aportaron a la inflación es el incremento en los precios de la materia prima y la caída del precio del petróleo, existe un factor muy importante que contribuyó a su descenso y es justamente la dependencia del comportamiento de la economía estadounidense ante la crisis norteamericana, en el 2009 decreció y terminó en el 4,31%, en el año 2011 la inflación se incrementó en relación al 2010 y cerró en 5,41%, en el año 2012 disminuyó al 4,16%. Algunas de las causas de la inflación en estos últimos 10 años es debido al bajo precio del petróleo, débiles tratados de relaciones comerciales, inestabilidad política entre otros, pero hay que rescatar que el último Gobierno Presidencial del Econ. Rafael Correa ha ayudado a mejorar la estabilidad política y disminuido la inflación.

Cuadro 3. Canasta básica familiar, ingreso familiar y restricción en el consumo

GOBIERNOS	AÑOS	Canasta Básica Familiar (\$)	Ingreso Familiar (\$)	Restricción del consumo (\$)	Restricción Porcentaje
Lucio Gutiérrez	2003	378,34	253,17	125,17	33,1
	2004	394,45	265,95	128,5	32,6
Alfredo Palacio	2005	437,41	280,00	157,41	35,99%
	2006	453,26	298,67	154,59	34,11%
Rafael Correa	2007	472,74	317,34	155,40	32,87%
	2008	508,94	373,34	135,60	26,64%
	2009	528,9	406,93	121,97	23,06%
	2010	544,71	448,00	96,71	17,75%
	2011	578,04	492,80	85,24	14,75%
	2012	595,70	545,07	50,63	8,50%

Desde el mes de julio de 2000 se calcula el ingreso familiar con un hogar tipo de cuatro miembros con 1,60 perceptores de la Remuneración Básica unificada mínima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
Elaborado por: Autora

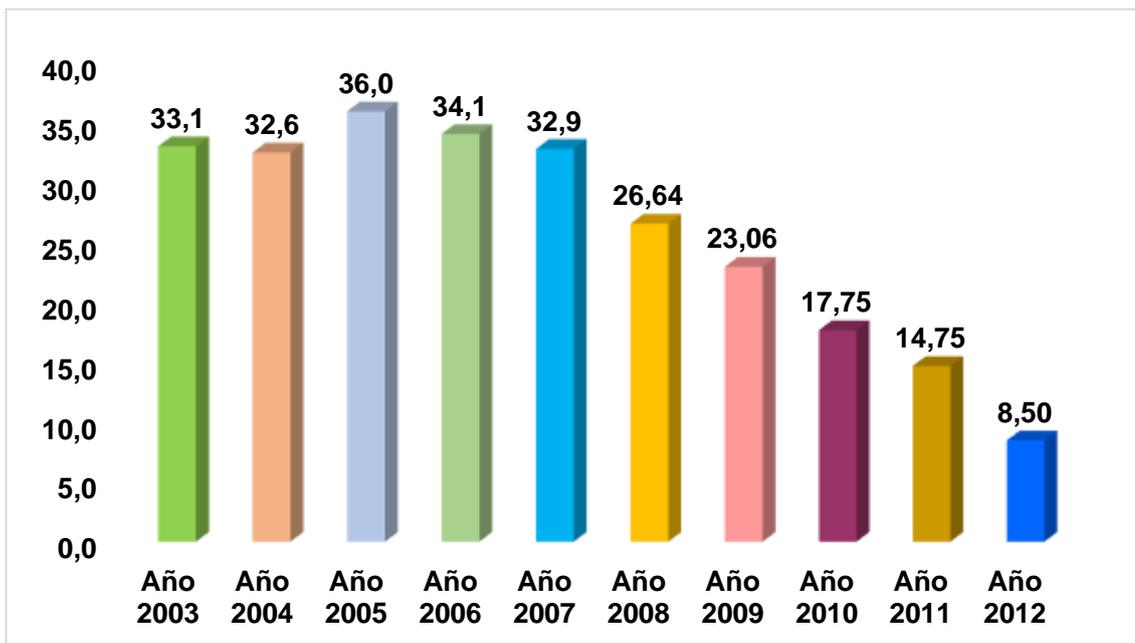


Gráfico 6. Restricción en el consumo

Análisis

De acuerdo con la información obtenida del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos la canasta básica familiar en el año 2003 estuvo en \$378,34 y el ingreso promedio que percibió una familia de cuatro integrantes fue de \$253,17, existiendo entre ambas una diferencia de \$125,17, lo que significa que la restricción en consumo es del 33,1%, en el 2004 bajó a 32,6%, en el 2005 subió a 36%, para el 2006 la restricción descendió a 34,1%, en el 2007 fue de 32,9%, 2008 bajó considerablemente a 26,64%, en el 2009 continuó disminuyendo a 23,06%, en el 2010 fue de 17,75%, en el 2011 bajó a 14,75% y en el 2012 fue de 8,50%

4.1.2. Nivel socioeconómico de la economía doméstica versus comportamiento del ingreso de las familias del cantón Quevedo, en el primer semestre del año 2012

4.1.2.1. Análisis de las encuestas realizadas a las familias del cantón Quevedo

Se realizaron encuestas a los jefes de hogar de las 381 familias del cantón Quevedo de las principales parroquias como; Quevedo, San Camilo, San Cristóbal, Siete de Octubre, Venus del Río Quevedo, Nicolás Infante Díaz, La Esperanza, San Carlos, Guayacanas y Viva Alfaro, los hogares fueron tomados al azar, ya que la información existente en el INEC (2010) solo hace mención al total de viviendas por cantón y no por sector.

Pregunta 1. ¿Actualmente usted se encuentra laborando?

Cuadro 4. Trabajo

INDICADOR	CANTIDAD	%
Si	326	85,56
No	55	14,44
TOTAL	381	100

Fuente: Familias del cantón Quevedo
Elaborado por: Autora

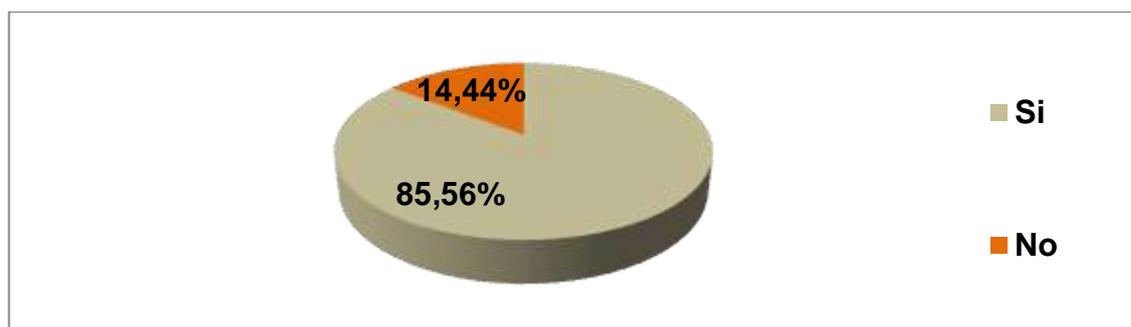


Gráfico 7. Trabajo

Análisis

El 85,56% de los habitantes encuestados del cantón Quevedo, manifestaron que se encuentran trabajando, mientras que el 14,44% restante aseguró que no, es decir por el momento están desempleados, ya que han buscado empleo pero no ha habido respuestas favorables.

Pregunta 2. ¿Qué tipo de contrato tiene?

Cuadro 5. Contrato de trabajo

INDICADOR	CANTIDAD	%
Fijo	135	35,43
Temporal	191	50,13
No tiene contrato	55	14,44
TOTAL	381	100

Fuente: Familias del cantón Quevedo
Elaborado por: Autora

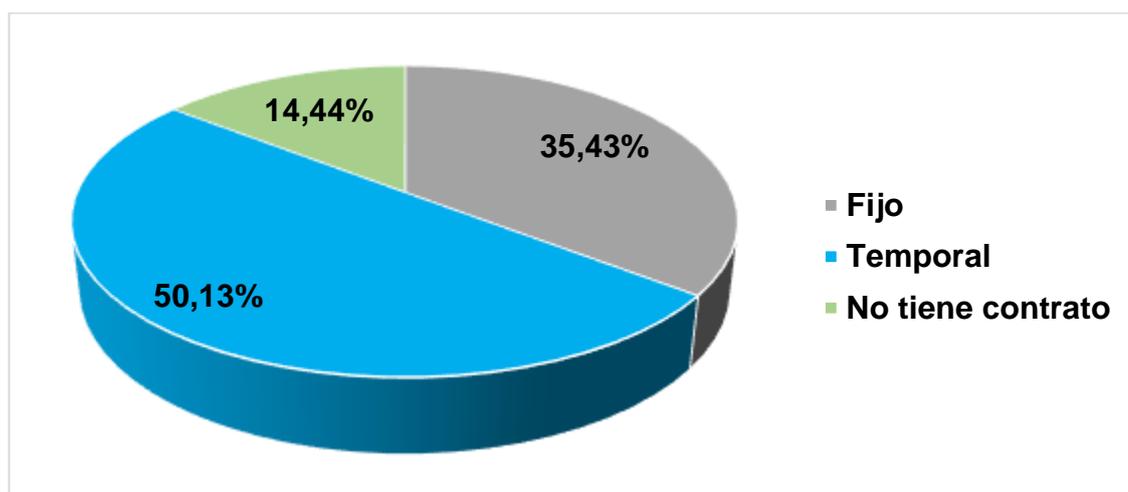


Gráfico 8. Contrato de trabajo

Análisis

El 50,13% de los ciudadanos encuestados manifestaron que trabajan y cuentan con contrato fijo, ya que las empresas para las que laboran creen necesario cumplir con la Ley, mientras que el 35,43% aseguró que disponen de contrato temporal, y el 14,44% no tiene contrato porque no se encuentran laborando.

Pregunta 3. ¿En su trabajo qué función desempeña?

Cuadro 6. Función que desarrolla en su trabajo

INDICADOR	CANTIDAD	%
Patrono	25	6,56
Empleado (a) del Estado	45	11,81
Empleado (a) Privado	68	17,85
Jornalero o Peón	28	7,35
Cuenta propia	103	27,03
Empleado (a) doméstico (a)	57	14,96
Ninguna	55	14,44
TOTAL	381	100

Fuente: Familias del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

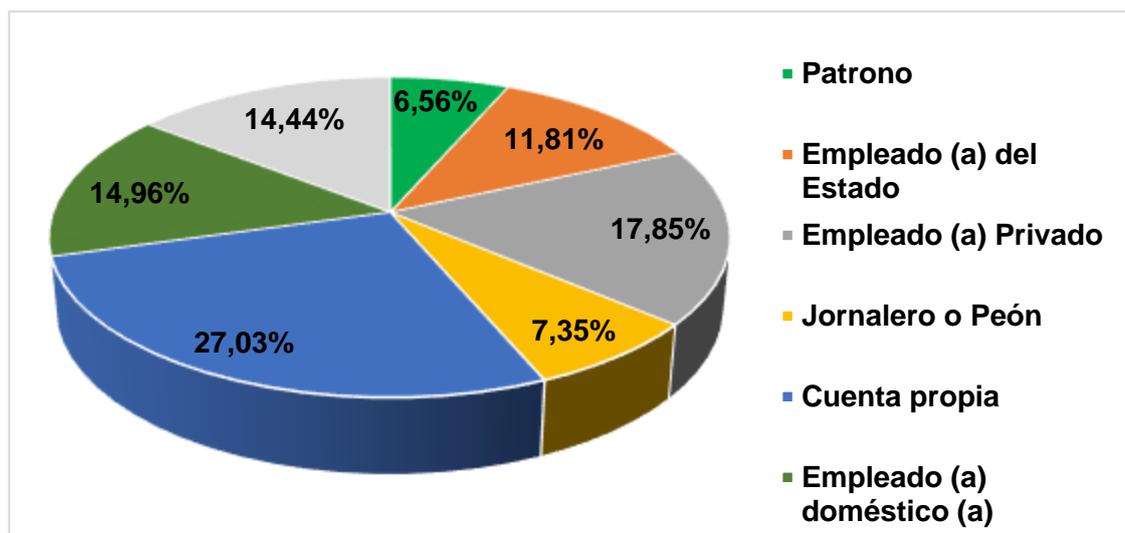


Gráfico 9. Función que desarrolla en su trabajo

Análisis

El 27,03% de los encuestados manifestaron que ellos trabajan por cuenta propia, otro 17,85%, es empleado privado, un 14,96% es empleado doméstico (a), el 14,44% no desempeña ninguna función porque no trabaja, el 11,81% es empleado del estado, el 7,35% desempeña su trabajo como jornalero o peón y el 6,56% restante es patrono, es decir; que genera trabajo para otras personas.

Pregunta 4. ¿A qué tipo de institución de seguridad social usted está afiliado (a)?

Cuadro 7. Afiliación de seguridad social

INDICADOR	CANTIDAD	%
IESS	281	73,75
Privada	45	11,81
No está afiliado (a)	55	14,44
TOTAL	381	100

Fuente: Familias del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

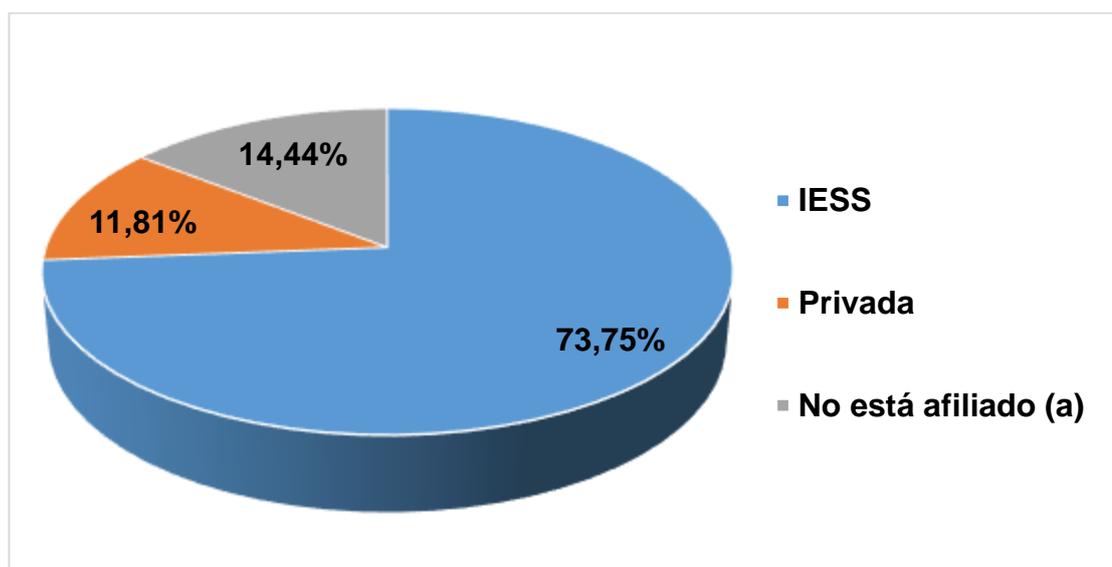


Gráfico 10. Afiliación de seguridad social

Análisis

El 73,75% de los encuestados manifestaron que ellos están asegurados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), un 14,44% manifestó que ellos no están afiliados a ninguna institución de seguridad y el 11,81% respondió que están asegurados a una institución privada.

Pregunta 5. ¿De los siguientes intervalos cuál es el salario mensual que usted percibe?

Cuadro 8. Salario mensual

INDICADOR	AFILIADOS AL IESS	NO AFILIADOS AL IESS	CANTIDAD	%
Entre \$50 y \$150	6	21	27	7,09
Entre \$151 y \$250	17	29	46	12,07
Entre \$251 y \$350	71	1	72	18,90
Entre \$351 y \$450	107	1	108	28,35
Entre \$451 y \$550	33	1	34	8,92
Entre \$551 y \$650	23	0	23	6,04
Más de \$650	15	1	16	4,20
No percibe salario	54	1	55	14,44
TOTAL	326	55	381	100

Fuente: Familias del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

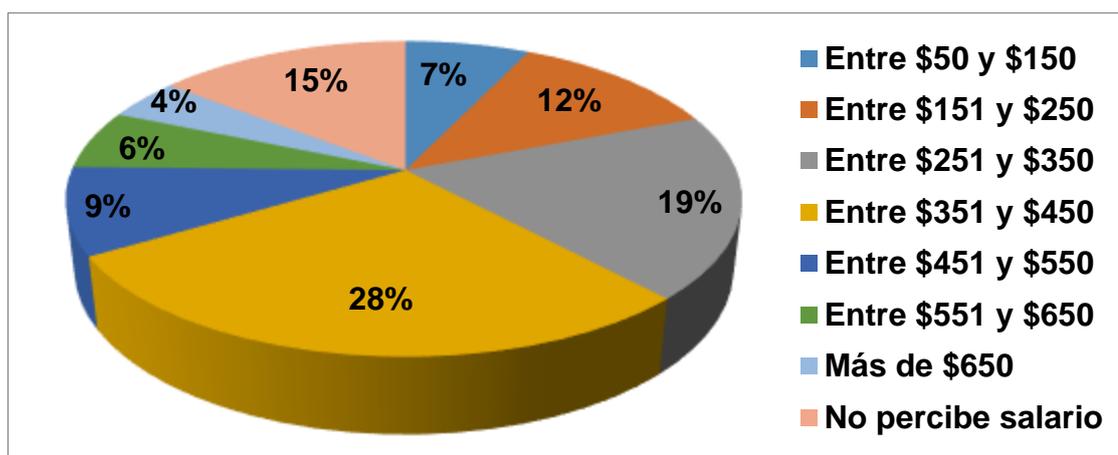


Gráfico 11. Salario mensual

Análisis

El 28,35% de los jefes de hogar encuestados, manifestaron que ellos perciben un salario mensual entre los \$351 y \$450, un 18,90% aseguró que sus ingresos están entre los \$251 y \$350, el 14,44% respondió que no perciben salario. El salario básico en el año 2012 fue de \$292 con 1,6 perceptores, mientras que la casta básica de ese mismo año llegó a los \$595,70, lo que demuestra una restricción en consumo de solo el \$50,75, demostrando con ello que los ingresos que los habitantes perciben no alcanza para satisfacer completamente sus necesidades básicas.

Pregunta 6. ¿Tiene algún ingreso adicional al de su trabajo?

Cuadro 9. Ingreso adicional

INDICADOR	CANTIDAD	%
Si	198	51,97
No	183	48,03
TOTAL	381	100

Fuente: Familias del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

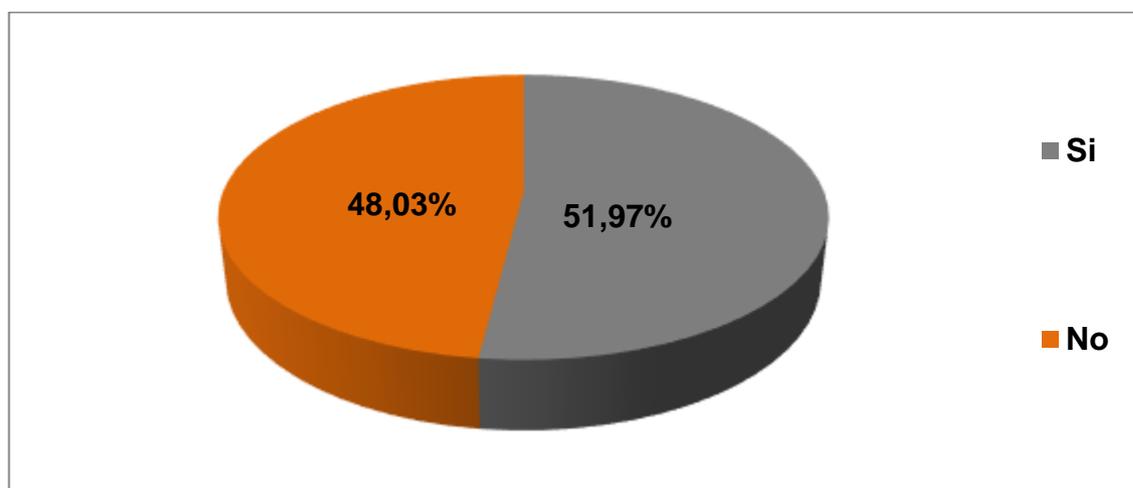


Gráfico 12. Ingreso adicional

Análisis

El 51,97% de los habitantes del cantón Quevedo encuestados, manifestaron que ellos si tienen un ingreso adicional a parte de su trabajo, esto se debe según lo señalado por ellos que el sueldo que perciben por sus trabajo es muy poco y no alcanza para cubrir las necesidades básicas que existen en sus hogares, mientras que el 48,03% respondió que no, ya que el sueldo que tienen en su lugar de trabajo les alcanza para cubrir sus necesidades.

Pregunta 7. ¿A parte de usted cuántos miembros de su familia trabajan?

Cuadro 10. Cuántos trabajan en la familia

INDICADOR	CANTIDAD	%
Una	134	35,17
Dos	105	27,56
Tres	54	14,17
Más de tres	65	17,06
Ninguna	23	6,04
TOTAL	381	100

Fuente: Familias del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

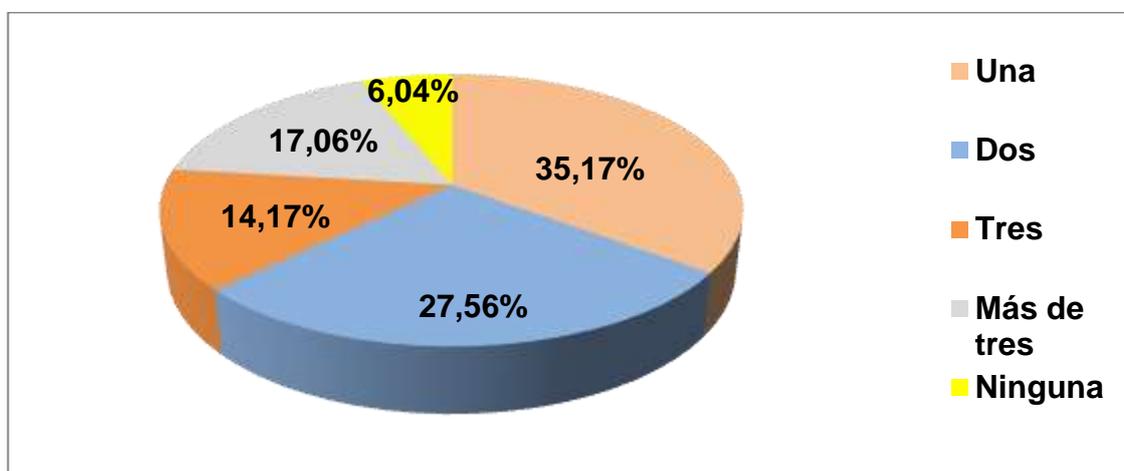


Gráfico 13. Cuántos trabajan en la familia

Análisis

De acuerdo a lo manifestado por los habitantes encuestados del cantón Quevedo, el 35,17% respondió que a parte de el un miembro más de su familia trabaja, un 27,56% aseguró que en su hogar dos personas más laboran para cubrir las necesidades, el 17,06% señaló que son más de tres personas las que trabajan, y tan sólo el 6,04% respondió que en su hogar no trabaja ninguna persona más a parte de la que ya labora, esto se da porque los demás miembros de su familia no están en edad de trabajar y sus señoras se dedican a las actividades del hogar y en otros casos porque son madre y padre a la vez o viceversa.

Pregunta 8. ¿Sus ingresos han mejorado en los últimos años?

Cuadro 11. Mejoramiento de ingresos en los últimos años

INDICADOR	CANTIDAD	%
Mucho	98	25,72
Poco	234	61,42
Nada	49	12,86
TOTAL	381	100

Fuente: Familias del cantón Quevedo
Elaborado por: Autora

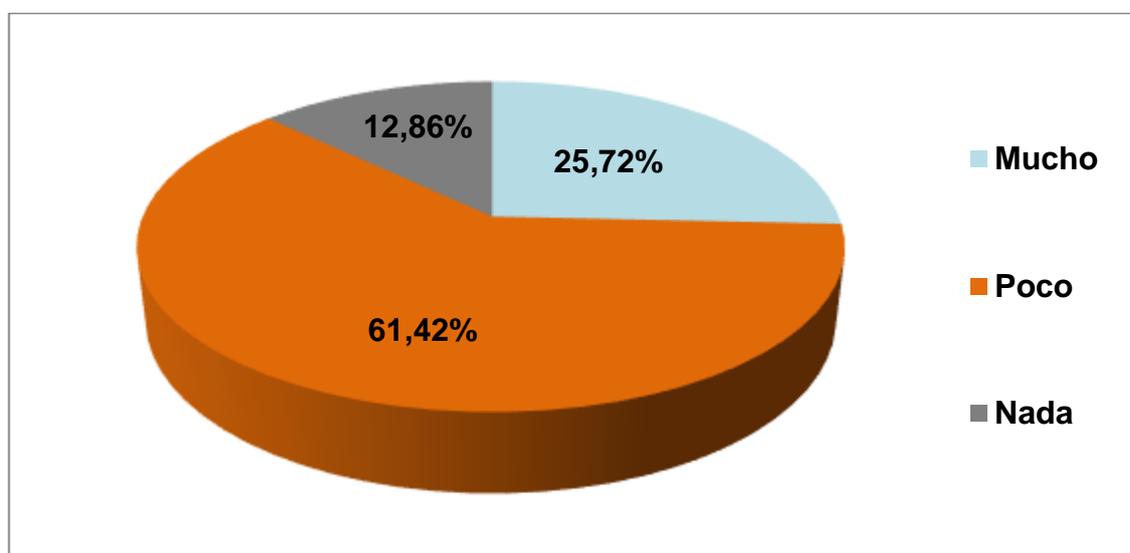


Gráfico 14. Mejoramiento de ingresos en los últimos años

Análisis

El 61,42% de los encuestados aseguraron que sus ingresos en los últimos años han mejorado poco, mientras que el 25,72% cree que sus ingresos si han mejorado y mucho, y el 12,86% respondió que para ellos sus ingresos no han mejorado nada. Y esto se debe según la opinión de los encuestados a los bajos ingresos que perciben por su trabajo y a la falta de empleo en muchos casos.

Pregunta 9. ¿Usted cree que podría mejorar su situación laboral en los próximos años?

Cuadro 12. Mejoramiento de la situación laboral en años posteriores

INDICADOR	CANTIDAD	%
Mucho	189	49,61
Poco	156	40,94
Nada	36	9,45
TOTAL	381	100

Fuente: Familias del cantón Quevedo
Elaborado por: Autora

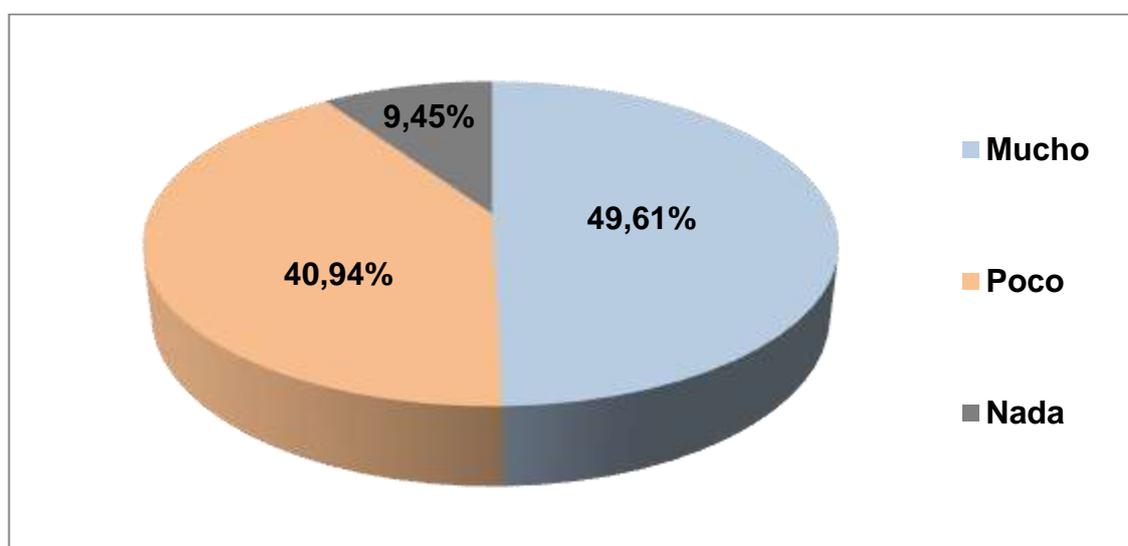


Gráfico 15. Mejoramiento de la situación laboral en años posteriores

Análisis

Según la opinión de los habitantes del cantón Quevedo que fueron encuestados para el desarrollo de esta investigación, el 49,61% de ellos respondió que su situación laboral mejorará mucho en los próximos años, el 40,94% manifestó que si llega a mejorar será muy poco lo que mejore y el 9,45% cree que no mejorará nada debido a la falta de empleo, además uno de los impedimentos para obtener trabajo es el título profesional.

Pregunta 10. ¿En comparación con años anteriores, los ingresos que percibe actualmente satisfacen las necesidades básicas de su hogar?

Cuadro 13. Sus ingresos satisfacen las necesidades básicas del hogar

INDICADOR	CANTIDAD	%
Altamente satisfactorio	76	19,95
Medianamente satisfactorio	245	64,30
Poco satisfactorio	60	15,75
TOTAL	381	100

Fuente: Familias del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

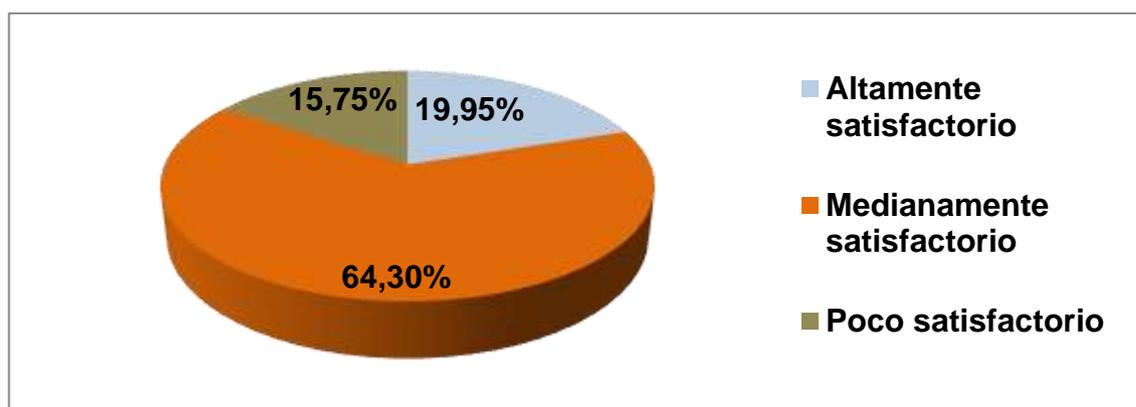


Gráfico 16. Sus ingresos satisfacen las necesidades básicas del hogar

Análisis

Según la opinión del 64,30% de los habitantes del cantón Quevedo encuestados, en comparación con años anteriores respondieron que los ingresos que perciben actualmente son medianamente satisfactorios, ya que no alcanzan para cubrir las necesidades básicas del hogar, un 19,95% aseguró que sus ingresos son altamente satisfactorios y el 15,75% cree que son poco satisfactorios. Esto se debe a que el valor de la canasta básica familiar es alto en comparación del salario básico.

Pregunta 11. ¿Qué porcentaje del total de sus ingresos destina para cubrir las necesidades básicas de su hogar?

Cuadro 14. Ingresos que destina para cubrir las necesidades básicas

INDICADOR	INVERSIÓN															TOTAL
	0%	5%	10%	15%	20%	25%	30%	35%	40%	45%	50%	55%	60%	65%	70%	
Alimentación	0 0,00%	0 0,00%	18 4,72%	14 3,67%	23 6,04%	22 5,77%	98 25,72%	24 6,30%	75 19,69%	16 4,20%	45 11,81%	13 3,41%	22 5,77%	8 2,10	3 0,79%	381 100%
Educación	34 8,92%	20 5,25%	65 17,06%	30 7,87%	136 35,70%	52 13,65%	39 10,24%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	5 1,31%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	381 100%
Salud	9 2,36%	36 9,45%	213 55,91%	23 6,04%	34 8,92%	25 6,56	15 3,94%	10 2,62%	7 1,84%	9 2,36%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	381 100%
Vivienda	30 7,87%	69 18,11%	198 51,97%	40 10,50%	24 6,30%	12 3,15%	8 2,10%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	381 100%
Vestimenta	35 9,19%	60 15,75%	165 43,31%	68 17,85%	30 7,87%	23 6,04	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	381 100%
Cultura	54 14,17%	192 50,39%	34 8,92%	24 6,30%	22 5,77%	35 9,19	20 5,25%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	381 100%
Deporte	123 32,28%	154 40,42	67 17,59%	37 9,71%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	381 100%
Confort material	143 37,53%	167 43,83%	33 8,66%	38 9,97%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	381 100%
Servicios básicos	98 25,72%	223 58,53%	24 6,30%	34 8,92%	2 0,52%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	381 100%
Otros	168 44,09	124 32,55%	89 23,36%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	381 100%

Fuente: Familias del cantón Quevedo
Elaborado por: Autora

Análisis

Se puede observar en el cuadro 12, que 75 personas del total de encuestados destinan el 40% de sus ingresos para alimentación, 136 personas destina el 20% de sus ingresos para educación, otras 213 invierten el 10% en salud, 198 destinan el 10% para su vivienda, mientras que 165 persona destinan un 10% de sus ingresos para vestimenta, en cultura 192 personas invierten el 5% de sus ingresos, en deportes 154 destinan el 5% al desarrollo de estas actividades, para el confort material 167 personas destinan un 5%, para cubrir los servicios básicos 223 destinan un 5% de sus ingresos, y para el desarrollo de otros factores 124 destinan otro 5%.

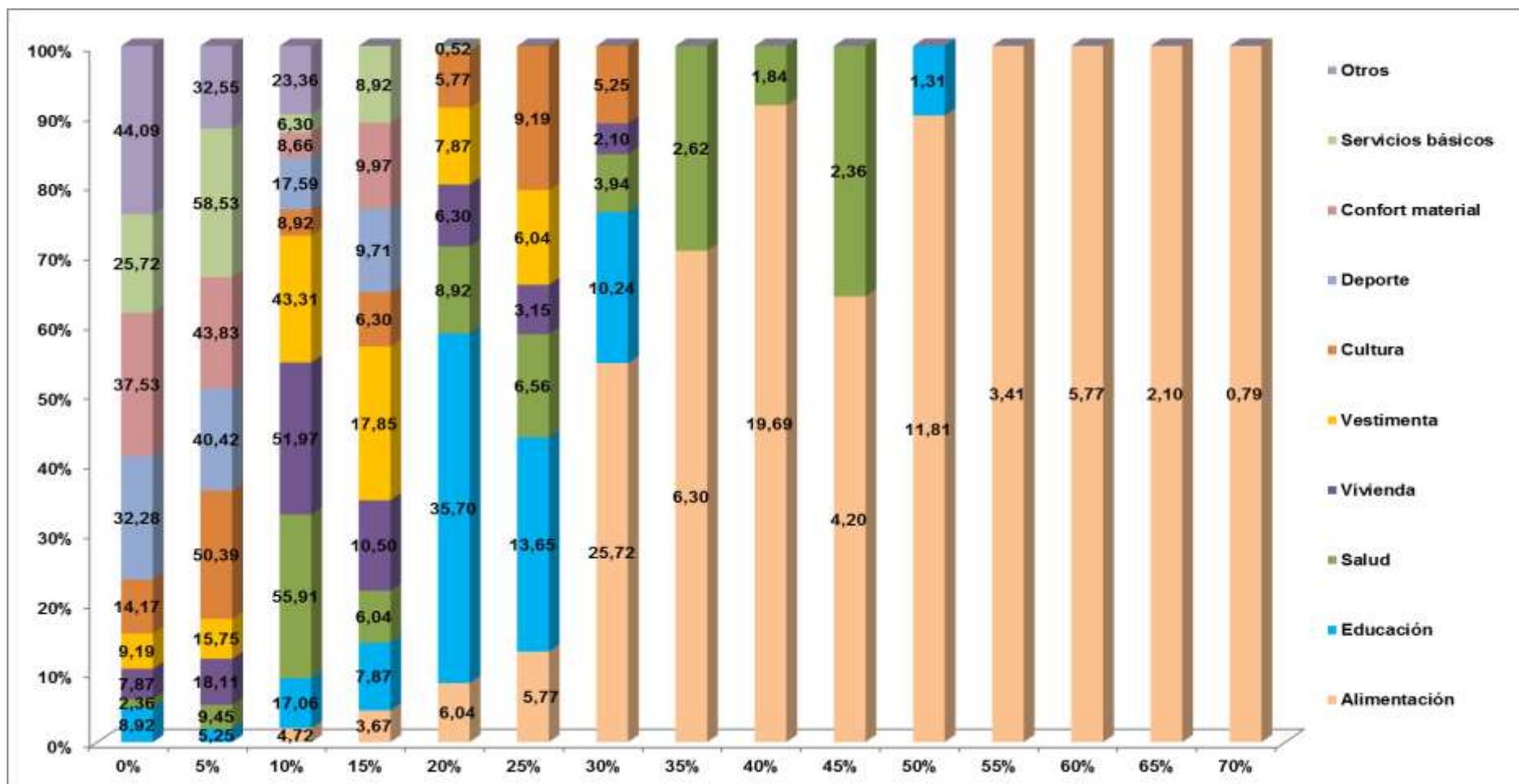


Gráfico 17. Ingresos que destina para cubrir las necesidades básicas

Pregunta 12. El servicio médico al cual usted acude es;

Cuadro 15. Servicio médico

INDICADOR	CANTIDAD	%
Público	274	71,92
Privado	69	18,11
Público/Privado	38	9,97
TOTAL	381	100

Fuente: Familias del cantón Quevedo
Elaborado por: Autora

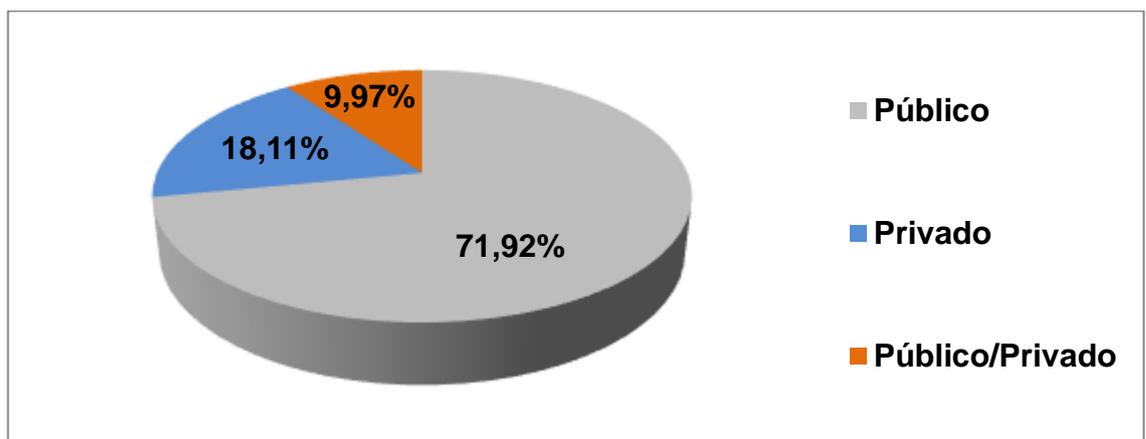


Gráfico 18. Servicio médico

Análisis

El 71,92% de los ciudadanos encuestados del cantón Quevedo, respondió que el servicio médico al cual acuden es al sector público, ellos lo prefieren ya que es un servicio gratuito, en el cual no le cobran la consulta y le brindan los medicamentos en muchos casos, además la atención médica ha mejorado, el 18,11% aseguró que ellos acuden a la atención médica privada, y un 9,97% frecuenta ambas, es decir; la atención pública como la privada.

Pregunta 13. El tipo de educación que recibe algún miembro de su familia es;

Cuadro 16. Tipo de educación

INDICADOR	CANTIDAD	%
Público	304	79,79
Privado	54	14,17
Público/Privado	23	6,04
TOTAL	381	100

Fuente: Familias del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

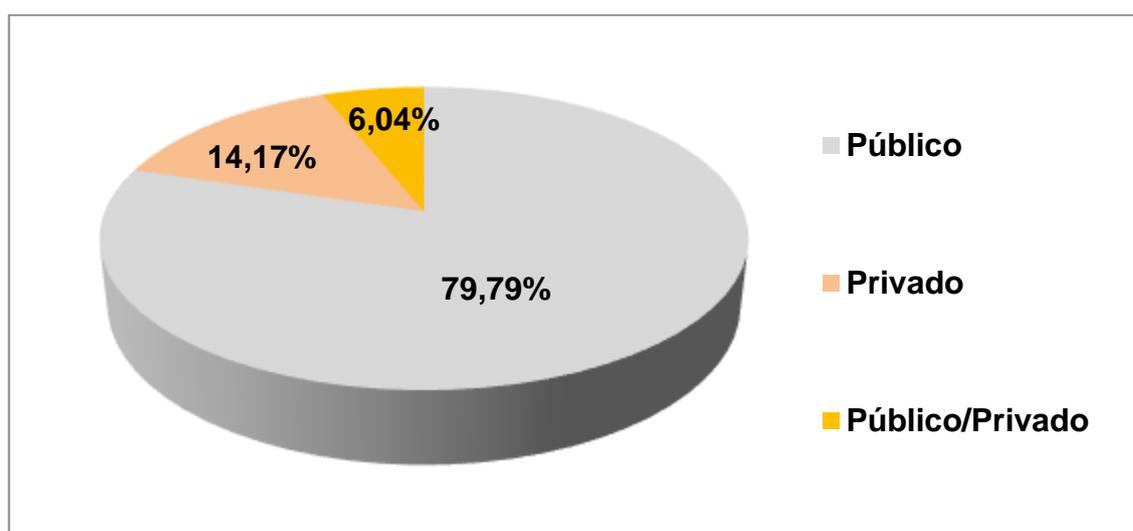


Gráfico 19. Tipo de educación

Análisis

El 79,79% de los encuestados respondieron que la educación que reciben los miembros de su familia es de tipo pública, el 14,17% aseguró que sus familiares estudian en instituciones educativas privadas, y el 6,04% asegura que ellos recurren a ambas tanto pública como privada.

Pregunta 14. ¿Cuál es el tipo de estructura de su vivienda?

Cuadro 17. Tipo de vivienda

INDICADOR	CANTIDAD	%
Cemento	316	82,94
Madera	13	3,41
Caña	10	2,62
Mixta	36	9,45
Otros	6	1,57
TOTAL	381	100

Fuente: Familias del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

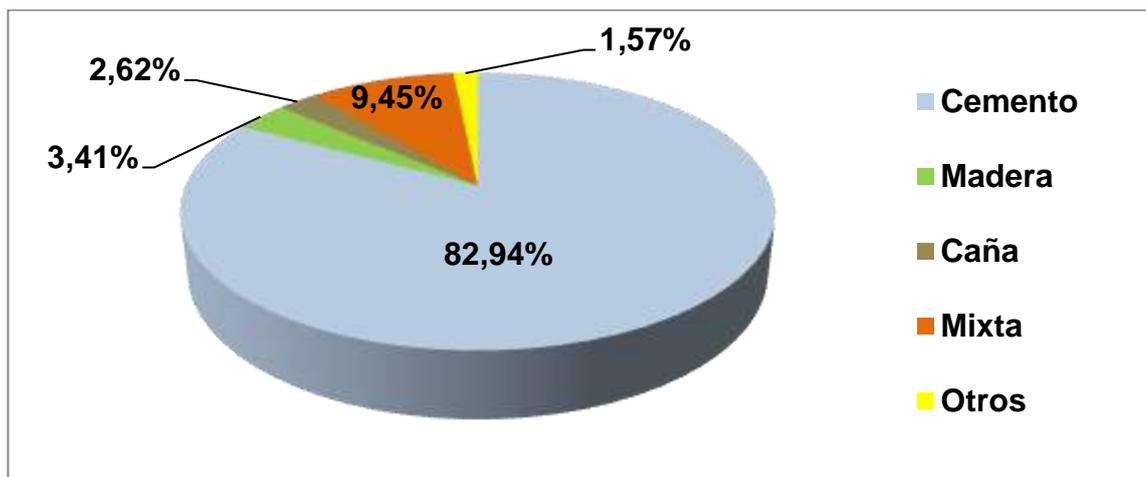


Gráfico 20. Tipo de vivienda

Análisis

El 82,94% de los encuestados manifestaron que el tipo de estructura de sus viviendas es de cemento, un 9,45% respondió que su vivienda es de estructura mixta, es decir; madera y cemento o madera y caña, el 3,41% respondió que sus vivienda es de madera, un 2,62% aseguró que su casa es de caña y el 1,57% respondió que la estructura de sus viviendas es de otro tipo el cual no fue especificado.

Pregunta 15. ¿Cómo calificaría usted el comportamiento de los precios en los diferentes componentes de la canasta básica familiar?

Cuadro 18. Precios de los componentes de la canasta básica familiar

INDICADOR	CANTIDAD	%
En constante incremento	298	78,22
Precios estables	83	21,78
TOTAL	381	100

Fuente: Familias del cantón Quevedo
Elaborado por: Autora

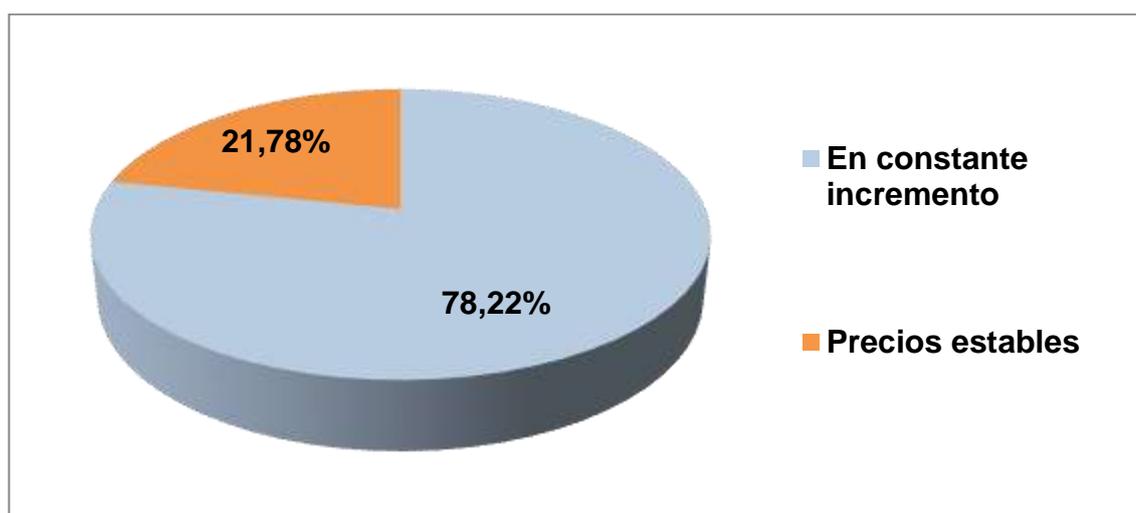


Gráfico 21. Precios de los componentes de la canasta básica familiar

Análisis

Según la opinión de los ciudadanos del cantón Quevedo, el 78,22% de los encuestados califica el comportamiento de los precios de los diferentes componentes de la canasta básica familiar en constante crecimiento, mientras que el 21,78% cree que los precios se mantienen constantes, es decir; que no varían.

Pregunta 16. ¿Nota en su economía familiar la subida de los precios de la canasta básica?

Cuadro 19. Subida de los precios de la canasta básica

INDICADOR	CANTIDAD	%
Si	323	84,78
No	58	15,22
TOTAL	381	100

Fuente: Familias del cantón Quevedo
Elaborado por: Autora

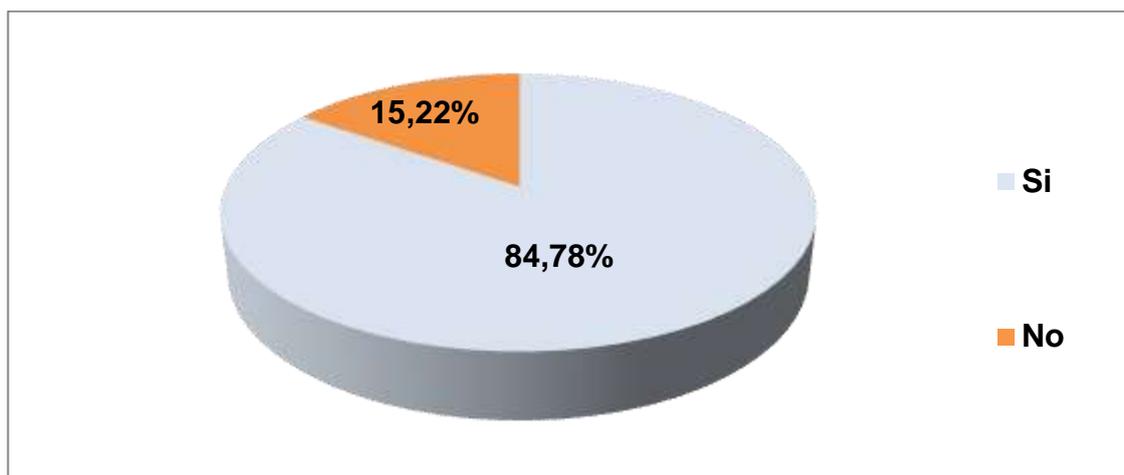


Gráfico 22. Subida de los precios de la canasta básica

Análisis

El 84,78% de los ciudadanos encuestados del cantón Quevedo, manifestó que ellos si ven que los precios de los productos que conforman la canasta básica familiar suben constantemente, esto probablemente se deba a la especulación por parte de comerciantes que aprovechan las épocas para subir los precios, mientras que el 15,22% considera que no, que los precios están normales y que no varían.

Pregunta 17. ¿Según su criterio, cuáles de los productos que conforman la canasta básica familiar incrementan su precio constantemente?

Cuadro 20. Productos de la canasta básica que han incrementado su precio desde el 2012 hasta el 2014 según la percepción de los encuestados

INDICADOR	CANTIDAD	%
Arroz	45	11,81
Azúcar	23	6,04
Aceite	12	3,15
Legumbres	87	22,83
Carnes	109	28,61
Lácteos	24	6,30
Frutas	15	3,94
Especerías	6	1,57
Gelatinas	5	1,31
Harinas	7	1,84
Sal	12	3,15
Medicinas	10	2,62
Todos los anteriores	14	3,67
Otros	12	3,15
TOTAL	381	100

Fuente: Familias del cantón Quevedo

Elaborado por: Autora

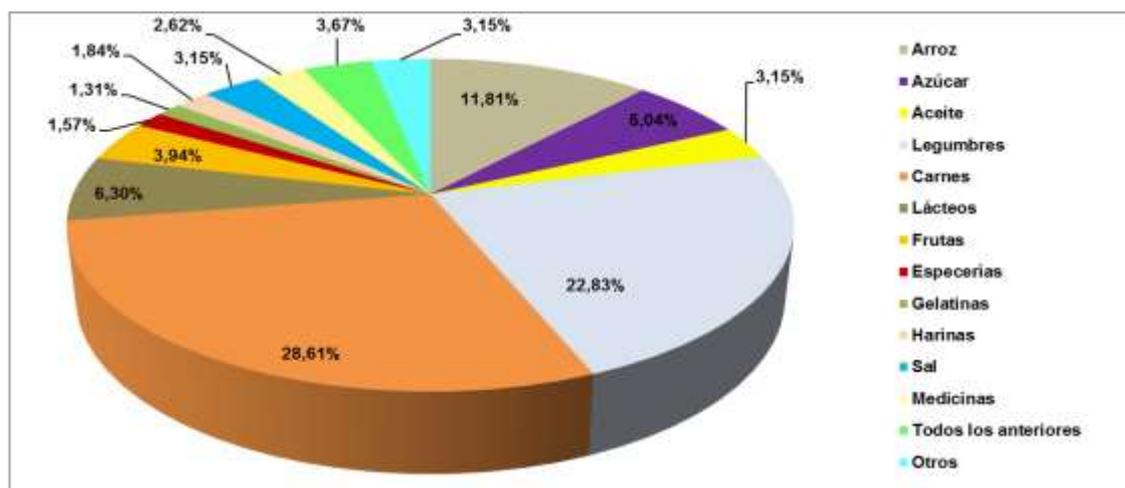


Gráfico 23. Productos de la canasta básica que han incrementado su precio desde el 2012 hasta el 2014 según la percepción de los encuestados

Análisis

De acuerdo a la opinión de los habitantes encuestados del cantón Quevedo, el 28,61% piensa que el producto que está en constante incremento en su precio es la carne, sea de pollo, de res, de cerdo, etc. un 22,83% cree que las legumbres, el 11,81% considera que el arroz, un 6,30% piensa que los lácteos, el 6,04% piensa que es el azúcar, un 3,94% manifestó que las frutas suben de precio constantemente, un 3,67% cree que todos los productos que conforman la canasta básica familiar suben de precio constantemente, el 3,15% cree que es la sal, otro 3,15% cree que otros productos son los que varían siempre de precio, otro 3,15% cree que es el aceite, un 2,62% piensa que son las medicinas, un 1,84% cree que son las harinas, un 1,57% cree que son las especerías, y un 1,31% piensan que son las gelatinas. A nivel general los bienes y servicios que van estar en constante incremento son aquellos que integran la canasta básica familiar, esto se debe a la ley de la oferta y la demanda.

Pregunta 18. ¿Qué factores cree usted que afectan la economía doméstica de su familia?

Cuadro 21. Factores que afectan la economía de las familias

INDICADOR	CANTIDAD	%
Falta de empleo	187	49,08
Inadecuadas políticas económicas	56	14,70
Alza de precios de los productos de primera necesidad	67	17,59
Alto costo de vida	43	11,29
Inadecuada distribución económica	23	6,04
Otros	5	1,31
TOTAL	381	100

Fuente: Familias del cantón Quevedo
Elaborado por: Autora

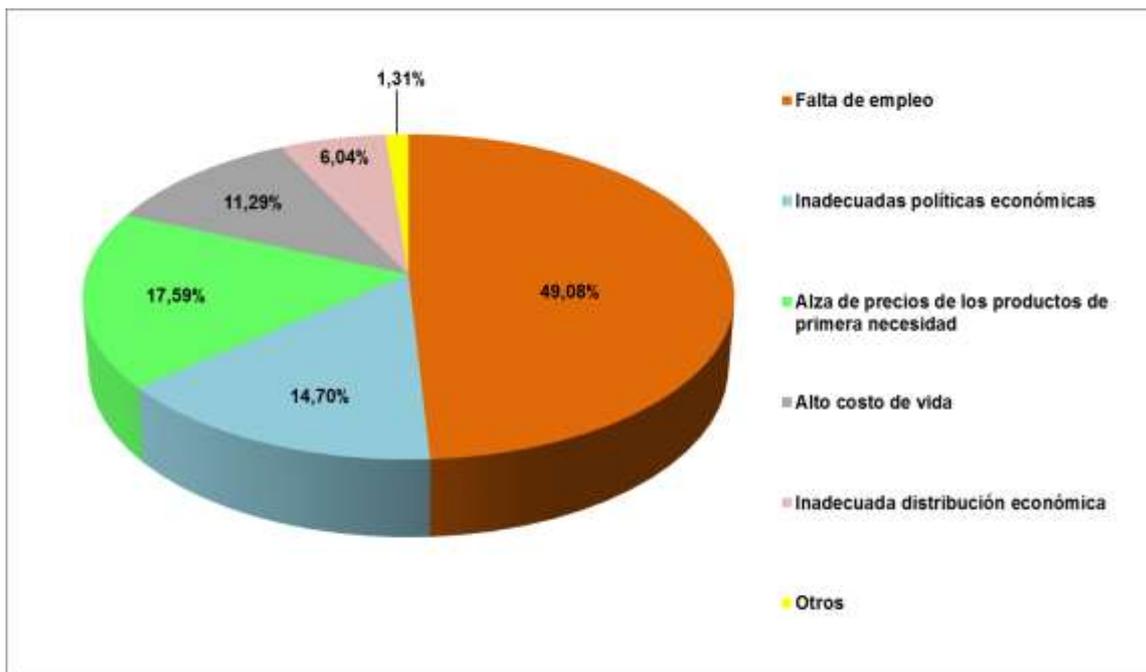


Gráfico 24. Factores que afectan la economía de las familias

Análisis

El 49,08% de los ciudadanos del cantón Quevedo, piensan que la falta de empleo es uno de los factores que afecta a la economía doméstica de su familia, un 17,59% piensa que el alza de precios de los productos de primera necesidad influye considerablemente, un 14,70% piensan que influyen las inadecuadas políticas económicas que se aplican en el país, un 11,29% creen que es el alto costo de la vida, un 6,04% piensan que esto se debe a la inadecuada distribución económica, y un 1,31% creen que son otros factores los que influyen en la economía doméstica de las familias. Sin duda alguna los factores mencionados inciden directamente en la economía familiar, pero hay que tomar en cuenta un aspecto muy importante que contribuye a que la situación económica familiar mejore y que actualmente se está tratando y es el emprendimiento empresarial, esto permite a los habitantes incrementar sus ingresos y adoptarlos como una forma de vida, solo así se podrá obtener una adecuada calidad de vida, ya que no solamente depende de las relaciones comerciales del Estado sino de la capacidad empresarial de cada uno de los ecuatorianos.

Pregunta 19. ¿Cómo cree usted que la inflación afecta al nivel de ahorro, consumo y empleo familiar en la economía doméstica del cantón Quevedo?

Cuadro 22. Economía doméstica e inflación

Opciones	Respuestas			Totales
	Alto	Medio	Bajo	
Nivel de ahorro	85 73%	25 22%	6 5%	116 100%
Nivel de consumo	129 84%	18 12%	6 4%	153 100%
Empleo familiar	75 67%	24 21%	13 12%	112 100%
Totales	289 76%	67 18%	25 7%	381 100%

Fuente: Familias del cantón Quevedo
Elaborado por: Autora

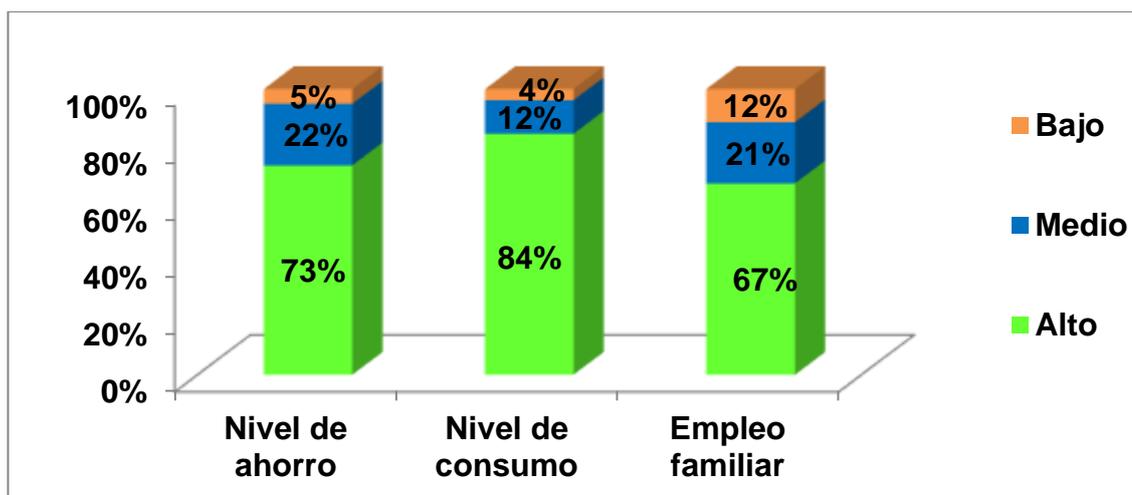


Gráfico 25. Economía doméstica e inflación

Análisis

De acuerdo con la opinión de los encuestados, el 84% respondió que la inflación afecta altamente al nivel de consumo porque los ingresos que perciben no alcanzan a cubrir en su totalidad los productos y servicios que integran la canasta básica familiar, seguido por el 73% quienes consideran que la inflación incide en el nivel de ahorro y un 67% al empleo familiar.

4.1.3. Productos que más se han encarecido y su efecto en la economía de las familias

Cuadro 23. Inflación de los productos

Código	Bienes y Servicios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1	PAN Y CEREALES (ND)	1,00	-0,03	2,58	3,37	4,10	3,06
2	ARROZ	0,02	0,68	6,30	10,95	11,45	8,21
3	CEREALES, DERIVADOS Y PREPARADOS DE CEREAL	0,51	1,49	1,52	0,94	1,41	2,04
4	CEREALES	0,73	2,01	1,58	2,18	2,26	2,38
5	AVENA	0,81	2,11	1,18	1,45	1,53	0,61
6	MAIZ	0,48	1,69	2,85	4,47	4,54	7,89
7	HARINAS	0,01	0,57	1,25	0,06	0,77	1,08
8	PAN	2,00	-0,47	1,04	-0,15	0,77	0,32
9	FIDEOS	-0,33	0,34	0,97	0,95	0,78	1,56
10	TALLARINES	-0,33	-4,16	-1,55	-1,89	-3,39	-0,66
11	CARNE (ND)	-0,66	0,29	2,69	1,25	1,81	2,14
12	EMBUTIDOS	-0,20	0,62	1,87	1,79	2,31	2,37
13	PESCADO (ND)	0,01	1,69	8,77	11,24	4,62	1,37
14	MARISCOS Y CRUSTÁCEOS	0,29	7,35	6,78	6,53	9,44	5,79
15	ALIMENTOS MARINOS PREPARADOS	0,22	0,62	1,66	1,88	2,84	4,25
16	ATUN EN CONSERVA	0,24	0,66	1,68	1,92	2,78	4,11
17	SARDINAS EN CONSERVA	0,11	0,31	1,44	1,54	3,39	5,56
18	LECHE, QUESO Y HUEVOS (ND)	-0,30	-1,02	0,78	2,20	1,89	1,58

19	PRODUCTOS LÁCTEOS DERIVADOS	1,02	1,55	1,82	1,93	1,77	1,94
20	YOGURT	1,02	1,55	1,82	1,93	1,77	1,94
21	QUESOS	-0,59	-2,90	0,09	3,83	3,34	2,22
22	HUEVOS	-1,71	-1,80	4,30	7,05	5,49	5,10
23	HUEVOS DE GALLINA	-1,71	-1,80	4,30	7,05	5,49	5,10
24	ACEITES Y GRASAS (ND)	-0,01	-0,63	-1,69	-2,63	-3,14	-5,08
25	MANTEQUILLA, MARGARINA Y PRODUCTOS DERIVADOS	0,51	0,01	0,15	-0,27	0,04	-0,14
26	FRUTAS (ND)	1,21	2,31	3,09	0,10	-2,89	-2,14
27	FRUTAS FRESCAS, REFRIGERADAS O CONGELADAS	1,22	2,33	3,11	0,10	-2,91	-2,20
28	FRUTAS CITRICAS	7,02	9,28	1,38	-10,22	-13,05	-10,64
29	FRUTAS TROPICALES	-4,45	-5,01	-0,98	-2,73	-5,03	-2,50
30	FRUTAS CON PEPA	-4,25	-6,00	6,37	32,56	26,16	23,18
31	FRUTAS SILVESTRES	1,96	2,61	9,51	14,69	14,04	6,36
32	OTRAS FRUTAS	5,98	9,71	10,49	7,70	2,49	1,56
33	FRUTAS SECAS, EN CONSERVA Y PRODUCTOS A BASE DE FRUTAS	-0,59	-0,23	-0,40	0,48	0,47	6,29
34	FRUTAS EN CONSERVA	-0,59	-0,23	-0,40	0,48	0,47	6,29
35	DURAZNOS EN CONSERVA	-0,59	-0,23	-0,40	0,48	0,47	6,29
36	LEGUMBRES-HORTALIZAS (ND)	0,98	7,52	12,61	10,35	6,70	9,79
37	PRODUCTOS DE HUERTA FRESCA	3,73	17,37	28,11	27,01	23,58	24,42
38	PRODUCTOS DE HUERTA FRESCA POR SUS HOJAS Y TALLOS	0,78	6,55	16,37	10,58	13,11	14,60
39	PRODUCTOS DE HUERTA FRESCA POR SU FRUTO	4,37	19,71	30,65	30,57	25,84	26,54
40	GRANOS	6,41	17,35	22,21	16,11	9,86	11,18
41	PAPAS Y OTROS TUBERCULOS FRESCOS	-5,40	-9,38	-10,39	-11,59	-13,89	-7,22

42	OTROS TUBERCULOS	0,18	-2,26	-2,29	-3,80	-6,03	-4,60
43	AZUCAR, MERMELADA, MIEL, CHOCOLATE Y DULCES DE AZUCAR (ND)	0,65	0,90	1,08	0,55	-0,05	0,90
44	AZUCAR Y MERMELADAS	0,54	0,81	1,02	0,49	-0,37	0,65
45	AZUCAR (ND)	0,55	0,83	1,03	0,49	-0,37	0,66
46	AZUCAR REFINADA	0,55	0,83	1,03	0,49	-0,37	0,66
47	MIEL Y MERMELADAS	-0,05	-0,69	0,23	0,10	-0,11	-0,21
48	MERMELADA	-0,05	-0,69	0,23	0,10	-0,11	-0,21
49	CHOCOLATES, CARAMELOS Y GOLOSINAS	4,72	4,92	8,08	6,37	8,57	9,75
50	HIELO COMESTIBLE Y HELADOS	0,15	0,15	-1,89	-1,62	0,19	-0,01
51	HELADOS	0,15	0,15	-1,89	-1,62	0,19	-0,01
52	PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.E.P. (ND)	1,14	0,13	1,72	2,84	7,17	5,05
53	SAL, ESPECIAS Y CONDIMENTOS	1,31	-0,03	1,91	3,28	8,78	5,98
54	OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,43	0,76	0,96	1,06	0,67	1,26
55	ALIMENTOS EN POLVO	0,00	1,17	1,17	1,17	1,53	1,53
56	GELATINA	0,00	1,17	1,17	1,17	1,53	1,53
57	OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,99	0,22	0,67	0,91	-0,45	0,92
58	BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	3,14	3,47	3,83	3,96	5,03	4,81
59	CAFÉ, TÉ Y CACAO (ND)	0,37	0,68	0,90	1,12	4,31	5,30
60	TÉ Y OTROS PRODUCTOS VEGETALES PARA INFUSIONES	1,02	1,42	1,83	2,06	2,03	2,03
61	HIERBAS AROMATICAS	1,02	1,42	1,83	2,06	2,03	2,03
62	AGUAS MINERALES, REFRESCOS, JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES (ND)	3,88	4,22	4,61	4,72	5,23	4,68
63	BEBIDAS DESTILADAS (ND)	1,42	3,56	4,03	5,68	6,34	7,35
64	CERVEZA (ND)	1,92	4,63	4,52	6,01	6,01	6,01

65	TABACO (ND)	2,21	1,69	1,70	1,95	2,11	2,19
66	MATERIALES PARA PRENDAS DE VESTIR (SD)	0,50	1,36	1,50	2,09	2,37	0,63
67	PRENDAS DE VESTIR (SD)	0,61	1,39	1,89	2,36	2,42	2,50
68	OTROS ARTICULOS Y ACCESORIOS DE VESTIR (SD)	-1,15	-1,32	-1,33	-2,06	-1,92	-3,27
69	LIMPIEZA, REPARACION Y ALQUILER DE PRENDAS DE VESTIR (S)	0,85	2,07	2,56	2,66	2,72	2,84
70	ZAPATOS Y OTROS CALZADOS (SD)	0,62	0,84	1,67	1,72	1,28	1,26
71	ZAPATOS Y OTROS CALZADOS HOMBRES (SD)	0,61	1,29	2,53	2,13	2,74	2,56
72	ZAPATOS Y OTROS CALZADOS MUJERES (SD)	0,74	0,51	0,67	1,02	-0,82	-0,76
73	ZAPATOS Y OTROS CALZADOS NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS (SD)	0,41	0,33	1,38	2,23	1,62	1,53
74	ZAPATOS Y OTROS CALZADOS NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 2 AÑOS (SD)	0,03	-0,53	0,02	0,10	0,10	3,17
75	REPARACION Y ALQUILER DE CALZADO (S)	1,53	1,53	3,76	4,00	4,47	4,72
76	ALQUILERES EFECTIVOS PAGADOS POR LOS INQUILINOS (S)	0,30	0,83	1,12	1,46	1,86	2,06
77	SUMINISTRO DE AGUA (ND)	0,00	2,16	2,15	2,15	2,24	2,60
78	ELECTRICIDAD (ND)	-0,23	0,01	0,02	0,37	1,14	1,14
79	GAS (ND)	0,00	-0,94	-1,28	-1,28	-0,31	-0,05
80	MUEBLES Y ACCESORIOS (D)	0,43	0,85	0,52	0,65	0,92	1,36
81	PRODUCTOS TEXTILES PARA EL HOGAR (SD)	1,17	0,80	1,20	1,79	2,17	2,04
82	ARTEFACTOS ELÉCTRICOS PARA EL HOGAR PEQUEÑOS (SD)	0,55	1,02	1,54	2,00	2,81	3,24
83	ARTEFACTOS ELÉCTRICOS PEQUEÑOS PARA EL HOGAR (SD)	0,79	1,16	2,43	2,50	3,35	3,41
84	ARTICULOS DE VIDRIO Y CRISTAL, VAJILLA Y UTENSILIOS PARA EL HOGAR (SD)	1,39	1,83	3,32	4,31	3,52	5,01
85	HERRAMIENTAS PEQUEÑAS Y ACCESORIOS DIVERSOS (SD)	0,11	2,84	3,26	3,69	2,97	4,78
86	BIENES PARA EL HOGAR NO DURADEROS (ND)	0,47	1,55	1,29	1,57	1,97	2,55

87	PRODUCTOS DE CONSERVACION Y LIMPIEZA (ND)	0,44	1,35	0,99	1,23	1,52	2,15
88	ARTICULOS DE LIMPIEZA (ND)	-0,17	0,40	0,56	1,11	1,41	1,29
89	PRODUCTOS FARMACEUTICOS (ND)	0,00	0,00	-0,47	-0,47	-0,19	-0,16
90	OTROS PRODUCTOS MEDICOS (ND)	0,57	1,39	1,65	0,24	1,33	1,33
91	ARTEFACTOS Y EQUIPO TERAPEUTICOS (D)	0,86	1,19	1,19	0,26	0,54	1,38
92	SERVICIOS MEDICOS (S)	0,00	4,29	6,18	6,72	7,08	5,57
93	SERVICIOS DENTALES (S)	0,00	0,62	0,62	0,62	0,62	2,59
94	SERVICIOS DENTALES	0,00	0,62	0,62	0,62	0,62	2,59
95	SERVICIOS ODONTOLÓGICOS	0,00	0,62	0,62	0,62	0,62	2,59
96	ATENCION MEDICO DENTAL	0,00	0,62	0,62	0,62	0,62	2,59
97	SERVICIOS PARAMEDICOS (S)	0,09	4,39	5,52	5,52	5,52	2,64
98	SERVICIOS DE HOSPITAL (S)	0,00	0,63	1,46	1,46	1,46	2,93
99	VEHICULOS A MOTOR (D)	1,18	1,21	1,37	1,37	1,64	1,22
100	BICICLETAS (D)	0,12	-1,31	-0,73	-0,87	-1,03	-1,03
101	PIEZAS DE REPUESTO Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL (SD)	2,12	2,41	3,40	1,51	1,24	0,68
102	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL (ND)	0,07	0,03	0,03	0,07	0,11	0,13
103	CONSERVACION Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL (S)	0,26	0,22	0,77	1,01	1,27	1,41
104	AFINAMIENTO (A B C)	0,43	1,04	3,08	3,08	3,08	2,69
105	OTROS SERVICIOS RELATIVOS AL EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL (S)	2,39	5,43	5,85	6,83	6,83	6,83
106	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA (S)	0,03	2,39	2,39	2,98	3,31	3,31
107	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR AIRE (S)	23,37	23,23	23,64	23,43	22,18	22,46
108	SERVICIOS POSTALES (S)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

109	EQUIPO TELEFÓNICO Y DE FACSIMILE (D)	-1,00	-1,10	-1,34	-1,92	-2,58	-2,47
110	SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE FACSIMILE (S)	0,01	-0,08	-0,08	-0,08	-0,06	-0,08
111	EQUIPO PARA LA RECEPCIÓN, GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE SONIDOS E IMÁGENES (D)	-0,03	-0,08	0,23	0,45	0,09	0,47
112	EQUIPOS DE REPRODUCCIÓN DE SONIDO E IMÁGENES (D)	-0,11	-0,23	0,30	0,18	0,59	1,05
113	EQUIPO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO E INSTRUMENTOS ÓPTICOS (D)	1,45	3,25	2,86	3,18	2,52	2,81
114	EQUIPO DE PROCESAMIENTO E INFORMACIÓN (D)	0,06	0,00	0,47	0,85	0,54	-2,74
115	JUEGOS, JUGUETES Y AFICIONES (SD)	-0,22	1,79	2,64	3,48	3,97	4,95
116	EQUIPO DE DEPORTES, CAMPAMENTOS Y RECREACION AL AIRE LIBRE (SD)	-0,03	-0,10	0,46	0,96	1,08	0,45
117	EQUIPO DE DEPORTES (SD)	-0,03	-0,10	0,46	0,96	1,08	0,45
118	SERVICIOS CULTURALES (S)	-2,23	-1,80	-1,20	-1,25	-1,11	-1,09
119	LIBROS (SD)	0,06	0,08	-0,11	-1,68	-1,68	-1,39
120	PAPEL Y ÚTILES DE OFICINA Y MATERIALES DE DIBUJO (ND)	0,00	0,00	0,00	0,63	1,09	1,20
121	ENSEÑANZA PREESCOLAR Y ENSEÑANZA PRIMARIA (S)	0,00	0,00	0,00	2,07	2,38	2,62
122	ENSEÑANZA SECUNDARIA (S)	0,00	0,00	0,00	1,06	1,66	2,01
123	ENSEÑANZA TERCARIA (S)	0,00	0,00	0,00	0,14	0,27	0,27
124	RESTAURANTES, CAFÉS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES (S)	1,31	2,73	3,45	3,66	4,27	4,28
125	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO (S)	0,63	1,08	1,06	1,48	1,96	2,21
126	SALONES DE PELUQUERÍA Y ESTABLECIMIENTOS DE CUIDADOS PERSONALES (S)	1,11	1,94	3,84	3,89	4,64	5,01
127	OTROS APARATOS ,ARTÍCULOS Y PRODUCTOS PARA LA ATENCIÓN PERSONAL (ND)	-0,21	0,02	0,11	0,57	0,23	0,76

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Elaborado por: Autora

Análisis

De la clasificación general en el presente cuadro encontramos la categorización de doce bienes y servicios a los cuales el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos toma en consideración para el análisis del Índice al Consumidor y el Índice al Productor durante el primer semestre del año 2012 tales como;

La primera clasificación corresponde a Alimentos y Bebidas no Alcohólicas que registraron su mayor inflación en el mes de marzo con el 3,98% a diferencia de los otros meses; la segunda son las Bebidas Alcohólicas, tabaco y estupefacientes con una inflación de 4,33% en junio; la tercera es Prendas de vestir y calzado con un encarecimiento de 2,06% en mayo; la cuarta es Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles con una inflación del 1,92% en junio; la quinta es Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación Ordinaria del Hogar con el 2,13% en junio, la sexta es Salud que sufrió su mayor inflación de 2,39%, en el sexto mes; la séptima clasificación es el Transporte, servicio que se encareció en mayo con el 3,26%; la octava son las Comunicaciones que por el contrario no tiene inflación; la novena es la Recreación y cultura que encareció en junio con 1,13%; mientras que la décima corresponde a la Educación, servicio que registró su mayor inflación en junio con el 1,85%; la décima primera clasificación recae en Restaurantes y Hoteles que registra en el mes de mayo un 4,20% de inflación; y por último están los Bienes y servicios diversos con un encarecimiento de 1,56% también en junio.

4.2. Discusión

Según **HILL, R. (2012)**, la economía doméstica tiene un peso significativo en la economía global del país por la magnitud de la fuerza de trabajo que ocupa y las necesidades básicas de la población que satisface. En ella se realiza habitualmente una importante cantidad de trabajo productivo y se efectúa una insustituible contribución al desarrollo. De ella se han ocupado muy poco los economistas debido a que las familias suelen ser consideradas como unidades de consumo, y no de producción de bienes y servicios y de reproducción de factores económicos.

El reconocimiento del trabajo doméstico como verdadero trabajo ha tenido lugar a partir de los intentos por valorizar el trabajo de la mujer en el hogar y en función de reivindicar ciertos derechos asociados a dicho trabajo. Determinada la actividad del trabajo familiar, se procede a valorarla con base en los precios que tienen en el mercado bienes y servicios similares (cocinar, limpiar, lavar ropa, hacer compras, atender a los menores y a los ancianos, etcétera), **HILL, R. (2012)**.

De acuerdo a la apreciación del autor, la economía doméstica es aquella que se encuentra particularmente visible, puesto que se encarga de distribuir proporcionalmente los ingresos percibidos en; educación, salud, alimento, vestimenta, confort, recreación y cultura, entre otros.

Los resultados obtenidos demostraron que la inflación a nivel nacional en los últimos diez años ha variado considerablemente, iniciando en el 2003 con un 6,07%, en el 2004 1,95%, para el 2005 3,13%, en el 2006 2,87%, en el 2007 3,32%, mientras que para el año 2008 la inflación llegó a 8,83%, en el 2009 4,31%, el 2010 tuvo 3,33%, el 2011 5,41% y en el 2012 se registró en un 4,16%.

De acuerdo con la información de las familias encuestadas se obtuvo que 75 jefes de hogar destinan el 40% de sus ingresos para alimentación, 136 el 20%

en educación, otras 213 invierten el 10% en salud, 198 destinan el 10% para su vivienda, 165 personas destinan un 10% para vestimenta, en cultura 192 personas invierten el 5%, en deportes 154 destinan el 5%, para el confort material 167 personas destinan un 5%, para cubrir los servicios básicos 223 destinan un 5% de sus ingresos.

4.2.1. Aprobación y/o desaprobación de la hipótesis

En cuanto a la hipótesis 1 respecto a si un análisis histórico demuestra el nivel de inflación alcanzado en los diez últimos años en el Ecuador, se logró comprobar que en el 2008 se registró un encarecimiento del 8,83%, por lo que está hipótesis queda confirmada.

En la hipótesis 2 sobre si el nivel de inflación incide negativamente en la economía doméstica del cantón Quevedo, en el primer semestre del año 2012, a través de las encuestas realizadas a las familias quevedeñas se constató que la inflación sí les ha afectado, sobre todos a aquellos jefes de hogar que no cuentan con empleo fijo, es por ello que se acepta la presente hipótesis.

La hipótesis específica 3 menciona que los productos encarecidos afectan a la economía doméstica de las familias del cantón Quevedo, mediante la investigación realizada se verificó que los servicios y bienes que conforman la canasta básica familiar son los que sufren encarecimiento, en especial los de primera necesidad como; arroz, azúcar, aceite, carnes, legumbres, sal, lácteos, salud, educación, vestimenta, entre otros. Por lo tanto esta hipótesis queda confirmada.

De acuerdo con la hipótesis 4 respecto a que el ingreso de las familias del cantón Quevedo determina el comportamiento de consumo de bienes y servicios, los resultados de la investigación demostraron que el 28,35% de los encuestados perciben entre \$351 a \$450 ingresos mensuales, lo cual no alcanza a cubrir el valor de la canasta básica familiar que es de \$595,70. Es por ello que se aprueba la hipótesis planteada.

4.2.2. Prueba del Chi Cuadrado

La prueba del Chi Cuadrado demuestra la relación que existe entre las variables;

Independiente.- La inflación.

Dependiente.- La economía doméstica.

Para demostrar si se cumple o no con la hipótesis se establece lo siguiente,

H₀ = Hipótesis Nula, no hay relación entre variables

H₁ = Hipótesis Alternativa, si hay relación entre variables

Cuadro 24. Frecuencia observada

Variables en una economía doméstica	Nivel de influencia de la inflación (x)			Totales
	Alto	Medio	Bajo	
Inflación (y)				
Nivel de ahorro	85	25	6	116
Nivel de consumo	129	18	6	153
Empleo familiar	75	24	13	112
Totales	289	67	25	381

Elaborado por: Autora

Los datos del presente cuadro son los resultados de las respuestas obtenidas de las familias encuestadas en cuanto al nivel de inflación que afecta a la economía doméstica.

Cuadro 25. Frecuencia esperada

Variables en una economía doméstica	Nivel de influencia de la inflación (x)		
	Alto	Medio	Bajo
Inflación (y)			
Nivel de ahorro	87,99	20,40	7,61
Nivel de consumo	116,06	26,91	10,04
Empleo familiar	84,96	19,70	7,35

Elaborado por: Autora

Para obtener la frecuencia esperada se realizó el siguiente procedimiento ejemplo;

Alto

$$\frac{289 \cdot 116}{381} = 87,99 \quad \frac{289 \cdot 153}{381} = 116,06 \quad \frac{289 \cdot 112}{381} = 84,96$$

Medio

$$\frac{67 \cdot 116}{381} = 20,40 \quad \frac{67 \cdot 153}{381} = 26,91 \quad \frac{67 \cdot 112}{381} = 19,70$$

Bajo

$$\frac{25 \cdot 116}{381} = 7,61 \quad \frac{25 \cdot 153}{381} = 10,04 \quad \frac{25 \cdot 112}{381} = 7,35$$

Cuadro 26. Chi Cuadrado

Casillas (x,y)	O	E	(O-E)	(O-E) ²	$\frac{(O-E)^2}{E}$
Nivel de ahorro alto	85,00	87,99	-2,99	8,94	0,10
Nivel de ahorro medio	25,00	20,40	4,60	21,17	1,04
Nivel de ahorro bajo	6,00	7,61	-1,61	2,60	0,34
Nivel de consumo alto	129,00	116,06	12,94	167,57	1,44
Nivel de consumo medio	18,00	26,91	-8,91	79,31	2,95
Nivel de consumo bajo	6,00	10,04	-4,04	16,32	1,63
Empleo familiar alto	75,00	84,96	-9,96	99,11	1,17
Empleo familiar medio	24,00	19,70	4,30	18,53	0,94
Empleo familiar bajo	13,00	7,35	5,65	31,93	4,35
Total					13,95

Elaborado por: Autora

La relación que se realizó en el cuadro se debe a que la frecuencia observada está compuesta por tres filas y dos columnas, por lo tanto para determinar el Chi Cuadrado se relacionaron las filas con las columnas.

Cuadro 27. Nivel de confianza de la investigación

Grados de libertad	Probabilidad de un valor superior a Alfa				
	0,1	0,05	0,025	0,01	0,005
1	2,71	3,84	5,02	6,63	7,88
2	4,61	5,99	7,38	9,21	10,6
3	6,25	7,81	9,35	11,34	12,84
4	7,78	9,49	11,14	13,28	14,86

Elaborado por: Autora

El nivel de confianza que se propuso para la presente investigación es del 95%, por lo tanto el nivel de probabilidad es del 5%, es así que el presente cuadro demuestra que sí existe relación entre las variables propuestas, esto indica que como 9,49 es menor que el Chi Cuadrado de 13,95, por lo tanto se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la nula.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Mediante el análisis histórico se logró conocer que la inflación en el Ecuador en los últimos diez años ha sufrido variaciones, es decir que la más baja fue en el año 2004 con el 1,95% a causa de la creciente explotación de minas, canteras y del principal elemento que contribuye al PIB que es el petróleo, y la más alta en el año 2008 con el 8,83% por el incremento en los precios de la materia prima, a la caída del precio del petróleo y a la crisis económica estadounidense, mientras que en el año 2012 se mantuvo en un 4,16%, debido a la estabilidad política y a las estrategias de comercialización con países inversionistas.
- La incidencia de la inflación sin duda alguna afecta a la economía familiar, pero en comparación con Gobiernos anteriores en los cuales la inflación llegó hasta 8,83%, en el actual, el nivel inflacionario se encuentra en un 4,16%, este porcentaje demuestra que se están mejorando las políticas internas y empleando estrategias para evitar especulaciones en los principales productos de la Canasta Básica. Pero no solo la inflación incide en la economía doméstica sino también la falta de empleo según el 49,08% de los encuestados, por ello las condiciones de vida de los habitantes del Cantón Quevedo se ven afectados tanto en salud, educación, cultura, deporte, etc.
- De acuerdo con la clasificación del INEC para medir la inflación de los productos que conforman la canasta básica familiar, los servicios y bienes que más han incrementado su precio en mayo del año 2012 fueron; Transporte con el 3,26% y Hoteles y Restaurantes en un 4,20%, Bebidas Alcohólicas, tabaco y estupefacientes con una inflación de 4,33%, Salud tuvo un 2,39%, Educación con el 1,85% y Bienes y Servicios diversos con un crecimiento de 1,56%, observándose que Alimentos y Bebidas es el rubro de mayor importancia en la canasta básica sólo ha crecido un 3,98%.

- El comportamiento del ingreso de las familias del Cantón Quevedo para contrarrestar la inflación de los productos de primera necesidad, es medianamente satisfactorio, debido a que del total de encuestados el 28,35% perciben un salario mensual que oscilan entre los \$351 a \$450, es decir \$59 más que el salario básico que fue de \$292 en el año 2012, mientras que la canasta básica familiar fue de \$595,70 con 1,6 perceptores, existiendo una restricción en consumo de tan solo \$50,75.

5.2. Recomendaciones

- Que el actual Gobierno Ecuatoriano promueva el crecimiento micro-empresarial, pues es preciso disminuir tasas de interés, proporcionar créditos a los habitantes para incrementar el nivel productivo del país y generar mayores ingresos a las familias, con la finalidad de que cubran en su totalidad el valor de la canasta básica familiar, ya que algunas causas de la inflación se deben al exceso de la masa monetaria, exceso de la demanda agregada, aumento en los precios del petróleo, desempleo, especulación y expectativas de la inflación que crea un círculo vicioso debido a que los trabajadores pugnan por aumentos de salarios para contrarrestar los efectos inflacionarios.
- Buscar inversionistas nacionales e internacionales que ayuden a reactivar la economía de muchos sectores vulnerables del país, ya que a través del empleo digno se puede mejorar la calidad de vida, esto ayudará a que la inflación que sufren los bienes y servicios no repercutan en tal magnitud en la economía doméstica de las familias que son las más afectadas, ya que para mejorar el nivel socio económico el Gobierno Ecuatoriano a través de la Política Pública debe seguir con la inversión social, promoviendo educación, salud, cultura, deporte y vivienda de calidad, pero para ello también se requiere del aporte y de la gestión del GAD del Cantón Quevedo.
- Uno de los problemas que incide en el encarecimiento de los productos y servicios es la ausencia de control de precios, además de la especulación, por ello es preciso monitorear constantemente la comercialización de los servicios y bienes que conforman la canasta básica familiar para que las familias los puedan adquirir y con ello mejorar su calidad de vida según lo señala el objetivo tres del Plan Nacional de Buen Vivir 2009-2013.

- Es preciso que el Gobierno preste mayor control en el sector laboral para que a los habitantes que actualmente se encuentren trabajando se les brinde los beneficios de ley como; asegurarlos al IESS, inspeccione el pago de décimos, remuneraciones justas, vacaciones, entre otros que le permitan a él y a su familia tener una vida digna.

CAPÍTULO VI
BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFÍA

Arias, A. (14 de 01 de 2013). *blogspot*. Obtenido de *blogspot*:
http://economiaaugustoariassextoa.blogspot.com/2013/01/normal-0-21-false-false-false-es-x-none_427.html

Boríssov, Z. &. (2013). *eumed.net*. Obtenido de *eumed.net*:
<http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/l/leyesec.htm>

Casani, F. L. (2009). *Economía 1° Bachillerato*. Editex.

Constituyente., A. (2008). *asambleanacional.gob.ec* . Obtenido de *asambleanacional.gob.ec* : <http://www.asambleanacional.gob.ec>

Consumidor., L. O. (2000). *catid.abogados.ec*. Obtenido de *catid.abogados.ec*: <http://www.catid.abogados.ec/archivos/95.pdf>

Estrada, L. (2014). *El ciclo vital de la familia* . México: Penguin Random House Grupo.

Fajardo, S. (2014). *calameo*. Obtenido de *calameo*:
<http://es.calameo.com/books/00074556683796632e361>

Fund, I. M. (2014). *International Monetary Fund*. Obtenido de *International Monetary Fund*: http://www.imf.org/external/pubs/ft/cpi/manual/2004/esl/cpi_sp.pdf

García, M. (27 de 02 de 2013). *slideshare*. Obtenido de *slideshare*:
<http://es.slideshare.net/misael1234/bienestar-economico>

Hall, S. (2013). *ehowenespanol*. Obtenido de *ehowenespanol*:
http://www.ehowenespanol.com/cuales-son-principales-divisiones-economia-hechos_127325/

Iger. (2009). *Sociología Segundo Semestre Polochic.* Iger.

INEC. (2014). *INEC.* Obtenido de INEC: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Reporte_inflacion_Enero_2014.pdf

Kingman, E. (2012). *San Roque: indígenas urbanos, seguridad y patrimonio.* Flacso-Sede Ecuador.

Las Heras, M. &. (2014). *Introducción al bienestar social : el libro de las casitas.* Paraninfo.

Legna, C. &. (2010). *Comprender la macroeconomía.* Teseo.

Montero, D. &. (2012). *Calidad de vida, inclusión social y procesos de intervención.* Universidad de Deusto.

Mungaray, A. &. (1999). *Lecciones de Macroeconomía.* . UABC.

OMS. (2013). *Organización Mundial de la Salud.* Obtenido de Organización Mundial de la Salud.: <http://www.who.int/suggestions/faq/es/>

Otálora, C. (2009). *Economía fiscal.* Plural Editores.

Palma, L. (2010). *Diccionario de teoría económica, volumen 3.* . Ecobook. .

Pernas, J. (2014). *eumed.net.* Obtenido de eumed.net: <http://www.eumed.net/cursecon/dic/jph/act-ec.htm>

Ramírez, A. (2010). *scribd.* Obtenido de scribd: <http://es.scribd.com/doc/41774895/Teorias-de-La-Inflacion>

Requeijo, J. I. (2009). *Técnicas básicas de estructura económica.* Delta Publicaciones.

- Restrepo, M. (2009).** *Impacto social de los planes de desarrollo: análisis de la inversión social en Bogotá 1995-2004.* Universidad del Rosario.
- Sampedro, J. &. (2012).** *La inflación (al alcance de los ministros).* . Grupo Editorial España.
- Thompson, I. (2012).** *Promonegocios.net.* Obtenido de Promonegocios.net:
<http://www.promonegocios.net/economia/definicion-economia.html>
- Toledo, M. (2010).** *El resumen automático y la evaluación de traducciones en el contexto de la traducción especializada.* Peter Lang.
- Torres, J. (2008).** *Introducción a la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann.* Universidad Iberoamericana.
- Yory, C. (2009).** *Pensando "en clave" de hábitat: una búsqueda por algo más que un techo.* Universidad Nacional de Colombia.

CAPÍTULO VII

ANEXOS

**Anexo 1. Formulario de encuesta dirigido a las familias del cantón
Quevedo**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

ENCUESTAS DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS DEL CANTÓN QUEVEDO

OBJETIVO:

REALIZAR UN ANÁLISIS DE LA INFLACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA DOMÉSTICA DEL CANTÓN QUEVEDO, EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2012

Encuesta N° _____

Fecha: _____

Dirección de la vivienda: _____

1. ¿Actualmente usted se encuentra laborando?

Sí No

2. ¿Qué tipo de contrato tiene?

Fijo Temporal No tiene contrato

3. ¿En su trabajo qué función desempeña?

Patrono Empleado (a) del Estado Empleado (a) Privado
Jornalero o Peón Cuenta propia Empleado (a) Doméstico (a)

4. ¿A qué tipo de institución de seguridad social usted está afiliado (a)?

IESS Privada No está afiliado (a)

5. ¿De los siguientes intervalos cuál es el salario mensual que usted percibe?

Entre \$50 y \$150 Entre \$151 y \$250 Entre \$251 y \$350 Entre \$351 y \$450
Entre \$451 y \$550 Entre \$551 y \$650 Más de \$650

6. ¿Tiene algún ingreso adicional al de su trabajo?

Sí No

7. ¿A parte de usted cuántos miembros de su familia trabajan?

Una Dos Tres Más de tres Ninguna

8. ¿Sus ingresos han mejorado en los últimos años?

Mucho Poco Nada

9. ¿Usted cree que podría mejorar su situación laboral en los próximos años?

Mucho Poco Nada

10. ¿En comparación con años anteriores, los ingresos que percibe actualmente satisfacen las necesidades básicas de su hogar?

Altamente satisfactorio Medianamente satisfactorio Poco satisfactorio

11. ¿Qué porcentaje del total de sus ingresos destina para cubrir las necesidades básicas de su hogar?

Necesidades básicas	%	Necesidades básicas	%
Alimentación		Educación	
Salud		Vivienda	
Vestimenta		Cultura	
Deporte		Confort material	
Servicios básicos		Otros	

12. El servicio médico al cual usted acude es;

Público Privado Público/Privado

13. El tipo de educación que recibe algún miembro de su familia es;

Público Privado Público/Privado

14. ¿Cuál es el tipo de estructura de su vivienda?

Cemento Madera Caña Mixta Otros

15. ¿Cómo calificaría usted el comportamiento de los precios en los diferentes componentes de la canasta básica familiar?

En constante incremento Precios estables

16. ¿Nota en su economía familiar la subida de los precios de la canasta básica?

Sí No

17. ¿Según su criterio, cuáles de los productos que conforman la canasta básica familiar incrementan su precio constantemente?

Arroz Azúcar Aceite Legumbres Carnes Lácteos Frutas Especerías
Gelatinas Harinas Sal Medicinas Todos los anteriores Otros

18. ¿Qué factores cree usted que afectan la economía doméstica de su familia?

Falta de empleo Inadecuadas políticas económicas

Alza de precios de los productos de primera necesidad

Alto costo de vida Inadecuada distribución económica Otros

19. ¿Cómo cree usted que la inflación afecta al nivel de ahorro, consumo y empleo familiar en la economía doméstica del cantón Quevedo?

Opciones	Respuestas		
	Alto	Medio	Bajo
Nivel de ahorro	85	25	6
Nivel de consumo	129	18	6
Empleo familiar	75	24	13

Anexo 2. Fotos del trabajo de campo





Cuadro 28. Listado de bienes y servicios

Código	Bienes y Servicios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
0	GENERAL	0,57	1,35	2,26	2,42	2,22	2,40
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	0,47	1,49	3,98	3,54	2,63	2,67
011	ALIMENTOS	0,30	1,36	3,99	3,51	2,47	2,53
0111	PAN Y CEREALES (ND)	1,00	-0,03	2,58	3,37	4,10	3,06
01111	ARROZ	0,02	0,68	6,30	10,95	11,45	8,21
011110	ARROZ DE TODAS LAS CLASES	0,02	0,68	6,30	10,95	11,45	8,21
01111004	ARROZ FLOR	0,02	0,68	6,30	10,95	11,45	8,21
01112	CEREALES, DERIVADOS Y PREPARADOS DE CEREAL	0,51	1,49	1,52	0,94	1,41	2,04
011121	CEREALES	0,73	2,01	1,58	2,18	2,26	2,38
01112101	AVENA	0,81	2,11	1,18	1,45	1,53	0,61
01112106	MAIZ	0,48	1,69	2,85	4,47	4,54	7,89
011122	PREPARADOS DE CEREAL	0,67	1,49	1,71	-0,81	0,25	2,49
01112202	CEREALES PREPARADOS	0,67	1,49	1,71	-0,81	0,25	2,49
011123	HARINAS	0,01	0,57	1,25	0,06	0,77	1,08
01112308	HARINA DE TRIGO	0,01	0,57	1,25	0,06	0,77	1,08
01113	PAN Y OTROS PRODUCTOS DE PANADERÍA	1,88	-0,71	0,88	-0,22	0,86	0,48
011131	PAN	2,00	-0,47	1,04	-0,15	0,77	0,32
01113102	PAN BAGUETTE	0,44	1,44	1,50	0,02	0,18	0,19
01113103	PAN CORRIENTE	2,05	-0,53	1,03	-0,16	0,79	0,33
011132	GALLETAS	0,30	-4,06	-1,49	-1,25	2,13	2,77
01113201	GALLETAS	0,30	-4,06	-1,49	-1,25	2,13	2,77
01114	MEZCLAS Y PASTAS	-0,33	-0,11	0,72	0,67	0,37	1,34
011142	PASTAS DE TODAS LAS CLASES	-0,33	-0,11	0,72	0,67	0,37	1,34
01114201	FIDEOS	-0,33	0,34	0,97	0,95	0,78	1,56
01114206	TALLARINES	-0,33	-4,16	-1,55	-1,89	-3,39	-0,66
0112	CARNE (ND)	-0,66	0,29	2,69	1,25	1,81	2,14
01121	CARNE DE GANADO VACUNO	0,14	0,17	0,63	-0,58	-0,31	0,19
011211	CARNE DE RES	0,14	0,17	0,63	-0,58	-0,31	0,19
01121101	CARNE DE RES CON HUESO	0,15	0,46	0,91	-1,09	-0,31	0,24
01121102	CARNE DE RES MOLIDA	1,71	4,00	3,73	2,69	5,30	6,14
01121103	CARNE DE RES SIN HUESO	0,06	-0,15	0,36	-0,50	-0,57	-0,11
01122	CARNE DE GANADO PORCINO	0,24	1,26	1,60	0,60	2,68	1,76

011221	CARNE DE CERDO	0,24	1,26	1,60	0,60	2,68	1,76
01122101	CARNE DE CERDO CON HUESO	0,33	0,99	0,86	1,46	2,65	2,19
01122102	CHULETA DE CERDO	0,21	1,71	2,39	-0,06	4,27	1,64
01122103	COSTILLA DE CERDO	0,12	0,77	1,20	0,48	-0,58	1,25
01124	CARNE DE AVES DE CORRAL	-1,54	0,27	4,80	2,92	3,60	3,94
011241	POLLO	-1,54	0,27	4,80	2,92	3,60	3,94
01124102	PRESAS DE POLLO	-1,89	0,40	5,45	1,83	3,46	2,88
01124103	POLLO ENTERO	-0,76	-0,02	3,32	5,37	3,93	6,33
01126	PREPARADOS DE CARNE	-0,20	0,62	1,87	1,79	2,31	2,37
011261	EMBUTIDOS	-0,20	0,62	1,87	1,79	2,31	2,37
01126102	JAMON	-0,55	-0,19	1,13	0,70	1,90	2,00
01126105	MORTADELA	0,12	0,64	1,38	1,39	1,76	1,87
01126109	SALCHICHAS DE POLLO	-0,34	1,18	3,20	3,35	3,84	3,79
01126110	SALCHICHAS DE RES	-0,54	1,10	2,92	2,82	2,88	2,84
0113	PESCADO (ND)	0,01	1,69	8,77	11,24	4,62	1,37
01131	PESCADOS	-0,13	1,18	12,26	16,18	4,57	-0,66
011311	PESCADO FRESCO	-0,13	1,18	12,26	16,18	4,57	-0,66
01131116	PESCADOS FRESCOS	-0,13	1,18	12,26	16,18	4,57	-0,66
01132	MARISCOS Y CRUSTÁCEOS	0,29	7,35	6,78	6,53	9,44	5,79
011321	MARISCOS Y CRUSTÁCEOS	0,29	7,35	6,78	6,53	9,44	5,79
01132101	CAMARONES	0,29	7,35	6,78	6,53	9,44	5,79
01133	OTROS ANIMALES ACUÁTICOS Y ALIMENTOS MARINOS PREPARADOS	0,22	0,62	1,66	1,88	2,84	4,25
011331	ALIMENTOS MARINOS PREPARADOS	0,22	0,62	1,66	1,88	2,84	4,25
01133101	ATUN EN CONSERVA	0,24	0,66	1,68	1,92	2,78	4,11
01133106	SARDINAS EN CONSERVA	0,11	0,31	1,44	1,54	3,39	5,56
0114	LECHE, QUESO Y HUEVOS (ND)	-0,30	-1,02	0,78	2,20	1,89	1,58
01141	LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	0,21	-0,07	0,02	0,17	0,28	0,32
011411	LECHE CRUDA Y PASTEURIZADA	0,19	0,34	0,33	0,64	0,67	0,67
01141102	LECHE PASTEURIZADA HOMOGENEIZADA	0,19	0,34	0,33	0,64	0,67	0,67
011412	LECHE PROCESADA	-0,19	-3,79	-3,23	-4,02	-3,21	-3,05
01141204	LECHE EN POLVO	-0,19	-3,79	-3,23	-4,02	-3,21	-3,05
011413	PRODUCTOS LÁCTEOS DERIVADOS	1,02	1,55	1,82	1,93	1,77	1,94
01141305	YOGURT	1,02	1,55	1,82	1,93	1,77	1,94
01142	QUESOS	-0,59	-2,90	0,09	3,83	3,34	2,22

011420	QUESOS	-0,59	-2,90	0,09	3,83	3,34	2,22
01142003	QUESO DE COCINA	-1,17	-5,42	0,30	6,72	5,62	1,49
01142004	QUESO DE MESA	0,10	0,06	-0,15	0,44	0,67	3,07
01143	HUEVOS	-1,71	-1,80	4,30	7,05	5,49	5,10
011430	HUEVOS	-1,71	-1,80	4,30	7,05	5,49	5,10
01143002	HUEVOS DE GALLINA	-1,71	-1,80	4,30	7,05	5,49	5,10
0115	ACEITES Y GRASAS (ND)	-0,01	-0,63	-1,69	-2,63	-3,14	-5,08
01151	MANTEQUILLA, MARGARINA Y PRODUCTOS DERIVADOS	0,51	0,01	0,15	-0,27	0,04	-0,14
011512	MARGARINA Y OTRAS GRASAS VEGETALES	0,51	0,01	0,15	-0,27	0,04	-0,14
01151202	MARGARINA	0,51	0,01	0,15	-0,27	0,04	-0,14
01152	ACEITES COMESTIBLES Y GRASAS ANIMALES COMESTIBLES	-0,11	-0,74	-2,03	-3,07	-3,72	-5,99
011521	ACEITES COMESTIBLES	-0,11	-0,74	-2,03	-3,07	-3,72	-5,99
01152105	ACEITE VEGETAL	-0,11	-0,74	-2,03	-3,07	-3,72	-5,99
0116	FRUTAS (ND)	1,21	2,31	3,09	0,10	-2,89	-2,14
01161	FRUTAS FRESCAS, REFRIGERADAS O CONGELADAS	1,22	2,33	3,11	0,10	-2,91	-2,20
011611	FRUTAS CÍTRICAS	7,02	9,28	1,38	-10,22	-13,05	-10,64
01161101	LIMON	-1,61	-12,52	-21,69	-23,68	-24,06	-7,06
01161102	MANDARINA	10,30	17,35	21,93	18,82	14,48	-0,32
01161103	MARACUYA	2,23	5,37	9,95	6,35	5,27	13,62
01161104	NARANJA	15,30	24,62	9,28	-17,72	-22,65	-24,11
01161105	NARANJILLA	0,23	5,09	3,60	4,53	3,30	-0,57
011612	FRUTAS TROPICALES	-4,45	-5,01	-0,98	-2,73	-5,03	-2,50
01161202	GUINEO	-4,77	-3,75	-4,14	-2,11	-0,79	0,27
01161209	MELON	-9,32	-1,97	18,78	19,04	7,30	-8,87
01161210	PAPAYA	-2,16	1,82	17,26	19,42	27,35	39,70
01161212	PIÑA	7,54	-0,73	0,73	-2,80	-5,72	11,33
01161214	PLATANO MADURO	-3,10	-9,80	-10,25	-22,54	-24,93	-16,35
01161215	PLATANO VERDE	-7,13	-8,38	-9,21	-10,86	-15,32	-14,89
01161216	SANDIA	-3,61	-3,79	-1,70	-0,63	-0,78	0,07
011613	FRUTAS CON PEPA	-4,25	-6,00	6,37	32,56	26,16	23,18
01161301	AGUACATE	-4,25	-6,00	6,37	32,56	26,16	23,18
011614	FRUTAS SILVESTRES	1,96	2,61	9,51	14,69	14,04	6,36
01161404	MORA	2,72	11,57	32,32	58,71	59,81	36,03
01161406	UVA	1,68	-0,61	1,29	-1,16	-2,44	-4,33
011615	OTRAS FRUTAS	5,98	9,71	10,49	7,70	2,49	1,56

01161511	MANZANA	10,51	15,19	12,55	6,59	1,10	2,41
01161518	TOMATE DE ARBOL	1,84	4,70	8,61	8,71	3,75	0,77
01162	FRUTAS SECAS, EN CONSERVA Y PRODUCTOS A BASE DE FRUTAS	-0,59	-0,23	-0,40	0,48	0,47	6,29
011622	FRUTAS EN CONSERVA	-0,59	-0,23	-0,40	0,48	0,47	6,29
01162206	DURAZNOS EN CONSERVA	-0,59	-0,23	-0,40	0,48	0,47	6,29
0117	LEGUMBRES-HORTALIZAS (ND)	0,98	7,52	12,61	10,35	6,70	9,79
01171	PRODUCTOS DE HUERTA FRESCA	3,73	17,37	28,11	27,01	23,58	24,42
011711	PRODUCTOS DE HUERTA FRESCA POR SUS HOJAS Y TALLOS	0,78	6,55	16,37	10,58	13,11	14,60
01171105	BROCOLI	2,98	17,17	25,88	11,35	13,04	12,98
01171106	COL	-0,41	1,32	11,06	12,84	17,05	17,06
01171109	COLIFLOR	-0,37	10,03	19,18	17,10	13,78	13,59
01171113	LECHUGA	0,50	-2,18	9,54	2,12	7,98	14,30
011712	PRODUCTOS DE HUERTA FRESCA POR SU FRUTO	4,37	19,71	30,65	30,57	25,84	26,54
01171202	AJO	-0,79	4,49	19,84	12,52	11,36	11,95
01171205	CEBOLLA BLANCA	0,00	-1,97	5,12	6,53	4,27	16,28
01171206	CEBOLLA PAITEÑA	6,79	13,50	37,22	43,06	33,21	36,95
01171209	PIMIENTO	-0,94	6,91	25,04	65,37	57,19	60,29
01171212	TOMATE RIÑON	8,25	47,68	41,32	24,36	23,38	15,84
01172	GRANOS	6,41	17,35	22,21	16,11	9,86	11,18
011721	GRANOS FRESCOS	8,75	20,57	27,50	17,94	8,66	10,49
01172101	ARVEJA TIERNA	40,09	75,47	96,34	55,30	18,51	22,19
01172102	CHOCLOS	-2,52	0,67	3,49	3,50	9,57	10,38
01172103	FREJOL TIERNO	-1,08	6,85	6,41	5,85	-0,60	3,94
01172104	HABAS TIERNAS	1,34	3,01	9,17	11,51	6,81	4,23
011722	GRANOS SECOS	1,27	10,26	10,58	12,09	12,50	12,68
01172203	FREJOL SECO	3,54	21,29	26,07	28,30	30,50	31,88
01172206	LENTEJA	-0,24	2,92	0,26	1,28	0,50	-0,11
01173	PAPAS Y OTROS TUBÉRCULOS FRESCOS	-5,40	-9,38	-10,39	-11,59	-13,89	-7,22
011731	PAPAS	-7,58	-12,17	-13,56	-14,63	-16,96	-8,25
01173104	PAPA CHOLA	-7,58	-12,17	-13,56	-14,63	-16,96	-8,25
011732	OTROS TUBÉRCULOS	0,18	-2,26	-2,29	-3,80	-6,03	-4,60
01173202	MELLOCO	2,68	-8,23	-14,71	-24,02	-31,59	-32,30
01173205	REMOLACHA	0,15	4,70	5,95	4,63	2,34	2,27
01173206	YUCA	-0,88	-0,80	-4,49	-4,43	-5,56	-2,13

01173207	ZANAHORIA AMARILLA	-0,01	-2,55	2,23	2,51	1,54	2,69
0118	AZÚCAR, MERMELADA, MIEL, CHOCOLATE Y DULCES DE AZÚCAR (ND)	0,65	0,90	1,08	0,55	-0,05	0,90
01181	AZÚCAR Y MERMELADAS	0,54	0,81	1,02	0,49	-0,37	0,65
011811	AZUCAR (ND)	0,55	0,83	1,03	0,49	-0,37	0,66
01181104	AZUCAR REFINADA	0,55	0,83	1,03	0,49	-0,37	0,66
011812	MIEL Y MERMELADAS	-0,05	-0,69	0,23	0,10	-0,11	-0,21
01181206	MERMELADA	-0,05	-0,69	0,23	0,10	-0,11	-0,21
01182	CHOCOLATES, CAMELOS Y GOLOSINAS	4,72	4,92	8,08	6,37	8,57	9,75
011822	CAMELOS	4,72	4,92	8,08	6,37	8,57	9,75
01182201	CAMELOS	4,72	4,92	8,08	6,37	8,57	9,75
01183	HIELO COMESTIBLE Y HELADOS	0,15	0,15	-1,89	-1,62	0,19	-0,01
011830	HIELO COMESTIBLE Y HELADOS	0,15	0,15	-1,89	-1,62	0,19	-0,01
01183001	HELADOS	0,15	0,15	-1,89	-1,62	0,19	-0,01
0119	PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.E.P. (ND)	1,14	0,13	1,72	2,84	7,17	5,05
01191	SAL, ESPECIAS Y CONDIMENTOS	1,31	-0,03	1,91	3,28	8,78	5,98
011911	SAL, ESPECIAS	0,86	2,18	2,29	3,55	3,52	3,11
01191104	COMINO	0,42	0,45	0,48	2,29	1,64	1,20
01191108	SAL	0,94	2,50	2,63	3,78	3,86	3,46
011912	HIERBAS CULINARIAS	7,16	-4,31	-0,25	-1,16	26,46	12,82
01191201	CULANTRO	7,16	-4,31	-0,25	-1,16	26,46	12,82
011913	CONDIMENTOS	-0,48	0,69	2,97	5,91	6,78	6,35
01191308	CUBOS SAZONADORES	-0,48	0,69	2,97	5,91	6,78	6,35
011914	ADEREZOS	0,12	-0,57	0,92	0,85	2,07	1,59
01191401	MAYONESA	1,63	3,83	3,80	4,24	5,52	5,52
01191406	SALSA DE TOMATE	-0,67	-2,88	-0,60	-0,93	0,25	-0,48
01192	OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,43	0,76	0,96	1,06	0,67	1,26
011922	ALIMENTOS EN POLVO	0,00	1,17	1,17	1,17	1,53	1,53
01192201	GELATINA	0,00	1,17	1,17	1,17	1,53	1,53
011923	OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,99	0,22	0,67	0,91	-0,45	0,92
01192306	PAPAS FRITAS (ENVASADAS)	0,99	0,22	0,67	0,91	-0,45	0,92
012	BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	3,14	3,47	3,83	3,96	5,03	4,81
0121	CAFÉ, TÉ Y CACAO (ND)	0,37	0,68	0,90	1,12	4,31	5,30
01211	CAFÉ, TE Y OTROS PRODUCTOS VEGETALES PARA INFUSIONES	0,37	0,68	0,90	1,12	4,31	5,30

012111	CAFÉ	0,34	0,65	0,86	1,07	4,42	5,45
01211105	CAFE SOLUBLE	0,34	0,65	0,86	1,07	4,42	5,45
012112	TÉ Y OTROS PRODUCTOS VEGETALES PARA INFUSIONES	1,02	1,42	1,83	2,06	2,03	2,03
01211202	HIERBAS AROMATICAS	1,02	1,42	1,83	2,06	2,03	2,03
0122	AGUAS MINERALES, REFRESCOS, JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES (ND)	3,88	4,22	4,61	4,72	5,23	4,68
01221	AGUAS MINERALES Y REFRESCOS	4,17	4,49	4,88	4,98	5,49	4,94
012211	AGUAS MINERALES O DE MANANTIAL	1,09	0,89	1,47	2,72	4,08	2,37
01221102	AGUA SIN GAS	1,09	0,89	1,47	2,72	4,08	2,37
012212	REFRESCOS	4,78	5,20	5,56	5,43	5,76	5,45
01221201	GASEOSAS	5,11	5,56	5,92	5,93	6,19	5,75
01221203	BEBIDAS HIDRATANTES	0,31	0,29	0,67	-1,28	0,03	1,38
01222	JUGOS DE FRUTAS Y CONCENTRADOS	0,45	1,01	1,43	1,57	2,18	1,60
012220	JUGOS DE FRUTAS	0,45	1,01	1,43	1,57	2,18	1,60
01222001	JUGO DE FRUTAS	0,45	1,01	1,43	1,57	2,18	1,60
02	BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	1,93	2,75	2,87	3,74	4,01	4,33
021	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,62	3,99	4,23	5,81	6,21	6,81
0211	BEBIDAS DESTILADAS (ND)	1,42	3,56	4,03	5,68	6,34	7,35
02110	BEBIDAS CON ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO	1,42	3,56	4,03	5,68	6,34	7,35
021101	AGUARDIENTES	1,19	6,76	8,30	11,76	14,08	13,64
02110101	AGUARDIENTE DE CAÑA	1,19	6,76	8,30	11,76	14,08	13,64
021102	LICORES	1,60	1,11	0,75	1,02	0,41	2,54
02110204	WHISKY	1,60	1,11	0,75	1,02	0,41	2,54
0213	CERVEZA (ND)	1,92	4,63	4,52	6,01	6,01	6,01
02130	CERVEZA	1,92	4,63	4,52	6,01	6,01	6,01
021300	CERVEZAS DE TODAS LAS CLASES	1,92	4,63	4,52	6,01	6,01	6,01
02130001	CERVEZA	1,92	4,63	4,52	6,01	6,01	6,01
022	TABACO	2,21	1,69	1,70	1,95	2,11	2,19
0220	TABACO (ND)	2,21	1,69	1,70	1,95	2,11	2,19
02200	TABACO	2,21	1,69	1,70	1,95	2,11	2,19
022001	CIGARRILLOS	2,21	1,69	1,70	1,95	2,11	2,19
02200101	CIGARRILLOS	2,21	1,69	1,70	1,95	2,11	2,19
03	PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	0,60	1,23	1,81	2,13	2,06	2,05
031	PRENDAS DE VESTIR	0,59	1,37	1,85	2,27	2,34	2,34
0311	MATERIALES PARA PRENDAS DE VESTIR (SD)	0,50	1,36	1,50	2,09	2,37	0,63

03110	MATERIALES PARA PRENDAS DE VESTIR	0,50	1,36	1,50	2,09	2,37	0,63
031100	TELAS	0,50	1,36	1,50	2,09	2,37	0,63
03110003	CASIMIR	0,56	1,73	1,73	1,89	2,66	0,38
03110025	SEDA	0,28	0,09	0,73	2,79	1,37	1,51
0312	PRENDAS DE VESTIR (SD)	0,61	1,39	1,89	2,36	2,42	2,50
03121	PRENDAS DE VESTIR HOMBRES DE 13 AÑOS Y MÁS	1,05	1,67	2,32	2,48	2,78	2,96
031211	ROPA EXTERIOR PARA HOMBRES DE 13 AÑOS Y MÁS	1,34	2,64	3,17	3,28	3,64	3,56
03121102	BLUE JEAN (HOMBRE)	0,30	1,91	2,96	2,99	3,29	2,37
03121105	CAMISA (HOMBRE)	3,28	3,80	4,32	4,69	5,43	6,47
03121107	CHOMPA (HOMBRE)	-0,01	0,07	0,07	0,07	0,07	-0,02
03121110	PANTALON (HOMBRE)	0,48	1,46	1,21	1,21	0,80	0,80
03121114	TERNO PARA HOMBRE	2,70	6,02	6,36	6,36	7,36	7,51
031212	ROPA INTERIOR PARA HOMBRES DE 13 AÑOS Y MÁS	0,85	0,48	1,64	0,78	0,67	1,25
03121202	MEDIAS (HOMBRE)	0,31	0,99	0,85	3,35	3,19	4,07
03121203	CALZONCILLO (HOMBRE)	1,19	0,16	2,15	-0,86	-0,94	-0,54
031213	ROPA DEPORTIVA PARA HOMBRES DE 13 AÑOS Y MÁS	0,30	-0,38	0,19	1,47	1,89	2,54
03121301	CALENTADOR (HOMBRE)	0,00	0,00	-0,33	-1,72	-0,85	-0,85
03121302	CAMISETA (HOMBRE)	0,36	-0,45	0,30	2,12	2,45	3,24
03122	PRENDAS DE VESTIR MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS	0,18	1,73	1,89	2,54	2,30	2,38
031221	ROPA EXTERIOR PARA MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS	-0,47	0,92	1,04	1,35	1,32	1,16
03122103	BLUE JEAN (MUJER)	0,72	2,91	3,07	3,55	3,78	4,27
03122104	BLUSA (MUJER)	-2,47	-1,88	-1,90	-1,79	-2,17	-2,39
03122110	FALDA	-0,09	0,06	0,06	0,06	0,06	-5,24
03122113	PANTALON (MUJER)	1,65	1,69	2,70	3,17	2,83	2,89
031222	ROPA INTERIOR PARA MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS	0,85	2,70	2,94	3,86	3,25	3,98
03122202	BRAZIER	0,45	5,57	7,02	8,65	4,66	6,33
03122203	MEDIAS (MUJER)	1,56	2,24	3,23	3,62	3,62	4,03
03122204	CALZONARIA (PANTY)	0,23	0,84	0,84	1,38	2,59	3,32
03122205	CAMISA DE DORMIR (PIJAMA) PARA MUJER	3,61	3,07	1,08	1,49	1,09	0,73
03122207	MEDIAS NYLON	1,11	1,99	1,65	2,72	4,28	4,31
03122211	TERNO PARA MUJER	0,01	0,04	0,01	0,65	1,10	1,10
031223	ROPA DEPORTIVA PARA MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS	0,65	1,38	1,38	2,92	3,45	1,02
03122302	CAMISETA (MUJER)	0,65	1,38	1,38	2,92	3,45	1,02
03123	PRENDAS DE VESTIR NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 12 AÑOS	0,28	-0,46	0,48	1,39	1,06	0,84
031231	ROPA EXTERIOR PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 12 AÑOS	0,19	-1,71	-1,11	-0,30	-1,52	-1,84

03123102	BLUE JEAN (NIÑOS)	0,57	-2,74	-2,74	-1,61	-2,95	-3,00
03123103	BLUSA (NIÑA)	-0,91	-1,93	1,98	2,46	0,18	0,19
03123106	CAMISA (NIÑO)	-0,79	-2,35	-3,17	-2,12	-3,77	-3,63
03123116	PANTALON (NIÑO)	0,23	1,09	3,81	3,81	3,81	0,81
03123119	TERNO PARA NIÑA	0,17	2,66	1,32	1,32	1,32	1,32
031232	ROPA INTERIOR PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 12 AÑOS	0,79	0,60	2,15	4,39	5,77	6,57
03123204	CALZONARIA (PANTY) (NIÑA)	0,61	1,67	3,25	6,69	7,46	8,95
03123205	CALZONCILLO (NIÑO)	1,01	-0,64	0,89	1,75	3,83	3,83
031233	ROPA DEPORTIVA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 12 AÑOS	-0,10	1,50	2,58	2,20	2,20	1,03
03123302	CAMISETA (NIÑO)	-0,10	1,50	2,58	2,20	2,20	1,03
03124	PRENDAS DE VESTIR Y COMPLEMENTOS PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 2 AÑOS	0,84	0,84	1,53	2,30	3,92	3,92
031241	ROPA EXTERIOR Y COMPLEMENTOS PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 2 AÑOS	0,84	0,84	1,53	2,30	3,92	3,92
03124113	TERNITO PARA BEBE	0,84	0,84	1,53	2,30	3,92	3,92
0313	OTROS ARTÍCULOS Y ACCESORIOS DE VESTIR (SD)	-1,15	-1,32	-1,33	-2,06	-1,92	-3,27
03130	OTROS ARTÍCULOS Y ACCESORIOS DE VESTIR	-1,15	-1,32	-1,33	-2,06	-1,92	-3,27
031302	OTROS ARTÍCULOS DE VESTIR	-1,15	-1,32	-1,33	-2,06	-1,92	-3,27
03130204	CORREA (HOMBRE)	0,34	-0,01	-0,98	-1,72	-1,59	0,43
03130206	GORRA	-2,67	-2,67	-1,70	-2,40	-2,27	-7,06
0314	LIMPIEZA, REPARACIÓN Y ALQUILER DE PRENDAS DE VESTIR (S)	0,85	2,07	2,56	2,66	2,72	2,84
03140	LIMPIEZA, REPARACIÓN Y ALQUILER DE PRENDAS DE VESTIR	0,85	2,07	2,56	2,66	2,72	2,84
031401	LIMPIEZA DE PRENDAS	0,78	2,63	2,65	2,66	2,83	2,55
03140101	LIMPIEZA EN SECO DE PRENDAS DE VESTIR	0,78	2,63	2,65	2,66	2,83	2,55
031402	CONFECCIÓN Y REPARACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	0,89	1,76	2,50	2,66	2,66	3,01
03140207	CONFECCIÓN DE PANTALON (HOMBRE)	0,84	1,62	4,84	4,84	5,46	5,70
03140210	CONFECCION DE TERNO (HOMBRE)	0,39	1,44	1,05	1,20	1,20	1,20
03140211	CONFECCION DE TRAJE DE MUJER	1,93	2,53	2,53	2,88	2,18	3,30
032	CALZADO	0,64	0,86	1,72	1,77	1,35	1,34
0321	ZAPATOS Y OTROS CALZADOS (SD)	0,62	0,84	1,67	1,72	1,28	1,26
03210	ZAPATOS Y OTROS CALZADOS	0,62	0,84	1,67	1,72	1,28	1,26
032101	ZAPATOS Y OTROS CALZADOS HOMBRES (SD)	0,61	1,29	2,53	2,13	2,74	2,56
03210107	ZAPATILLAS (HOMBRE)	3,53	3,53	3,07	1,79	2,09	2,41
03210108	ZAPATOS DE CUERO (HOMBRE)	0,57	0,77	1,24	1,17	1,80	1,69

03210109	ZAPATOS DEPORTIVOS (HOMBRE)	0,37	1,54	3,62	3,01	3,64	3,34
032102	ZAPATOS Y OTROS CALZADOS MUJERES (SD)	0,74	0,51	0,67	1,02	-0,82	-0,76
03210207	SANDALIAS (MUJER)	2,36	2,36	2,59	2,72	-3,23	-3,05
03210208	ZAPATOS DE CUERO (MUJER)	0,50	0,85	0,92	0,99	0,43	0,53
03210209	ZAPATOS DEPORTIVOS (MUJER)	-0,17	-1,79	-1,49	-0,39	-1,31	-1,44
032103	ZAPATOS Y OTROS CALZADOS NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS (SD)	0,41	0,33	1,38	2,23	1,62	1,53
03210308	ZAPATOS DE CUERO (NIÑOS)	0,54	0,70	2,08	2,76	1,73	2,03
03210309	ZAPATOS DEPORTIVOS (NIÑOS 3-12 AÑOS)	0,21	-0,20	0,37	1,47	1,47	0,82
032104	ZAPATOS Y OTROS CALZADOS NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 2 AÑOS (SD)	0,03	-0,53	0,02	0,10	0,10	3,17
03210409	ZAPATOS DEPORTIVOS (NIÑOS 0-2 AÑOS)	0,03	-0,53	0,02	0,10	0,10	3,17
0322	REPARACIÓN Y ALQUILER DE CALZADO (S)	1,53	1,53	3,76	4,00	4,47	4,72
03220	REPARACIÓN Y ALQUILER DE CALZADO	1,53	1,53	3,76	4,00	4,47	4,72
032200	REPARACIÓN Y ALQUILER DE CALZADO	1,53	1,53	3,76	4,00	4,47	4,72
03220002	REPARACION DE CALZADO	1,53	1,53	3,76	4,00	4,47	4,72
04	<u>ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES</u>	0,12	0,87	1,03	1,30	1,74	1,92
041	ALQUILERES EFECTIVOS DE ALOJAMIENTO	0,30	0,83	1,12	1,46	1,86	2,06
0411	ALQUILERES EFECTIVOS PAGADOS POR LOS INQUILINOS (S)	0,30	0,83	1,12	1,46	1,86	2,06
04110	ALQUILERES EFECTIVOS PAGADOS POR LOS INQUILINOS	0,30	0,83	1,12	1,46	1,86	2,06
041100	ALQUILERES EFECTIVOS PAGADOS POR LOS INQUILINOS	0,30	0,83	1,12	1,46	1,86	2,06
04110001	CASA	0,26	0,52	0,85	1,03	1,41	1,64
04110002	DEPARTAMENTO	0,22	0,73	0,78	1,11	1,31	1,49
04110003	PIEZA	0,42	1,26	1,75	2,28	2,93	3,11
043	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE LA VIVIENDA	1,29	2,40	3,68	4,22	4,35	4,42
0431	MATERIALES PARA LA CONSERVACIÓN Y LA REPARACIÓN DE LA VIVIENDA (ND)	1,29	2,40	3,68	4,22	4,35	4,42
04310	MATERIALES PARA LA CONSERVACIÓN Y LA REPARACIÓN DE LA VIVIENDA	1,29	2,40	3,68	4,22	4,35	4,42
043101	MATERIALES PARA LA CONSERVACIÓN Y LA REPARACIÓN DE LA VIVIENDA	1,29	2,40	3,68	4,22	4,35	4,42
04310112	PINTURA	1,29	2,40	3,68	4,22	4,35	4,42
044	SUMINISTRO DE AGUA Y SERVICIOS DIVERSOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA	0,00	2,16	2,15	2,15	2,24	2,60

0441	SUMINISTRO DE AGUA (ND)	0,00	2,16	2,15	2,15	2,24	2,60
04410	SUMINISTRO DE AGUA	0,00	2,16	2,15	2,15	2,24	2,60
044100	SUMINISTRO DE AGUA	0,00	2,16	2,15	2,15	2,24	2,60
04410002	SUMINISTRO DE AGUA	0,00	2,16	2,15	2,15	2,24	2,60
045	ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	-0,19	-0,12	-0,16	0,15	0,94	0,97
0451	ELECTRICIDAD (ND)	-0,23	0,01	0,02	0,37	1,14	1,14
04510	ELECTRICIDAD	-0,23	0,01	0,02	0,37	1,14	1,14
045100	ELECTRICIDAD	-0,23	0,01	0,02	0,37	1,14	1,14
04510002	ELECTRICIDAD	-0,23	0,01	0,02	0,37	1,14	1,14
0452	GAS (ND)	0,00	-0,94	-1,28	-1,28	-0,31	-0,05
04520	GAS	0,00	-0,94	-1,28	-1,28	-0,31	-0,05
045200	GAS	0,00	-0,94	-1,28	-1,28	-0,31	-0,05
04520001	GAS DOMESTICO	0,00	-0,94	-1,28	-1,28	-0,31	-0,05
05	MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR	0,48	1,15	1,01	1,35	1,69	2,13
051	MUEBLES Y ACCESORIOS, ALFOMBRAS Y OTROS MATERIALES PARA PISOS	0,43	0,85	0,52	0,65	0,92	1,36
0511	MUEBLES Y ACCESORIOS (D)	0,43	0,85	0,52	0,65	0,92	1,36
05111	MUEBLES DE DORMITORIO Y PARA BEBÉS	0,55	1,42	0,72	0,93	1,50	1,78
051111	MUEBLES DE DORMITORIO	0,55	1,42	0,72	0,93	1,50	1,78
05111103	CAMA DE MADERA	0,49	-0,17	0,45	0,45	1,39	2,24
05111105	COLCHON	0,58	2,43	0,88	1,24	1,57	1,48
05112	MUEBLES DE SALA Y ESTUDIO	0,43	0,40	0,17	0,27	0,62	0,64
051121	MUEBLES DE SALA	0,43	0,40	0,17	0,27	0,62	0,64
05112101	JUEGO DE SALA	0,43	0,40	0,17	0,27	0,62	0,64
05113	MUEBLES DE COMEDOR Y DE COCINA	0,16	0,29	0,67	0,67	0,07	1,65
051130	MUEBLES DE COMEDOR Y DE COCINA	0,16	0,29	0,67	0,67	0,07	1,65
05113003	JUEGO DE COMEDOR	0,16	0,29	0,67	0,67	0,07	1,65
052	PRODUCTOS TEXTILES PARA EL HOGAR	1,17	0,80	1,20	1,79	2,17	2,04
0520	PRODUCTOS TEXTILES PARA EL HOGAR (SD)	1,17	0,80	1,20	1,79	2,17	2,04
05201	TEXTILES Y MATERIALES PARA MUEBLES	0,38	1,34	1,36	1,14	1,81	0,10
052010	TELAS PARA MUEBLES	0,38	1,34	1,36	1,14	1,81	0,10
05201001	CORTINA DE TELA	0,38	1,34	1,36	1,14	1,81	0,10
05202	ROPA DE CAMA, MESA Y DE TOCADOR	1,26	0,74	1,18	1,86	2,21	2,26
052021	ROPA DE CAMA	1,43	0,79	1,22	2,08	2,30	2,35

05202105	COLCHA, SOBRECAMA	0,63	1,14	1,27	3,36	4,27	4,27
05202108	EDREDON	1,89	1,89	3,03	3,20	3,44	3,46
05202113	JUEGO DE SABANAS	1,47	0,18	0,38	1,19	1,19	1,26
052022	ROPA DE MESA Y DE TOCADOR	0,55	0,55	1,01	0,95	1,86	1,87
05202202	MANTEL DE TELA	1,06	1,06	1,42	3,43	6,96	7,04
05202205	TOALLA	0,44	0,44	0,92	0,40	0,73	0,73
053	ARTEFACTOS PARA EL HOGAR	0,07	0,06	-0,58	-0,22	0,69	0,44
0531	ARTEFACTOS PARA EL HOGAR GRANDES, ELÉCTRICOS O NO (D)	-0,01	-0,10	-0,93	-0,59	0,33	-0,03
05311	REFRIGERADORAS, LAVADORAS, SECADORAS	0,32	0,19	-0,79	-0,18	0,77	0,44
053110	REFRIGERADORAS, LAVADORAS, SECADORAS	0,32	0,19	-0,79	-0,18	0,77	0,44
05311003	LAVADORA DE ROPA	0,72	1,42	2,30	3,35	3,84	3,53
05311005	REFRIGERADORA	0,21	-0,16	-1,68	-1,19	-0,11	-0,44
05312	COCINAS Y HORNOS	-0,66	-0,66	-1,19	-1,38	-0,51	-0,94
053121	COCINAS	-0,41	-0,31	-0,74	-1,27	-0,76	-1,22
05312102	COCINA DE GAS	-0,41	-0,31	-0,74	-1,27	-0,76	-1,22
053122	HORNOS Y OTROS	-1,74	-2,22	-3,21	-1,83	0,65	0,31
05312205	HORNO MICROONDAS	-1,74	-2,22	-3,21	-1,83	0,65	0,31
0532	ARTEFACTOS ELÉCTRICOS PARA EL HOGAR PEQUEÑOS (SD)	0,55	1,02	1,54	2,00	2,81	3,24
05320	ARTEFACTOS ELÉCTRICOS PEQUEÑOS PARA EL HOGAR	0,55	1,02	1,54	2,00	2,81	3,24
053201	ARTEFACTOS ELÉCTRICOS DE COCINA	0,39	0,91	0,91	1,65	2,43	3,13
05320111	LICUADORA	0,39	0,91	0,91	1,65	2,43	3,13
053202	ARTEFACTOS ELÉCTRICOS PEQUEÑOS PARA EL HOGAR (SD)	0,79	1,16	2,43	2,50	3,35	3,41
05320202	PLANCHA ELECTRICA	0,79	1,16	2,43	2,50	3,35	3,41
054	ARTÍCULOS DE VIDRIO Y CRISTAL, VAJILLA Y UTENSILIOS PARA EL HOGAR	1,39	1,83	3,32	4,31	3,52	5,01
0540	ARTÍCULOS DE VIDRIO Y CRISTAL, VAJILLA Y UTENSILIOS PARA EL HOGAR (SD)	1,39	1,83	3,32	4,31	3,52	5,01
05401	ARTÍCULOS DE LOZA, VIDRIO Y CRISTAL PARA EL HOGAR	0,71	2,15	2,34	4,69	4,69	4,75
054010	ARTÍCULOS DE LOZA, VIDRIO Y CRISTAL PARA EL HOGAR	0,71	2,15	2,34	4,69	4,69	4,75
05401018	VASO DE VIDRIO	0,71	2,15	2,34	4,69	4,69	4,75
05402	VAJILLA Y UTENSILIOS PARA EL HOGAR	1,51	1,77	3,50	4,24	3,30	5,05
054021	VAJILLA	2,39	2,95	6,32	5,01	1,78	4,82
05402118	VAJILLA DE PORCELANA	2,39	2,95	6,32	5,01	1,78	4,82
054022	UTENSILIOS PARA EL HOGAR	1,09	1,21	2,15	3,87	4,03	5,17

05402218	OLLA DE METAL	1,09	1,21	2,15	3,87	4,03	5,17
055	HERRAMIENTAS Y EQUIPO PARA EL HOGAR Y EL JARDÍN	0,11	2,84	3,26	3,69	2,97	4,78
0552	HERRAMIENTAS PEQUEÑAS Y ACCESORIOS DIVERSOS (SD)	0,11	2,84	3,26	3,69	2,97	4,78
05522	ACCESORIOS Y REPARACIÓN PARA HERRAMIENTAS PEQUEÑAS	0,11	2,84	3,26	3,69	2,97	4,78
055222	ACCESORIOS ELÉCTRICOS PEQUEÑOS	0,11	2,84	3,26	3,69	2,97	4,78
05522202	PILAS	1,24	1,63	1,87	2,01	2,37	2,51
05522203	FOCO DE LUZ	0,11	2,85	3,26	3,70	2,97	4,79
056	BIENES Y SERVICIOS PARA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR	0,47	1,55	1,29	1,57	1,97	2,55
0561	BIENES PARA EL HOGAR NO DURADEROS (ND)	0,47	1,55	1,29	1,57	1,97	2,55
05611	PRODUCTOS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN	0,43	1,32	0,97	1,23	1,52	2,13
056111	PRODUCTOS DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA (ND)	0,44	1,35	0,99	1,23	1,52	2,15
05611107	BETUN LIQUIDO	0,10	1,49	-0,28	-0,47	-0,54	10,50
05611110	BLANQUEADOR PARA ROPA	0,91	1,06	1,57	1,27	1,99	3,18
05611111	CERA PARA PISOS	0,07	0,65	1,01	5,89	9,79	9,80
05611113	DESINFECTANTE PARA USO DOMESTICO	0,63	2,20	2,66	1,55	1,19	0,90
05611115	DESODORANTE PARA BAÑO	-0,29	1,23	0,34	2,89	2,37	3,73
05611117	DETERGENTE	0,57	1,57	0,47	0,91	0,98	1,28
05611120	INSECTICIDA	0,01	1,03	0,39	3,30	0,77	6,14
05611121	JABON PARA LAVAR ROPA	0,24	1,04	0,88	0,54	1,05	1,05
05611123	JABON PARA LAVAR VAJILLA	-0,30	-0,19	-0,19	-1,51	-0,11	0,03
056112	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA (ND)	-0,17	0,40	0,56	1,11	1,41	1,29
05611206	ESCOBA	-0,27	0,45	0,45	1,05	1,34	1,24
05611207	ESPONJA LAVA VAJILLA	0,11	-3,27	0,87	1,30	2,09	2,93
05611209	FUNDAS PARA BASURA	1,02	1,98	1,72	1,72	1,89	0,92
05612	PRODUCTOS DE PAPEL Y OTROS ARTÍCULOS PARA EL HOGAR NO DURADEROS	0,77	3,26	3,69	4,14	5,36	5,75
056121	PRODUCTOS DE PAPEL	-0,43	-0,07	0,83	0,77	-0,66	-0,29
05612105	SERVILLETAS	-0,43	-0,07	0,83	0,77	-0,66	-0,29
056122	OTROS ARTÍCULOS PARA EL HOGAR NO DURADEROS	1,15	4,32	4,60	5,21	7,27	7,67
05612206	FOSFOROS	1,90	5,97	6,43	6,43	9,22	9,85
05612210	PINZAS PARA ROPA	0,00	1,47	0,04	2,51	2,54	2,78
05612213	VELAS	0,00	1,84	2,05	3,46	4,55	4,55
06	SALUD	0,05	1,55	2,11	2,18	2,37	2,39

061	PRODUCTOS, ARTEFACTOS Y EQUIPO MÉDICOS	0,11	0,16	-0,25	-0,37	-0,08	0,04
0611	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (ND)	0,00	0,00	-0,47	-0,47	-0,19	-0,16
06110	PREPARACIONES MÉDICAS Y MEDICAMENTOS	0,00	0,00	-0,47	-0,47	-0,19	-0,16
061101	ANALGÉSICOS, ANTIELMÍNITICOS Y ANTIGRIPALES	0,17	0,06	0,07	0,11	0,11	0,10
06110101	ASPIRINA	0,19	0,08	0,26	0,48	0,48	0,47
06110102	TEMPRA PLUS	0,09	-0,14	-0,07	-0,01	-0,01	-0,01
06110103	COMTREX	0,24	0,23	0,02	-0,15	-0,15	-0,17
061102	ANTIÁCIDOS Y DIGESTIVOS	-0,10	0,75	0,51	0,97	0,32	0,74
06110201	MYLANTA	-0,57	-0,67	-0,78	-0,33	-0,33	-0,39
06110202	ALKA-SELTZER	0,41	2,32	1,94	2,40	1,03	1,99
061103	ANTIBIÓTICOS	-0,03	-0,24	-1,09	-0,60	-0,34	-0,28
06110301	LINCONCIN	-0,18	-0,33	-0,33	-0,23	-0,16	0,04
06110302	GARAMICINA	0,28	0,31	-0,52	-0,58	-0,58	-0,54
06110303	MEGACILINA	-0,15	-0,66	-2,36	-0,99	-0,31	-0,37
061104	ANTIHIPERTENSIVOS	0,05	0,64	-2,42	-2,43	-0,24	-0,26
06110401	VASOTOP	0,05	0,64	-2,42	-2,43	-0,24	-0,26
061105	ANTIISTAMÍNICOS	-0,07	0,26	0,13	0,35	0,35	0,35
06110501	LORATADINA	-0,07	0,26	0,13	0,35	0,35	0,35
061106	ANTIINFLAMATORIOS	-0,77	-0,62	-0,78	-0,94	-0,86	-0,44
06110601	VOLTAREN	-2,58	-2,52	-2,52	-2,49	-2,49	-1,19
06110602	APRONAX	-0,09	-0,05	-0,05	-0,42	-0,42	-0,42
06110603	CATAFLAN	0,38	0,73	0,24	0,13	0,36	0,31
061107	ANTIMICÓTICOS	0,19	1,35	1,42	1,08	0,97	1,13
06110701	BAYCUTEN	0,26	-0,01	-0,01	-0,72	-0,84	-0,42
06110702	FUNGIREX	0,12	2,87	3,02	3,09	3,00	2,87
061108	ANTITUSIVOS Y BRONCO DILATADORES	-0,04	0,18	0,57	0,55	-1,62	-1,31
06110801	MUCOSOLVAN	-0,03	0,54	1,40	1,57	2,23	2,97
06110802	TERATOS	-0,05	-0,06	0,01	-0,15	-4,25	-4,25
061109	VITAMINAS Y MINERALES	0,08	-0,40	-0,08	-0,31	-0,18	-0,34
06110901	NEUROBION	0,51	0,38	0,30	-0,04	-0,12	-0,64
06110902	REDOXON	0,08	-0,18	-0,02	-0,18	0,09	0,01
06110903	HEPABIONTA	0,00	-1,54	0,00	0,00	0,00	0,00
06110904	ACROSIN-B	-0,28	-0,28	-0,63	-1,05	-0,76	-0,84
0612	OTROS PRODUCTOS MÉDICOS (ND)	0,57	1,39	1,65	0,24	1,33	1,33
06120	OTROS PRODUCTOS MÉDICOS	0,57	1,39	1,65	0,24	1,33	1,33

061200	OTROS PRODUCTOS MÉDICOS	0,57	1,39	1,65	0,24	1,33	1,33
06120010	PRESERVATIVOS	0,57	1,39	1,65	0,24	1,33	1,33
0613	ARTEFACTOS Y EQUIPO TERAPÉUTICOS (D)	0,86	1,19	1,19	0,26	0,54	1,38
06130	ARTEFACTOS Y EQUIPO TERAPÉUTICOS	0,86	1,19	1,19	0,26	0,54	1,38
061300	ARTEFACTOS Y EQUIPO TERAPÉUTICOS	0,86	1,19	1,19	0,26	0,54	1,38
06130011	LENTES TRADICIONALES	0,86	1,19	1,19	0,26	0,54	1,38
062	SERVICIOS PARA PACIENTES EXTERNOS	0,02	3,54	4,90	5,23	5,45	4,40
0621	SERVICIOS MÉDICOS (S)	0,00	4,29	6,18	6,72	7,08	5,57
06210	SERVICIOS MÉDICOS	0,00	4,29	6,18	6,72	7,08	5,57
062100	CONSULTAS A MÉDICOS	0,00	4,29	6,18	6,72	7,08	5,57
06210001	MEDICO GENERAL (CONSULTA)	0,00	-0,15	1,78	1,78	2,21	2,67
06210002	MEDICO ESPECIALISTA (CONSULTA)	0,00	8,18	10,04	11,05	11,36	8,12
0622	SERVICIOS DENTALES (S)	0,00	0,62	0,62	0,62	0,62	2,59
06220	SERVICIOS DENTALES	0,00	0,62	0,62	0,62	0,62	2,59
062200	SERVICIOS ODONTOLÓGICOS	0,00	0,62	0,62	0,62	0,62	2,59
06220001	ATENCION MEDICO DENTAL	0,00	0,62	0,62	0,62	0,62	2,59
0623	SERVICIOS PARAMÉDICOS (S)	0,09	4,39	5,52	5,52	5,52	2,64
06231	SERVICIOS DE LABORATORIO Y ESPECIALISTAS INDEPENDIENTES	0,09	4,39	5,52	5,52	5,52	2,64
062311	SERVICIOS DE LABORATORIO	0,09	4,39	5,52	5,52	5,52	2,64
06231101	EXAMEN DE LABORATORIO	0,09	4,39	5,52	5,52	5,52	2,64
063	SERVICIOS DE HOSPITAL	0,00	0,63	1,46	1,46	1,46	2,93
0630	SERVICIOS DE HOSPITAL (S)	0,00	0,63	1,46	1,46	1,46	2,93
06300	SERVICIOS DE HOSPITAL	0,00	0,63	1,46	1,46	1,46	2,93
063002	SERVICIOS MÉDICOS	0,00	0,63	1,46	1,46	1,46	2,93
06300201	RADIOGRAFIAS	0,00	0,63	1,46	1,46	1,46	2,93
07	TRANSPORTE	1,92	2,79	2,97	3,14	3,26	3,19
071	ADQUISICION DE VEHÍCULOS	1,15	1,12	1,30	1,29	1,55	1,14
0711	VEHÍCULOS A MOTOR (D)	1,18	1,21	1,37	1,37	1,64	1,22
07110	VEHÍCULOS A MOTOR	1,18	1,21	1,37	1,37	1,64	1,22
071101	VEHÍCULOS A MOTOR	1,18	1,21	1,37	1,37	1,64	1,22
07110101	AUTOMOVIL	1,18	1,21	1,37	1,37	1,64	1,22
0713	BICICLETAS (D)	0,12	-1,31	-0,73	-0,87	-1,03	-1,03
07130	BICICLETAS	0,12	-1,31	-0,73	-0,87	-1,03	-1,03
071300	BICICLETAS	0,12	-1,31	-0,73	-0,87	-1,03	-1,03

07130002	BICICLETA	0,12	-1,31	-0,73	-0,87	-1,03	-1,03
072	FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	0,46	0,59	0,90	0,83	0,90	0,90
0721	PIEZAS DE REPUESTO Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL (SD)	2,12	2,41	3,40	1,51	1,24	0,68
07210	PIEZAS DE REPUESTO Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	2,12	2,41	3,40	1,51	1,24	0,68
072101	PIEZAS DE REPUESTO	2,12	2,41	3,40	1,51	1,24	0,68
07210102	BATERIA	1,80	1,44	2,46	0,68	0,82	1,08
07210109	NEUMATICOS	2,21	2,66	3,64	1,72	1,35	0,58
0722	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL (ND)	0,07	0,03	0,03	0,07	0,11	0,13
07221	COMBUSTIBLES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
072210	GASOLINA Y OTROS COMBUSTIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
07221001	GASOLINA EXTRA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
07221002	GASOLINA SUPER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
07222	LUBRICANTES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	1,45	0,76	0,67	1,52	2,36	2,76
072220	LUBRICANTES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	1,45	0,76	0,67	1,52	2,36	2,76
07222001	ACEITE	1,45	0,76	0,67	1,52	2,36	2,76
0723	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL (S)	0,26	0,22	0,77	1,01	1,27	1,41
07230	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	0,26	0,22	0,77	1,01	1,27	1,41
072300	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	0,26	0,22	0,77	1,01	1,27	1,41
07230001	AFINAMIENTO (A B C)	0,43	1,04	3,08	3,08	3,08	2,69
07230002	ALINEACION Y BALANCEO DE LLANTAS	0,87	0,87	-1,56	-1,56	-1,56	0,07
07230003	CAMBIO DE ACEITE Y LUBRICANTES	0,00	0,21	-0,15	0,32	0,91	1,34
07230005	LAVADO, ENGRASADO Y PULVERIZADO	0,37	-1,91	-1,15	-0,94	-0,94	-0,94
0724	OTROS SERVICIOS RELATIVOS AL EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL (S)	2,39	5,43	5,85	6,83	6,83	6,83
07240	OTROS SERVICIOS RELATIVOS AL EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	2,39	5,43	5,85	6,83	6,83	6,83
072400	OTROS SERVICIOS RELATIVOS AL EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	2,39	5,43	5,85	6,83	6,83	6,83
07240003	ESTACIONAMIENTO	2,39	5,43	5,85	6,83	6,83	6,83

073	SERVICIOS DE TRANSPORTE	3,57	5,55	5,62	6,08	6,17	6,21
0732	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA (S)	0,03	2,39	2,39	2,98	3,31	3,31
07320	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA	0,03	2,39	2,39	2,98	3,31	3,31
073200	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA	0,03	2,39	2,39	2,98	3,31	3,31
07320003	TRANSPORTE ESCOLAR	0,00	0,00	0,00	3,57	4,07	4,07
07320005	TRANSPORTE INTERPROVINCIAL	0,34	0,51	0,51	0,51	3,16	3,16
07320006	TRANSPORTE URBANO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
07320007	TAXI	0,00	16,25	16,25	16,25	16,25	16,25
0733	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR AIRE (S)	23,37	23,23	23,64	23,43	22,18	22,46
07330	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR AIRE	23,37	23,23	23,64	23,43	22,18	22,46
073300	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR AIRE	23,37	23,23	23,64	23,43	22,18	22,46
07330003	VIAJE EN AVION	23,37	23,23	23,64	23,43	22,18	22,46
08	COMUNICACIONES	-0,04	-0,13	-0,15	-0,18	-0,19	-0,21
081	SERVICIOS POSTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0810	SERVICIOS POSTALES (S)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
08100	SERVICIOS POSTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
081000	SERVICIOS POSTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
08100001	ENVIO DE CARTAS Y POSTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
082	EQUIPO TELEFÓNICO Y DE FACSIMILE	-1,00	-1,10	-1,34	-1,92	-2,58	-2,47
0820	EQUIPO TELEFÓNICO Y DE FACSIMILE (D)	-1,00	-1,10	-1,34	-1,92	-2,58	-2,47
08200	EQUIPO, REPARACIÓN TELEFÓNICO Y DE FACSIMILE	-1,00	-1,10	-1,34	-1,92	-2,58	-2,47
082001	EQUIPO TELEFÓNICO Y DE FASCIMILE	-1,00	-1,10	-1,34	-1,92	-2,58	-2,47
08200105	COMPRA DE TELEFONO CELULAR	-1,22	-1,41	-1,71	-2,40	-3,24	-2,87
08200106	COMPRA DE TELEFONO CONVENCIONAL	-0,13	0,14	0,11	-0,06	-0,01	-0,92
083	SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE FACSIMILE	0,01	-0,08	-0,08	-0,08	-0,06	-0,08
0830	SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE FACSIMILE (S)	0,01	-0,08	-0,08	-0,08	-0,06	-0,08
08300	SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE FACSIMILE	0,01	-0,08	-0,08	-0,08	-0,06	-0,08
083001	ALQUILER TELEFÓNICO Y DE FASCIMILE	0,26	1,53	1,53	1,53	2,21	1,54
08300102	ALQUILER DE INTERNET	0,26	1,53	1,53	1,53	2,21	1,54
083002	GASTOS DE INSTALACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE EQUIPOS TELEFÓNICOS	0,01	-0,14	-0,14	-0,14	-0,14	-0,14
08300201	CELULAR (GASTO DE TARIFA MENSUAL)	0,03	-0,70	-0,72	-0,72	-0,72	-0,72
08300207	TELEFONO CONVENCIONAL (GASTO DE TARIFA MENSUAL)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
09	RECREACIÓN Y CULTURA	-0,27	-0,07	-0,05	1,06	-0,59	1,13
091	EQUIPO AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICO Y DE PROCESAMIENTO	0,15	0,33	0,00	0,23	-0,10	-0,61

	DE INFORMACIÓN						
0911	EQUIPO PARA LA RECEPCIÓN, GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE SONIDOS E IMÁGENES (D)	-0,03	-0,08	0,23	0,45	0,09	0,47
09110	EQUIPO PARA LA RECEPCIÓN, GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE SONIDOS E IMÁGENES	-0,03	-0,08	0,23	0,45	0,09	0,47
091101	EQUIPOS DE REPRODUCCIÓN DE SONIDO E IMÁGENES (D)	-0,11	-0,23	0,30	0,18	0,59	1,05
09110106	DVD (REPRODUCTOR)	0,47	-1,32	-1,32	-1,94	-2,75	-4,48
09110108	TELEVISOR A COLOR	-0,25	0,04	0,70	0,71	1,43	2,43
091102	EQUIPOS DE RADIO	0,87	1,49	1,83	1,66	0,90	1,06
09110204	RADIO-GRABADORA	0,87	1,49	1,83	1,66	0,90	1,06
091103	REPRODUCTORES DE SONIDO	-0,15	-0,27	-0,35	0,57	-1,05	-0,75
09110304	EQUIPO DE SONIDO	-0,15	-0,27	-0,35	0,57	-1,05	-0,75
0912	EQUIPO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRÁFICO E INSTRUMENTOS ÓPTICOS (D)	1,45	3,25	2,86	3,18	2,52	2,81
09120	EQUIPO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRÁFICO E INSTRUMENTOS ÓPTICOS	1,45	3,25	2,86	3,18	2,52	2,81
091200	EQUIPO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRÁFICO E INSTRUMENTOS ÓPTICOS	1,45	3,25	2,86	3,18	2,52	2,81
09120006	CAMARA FOTOGRAFICA	0,00	-0,42	-0,86	-0,89	-1,70	-3,01
09120013	ROLLO PARA CAMARA FOTOGRAFICA	0,22	1,75	1,75	2,24	1,81	1,81
09120014	SERVICIO DE REVELADO FOTOGRAFICO	2,52	5,07	4,49	4,80	4,05	4,94
0913	EQUIPO DE PROCESAMIENTO E INFORMACIÓN (D)	0,06	0,00	0,47	0,85	0,54	-2,74
09130	EQUIPO DE PROCESAMIENTO E INFORMACIÓN	0,06	0,00	0,47	0,85	0,54	-2,74
091300	EQUIPO DE PROCESAMIENTO E INFORMACIÓN	0,06	0,00	0,47	0,85	0,54	-2,74
09130003	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	0,06	0,00	0,47	0,85	0,54	-2,74
0914	MEDIOS PARA GRABACIÓN (SD)	-0,29	-0,46	-3,72	-3,72	-3,72	-3,72
09140	MEDIOS PARA GRABACIÓN	-0,29	-0,46	-3,72	-3,72	-3,72	-3,72
091401	DISCOS COMPACTOS	-0,29	-0,46	-3,72	-3,72	-3,72	-3,72
09140102	CD DE MUSICA	-0,29	-0,46	-3,72	-3,72	-3,72	-3,72
093	OTROS ARTÍCULOS Y EQUIPO PARA RECREACIÓN, JARDINES Y ANIMALES DOMÉSTICOS	-0,15	1,07	1,81	2,52	2,87	3,23
0931	JUEGOS, JUGUETES Y AFICIONES (SD)	-0,22	1,79	2,64	3,48	3,97	4,95
09311	JUEGOS Y JUGUETES	-0,22	1,79	2,64	3,48	3,97	4,95
093112	JUGUETES	-0,22	1,79	2,64	3,48	3,97	4,95
09311201	AUTO DE JUGUETE	-0,77	0,22	1,18	1,36	1,88	1,88

09311213	MUÑECA	0,23	3,08	3,84	5,22	5,69	7,46
0932	EQUIPO DE DEPORTES, CAMPAMENTOS Y RECREACION AL AIRE LIBRE (SD)	-0,03	-0,10	0,46	0,96	1,08	0,45
09321	EQUIPO Y CALZADO PARA PROTECCIÓN Y DEPORTES	-0,03	-0,10	0,46	0,96	1,08	0,45
093211	EQUIPO DE DEPORTES (SD)	-0,03	-0,10	0,46	0,96	1,08	0,45
09321102	BALON DE FUTBOL	-0,03	-0,10	0,46	0,96	1,08	0,45
094	SERVICIOS DE RECREACIÓN Y CULTURALES	-1,42	-1,15	-0,77	4,28	-2,81	4,77
0941	SERVICIOS DE RECREACIÓN Y DEPORTIVOS (S)	0,00	0,00	0,00	14,07	-5,84	15,16
09411	SERVICIOS PRESTADOS POR ESTADIOS, PISTAS Y FERIAS DEPORTIVAS	0,00	0,00	0,00	14,07	-5,84	15,16
094111	SERVICIOS PRESTADOS POR ESTADIOS DEPORTIVOS	0,00	0,00	0,00	14,07	-5,84	15,16
09411102	ENTRADA A PARTIDO DE FUTBOL	0,00	0,00	0,00	14,07	-5,84	15,16
0942	SERVICIOS CULTURALES (S)	-2,23	-1,80	-1,20	-1,25	-1,11	-1,09
09421	SERVICIOS PRESTADOS POR MUSEOS, BIBLIOTECAS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS	-0,76	-0,55	0,58	0,42	0,77	0,77
094211	SERVICIOS PRESTADOS POR CINES Y TEATROS	-0,76	-0,55	0,58	0,42	0,77	0,77
09421101	CINE	-0,03	0,06	0,85	-0,19	0,85	0,85
09421103	DISCOTECA	-1,11	-0,85	0,44	0,72	0,72	0,72
09422	ALQUILER, ACCESORIOS Y TRASMISIONES DE TELEVISIÓN Y RADIO	-3,08	-2,53	-2,23	-2,22	-2,19	-2,17
094221	ALQUILER DE EQUIPO Y ACCESORIOS PARA CULTURA	0,00	0,96	0,96	0,51	0,51	0,51
09422103	ALQUILER DE PELICULA	0,00	0,96	0,96	0,51	0,51	0,51
094222	TRASMISIONES DE TELEVISIÓN Y RADIO	-3,30	-2,78	-2,46	-2,42	-2,39	-2,37
09422201	SUSCRIPCION A TELEVISION POR CABLE	-3,30	-2,78	-2,46	-2,42	-2,39	-2,37
095	PERIÓDICOS, LIBROS Y PAPELES Y ÚTILES DE OFICINA	0,07	0,08	0,01	-0,40	-0,23	-0,07
0951	LIBROS (SD)	0,06	0,08	-0,11	-1,68	-1,68	-1,39
09510	LIBROS	0,06	0,08	-0,11	-1,68	-1,68	-1,39
095100	LIBROS	0,06	0,08	-0,11	-1,68	-1,68	-1,39
09510003	DICCIONARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04	0,43
09510006	LIBROS NO ESCOLARES	0,31	0,44	-0,58	-0,58	-0,58	-0,58
09510008	TEXTOS ESCOLARES	0,00	0,00	0,00	-2,04	-2,04	-1,68
0952	DIARIOS Y PERIODICOS (ND)	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22
09520	DIARIOS, PERIÓDICOS Y REVISTAS	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22
095200	DIARIOS, PERIÓDICOS Y REVISTAS	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22
09520002	PERIODICO	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25

09520003	REVISTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0954	PAPEL Y ÚTILES DE OFICINA Y MATERIALES DE DIBUJO (ND)	0,00	0,00	0,00	0,63	1,09	1,20
09540	PAPEL Y ÚTILES DE OFICINA Y MATERIALES DE DIBUJO	0,00	0,00	0,00	0,63	1,09	1,20
095402	LISTA DE ÚTILES ESCOLARES	0,00	0,00	0,00	0,63	1,09	1,20
09540201	BORRADOR	0,00	0,00	0,00	-2,38	-1,96	-0,64
09540202	CARPETA	0,00	0,00	0,00	0,62	2,61	2,61
09540203	CUADERNO ESCOLAR	0,00	0,00	0,00	3,04	4,14	3,57
09540204	CUADERNO UNIVERSITARIO	0,00	0,00	0,00	-1,21	-1,59	-1,41
09540205	ESFEROGRAFICO	0,00	0,00	0,00	-1,08	-0,65	-0,33
09540206	JUEGO GEOMETRICO	0,00	0,00	0,00	3,64	3,40	3,40
09540207	LAPIZ	0,00	0,00	0,00	2,18	2,18	2,18
09540208	PAPEL BOND	0,00	0,00	0,00	0,17	0,55	0,08
10	EDUCACIÓN	0,00	0,00	0,00	1,24	1,62	1,85
101	ENSEÑANZA PREESCOLAR Y ENSEÑANZA PRIMARIA	0,00	0,00	0,00	2,07	2,38	2,62
1010	ENSEÑANZA PREESCOLAR Y ENSEÑANZA PRIMARIA (S)	0,00	0,00	0,00	2,07	2,38	2,62
10100	ENSEÑANZA Y MATRÍCULA PREESCOLAR Y ENSEÑANZA PRIMARIA	0,00	0,00	0,00	2,07	2,38	2,62
101001	ENSEÑANZA PREESCOLAR Y ENSEÑANZA PRIMARIA	0,00	0,00	0,00	1,95	2,26	2,46
10100101	ENSEÑANZA PREESCOLAR (PENSION)	0,00	0,00	0,00	1,51	1,93	2,23
10100102	ENSEÑANZA PRIMARIA (PENSION)	0,00	0,00	0,00	1,92	2,15	2,36
10100104	UNIFORME ESCOLAR	0,00	0,00	0,00	4,13	5,21	4,92
101002	MATRÍCULA DE LA ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA	0,00	0,00	0,00	3,18	3,47	4,20
10100201	MATRICULA PREESCOLAR	0,00	0,00	0,00	2,17	2,66	3,18
10100202	MATRICULA PRIMARIA	0,00	0,00	0,00	3,43	3,67	4,45
102	ENSEÑANZA SECUNDARIA	0,00	0,00	0,00	1,06	1,66	2,01
1020	ENSEÑANZA SECUNDARIA (S)	0,00	0,00	0,00	1,06	1,66	2,01
10200	ENSEÑANZA Y MATRÍCULA SECUNDARIA	0,00	0,00	0,00	1,06	1,66	2,01
102001	ENSEÑANZA SECUNDARIA	0,00	0,00	0,00	0,95	1,49	1,73
10200101	ENSEÑANZA SECUNDARIA (PENSION)	0,00	0,00	0,00	0,75	1,30	1,54
10200103	UNIFORME SECUNDARIA	0,00	0,00	0,00	4,35	4,82	4,82
102002	MATRÍCULA DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA	0,00	0,00	0,00	1,92	2,99	4,22
10200201	MATRICULA SECUNDARIA	0,00	0,00	0,00	1,92	2,99	4,22
104	ENSEÑANZA TERCARIA	0,00	0,00	0,00	0,14	0,27	0,27
1040	ENSEÑANZA TERCARIA (S)	0,00	0,00	0,00	0,14	0,27	0,27
10400	ENSEÑANZA Y MATRÍCULA DE TERCER NIVEL O	0,00	0,00	0,00	0,14	0,27	0,27

	UNIVERSITARIA						
104001	ENSEÑANZA DE TERCER NIVEL O UNIVERSITARIA	0,00	0,00	0,00	0,17	0,40	0,40
10400101	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA (CREDITOS)	0,00	0,00	0,00	0,17	0,40	0,40
104002	MATRÍCULA DE LA ENSEÑANZA TERCARIA O UNIVERSITARIA	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,10
10400201	MATRICULA UNIVERSITARIA	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,10
11	RESTAURANTES Y HOTELES	1,29	2,68	3,38	3,60	4,20	4,22
111	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS POR CONTRATO	1,31	2,73	3,45	3,66	4,27	4,28
1111	RESTAURANTES, CAFÉS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES (S)	1,31	2,73	3,45	3,66	4,27	4,28
11110	RESTAURANTES, CAFÉS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	1,31	2,73	3,45	3,66	4,27	4,28
111100	RESTAURANTES, CAFÉS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	1,31	2,73	3,45	3,66	4,27	4,28
11110001	ALMUERZOS	1,50	2,88	3,91	4,32	4,92	4,72
11110006	DESAYUNOS	1,14	2,15	2,15	2,63	2,63	2,63
11110008	HAMBURGUESA	0,47	-0,15	0,13	0,02	0,41	0,41
11110013	POLLO PREPARADO	-1,28	3,35	3,60	0,41	4,69	7,93
11110017	SANDUCHES	1,83	3,28	3,44	3,44	3,52	3,59
112	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	0,63	1,08	1,06	1,48	1,96	2,21
1120	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO (S)	0,63	1,08	1,06	1,48	1,96	2,21
11200	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	0,63	1,08	1,06	1,48	1,96	2,21
112001	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN HOTELES	0,63	1,08	1,06	1,48	1,96	2,21
11200103	HOTEL	0,63	1,08	1,06	1,48	1,96	2,21
12	BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	0,04	0,38	0,81	1,20	1,06	1,56
121	CUIDADO PERSONAL	0,04	0,38	0,81	1,20	1,06	1,56
1211	SALONES DE PELUQUERÍA Y ESTABLECIMIENTOS DE CUIDADOS PERSONALES (S)	1,11	1,94	3,84	3,89	4,64	5,01
12110	SALONES DE PELUQUERÍA Y ESTABLECIMIENTOS DE CUIDADOS PERSONALES	1,11	1,94	3,84	3,89	4,64	5,01
121100	SALONES DE PELUQUERÍA Y ESTABLECIMIENTOS DE CUIDADOS PERSONALES	1,11	1,94	3,84	3,89	4,64	5,01
12110004	CORTE DE CABELLO	0,40	1,46	4,10	4,10	5,14	5,60
12110006	MANICURE	5,70	5,85	5,85	5,85	5,85	6,10
12110012	TINTE	0,00	0,31	0,31	0,71	0,71	0,71
1213	OTROS APARATOS , ARTÍCULOS Y PRODUCTOS PARA LA ATENCIÓN PERSONAL (ND)	-0,21	0,02	0,11	0,57	0,23	0,76
12131	OTROS APARATOS , ARTÍCULOS Y PRODUCTOS PARA LA ATENCIÓN PERSONAL	-1,44	0,98	0,96	1,76	1,96	2,87

121310	APARATOS NO ELÉCTRICOS	-1,44	0,98	0,96	1,76	1,96	2,87
12131004	CEPILLO DE DIENTES	-2,46	3,54	2,41	4,18	4,78	4,94
12131011	MAQUINA MANUAL DE AFEITAR	-0,75	-0,75	-0,03	0,13	0,06	1,47
12132	ARTÍCULOS PARA LA HIGIENE PERSONAL	-0,08	-0,08	0,02	0,45	0,05	0,54
121321	ARTÍCULOS PARA LA HIGIENE PERSONAL	0,39	-0,56	1,29	0,93	1,15	1,44
12132102	FIJADOR	0,68	2,92	6,42	6,60	7,60	7,98
12132105	JABON DE TOCADOR	-0,40	-1,31	-0,48	-0,10	-0,10	0,80
12132109	PASTA DENTAL	1,16	-0,09	2,64	1,49	1,88	1,54
121322	PRODUCTOS DE BELLEZA	-1,07	-0,43	-0,93	0,26	-0,95	-0,45
12132201	BASE DE MAQUILLAJE	0,36	0,36	0,23	-0,17	-0,17	-0,31
12132204	COLONIA	0,36	0,60	0,91	1,40	1,37	1,33
12132205	CREMA DE MANOS, FACIAL Y PARA CUERPO	1,05	2,22	-0,95	2,23	3,73	2,28
12132209	DESODORANTE	-2,00	-0,44	-0,14	0,33	-2,60	-0,10
12132222	SHAMPOO	-1,91	-2,02	-2,52	-1,08	-2,55	-2,63
12132224	TALCO	1,82	2,67	3,63	4,05	3,89	4,11
121323	OTROS PRODUCTOS PARA LA ATENCION PERSONAL	0,65	0,63	0,15	0,31	0,34	0,96
12132306	PAÑALES DESECHABLES (DE NIÑOS)	-1,33	-0,37	-2,93	-1,94	-2,74	-1,81
12132308	PAPEL HIGIENICO	1,66	0,83	1,34	0,95	1,45	1,87
12132310	TOALLAS SANITARIAS	0,70	1,30	0,99	1,40	1,33	2,04

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Elaborado por: Autora